



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

2014 – “Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,

en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

Universidad Nacional de San Luis



Informe de Autoevaluación Institucional Adicional, basado en el Informe de Gestión

Rector Dr. Félix Daniel Nieto Quintas

y su Equipo de Gestión

Año de gestión 2013-2014

Octubre de 2014



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RECTOR

DR. FÉLIX NIETO QUINTAS

VICERRECTOR

ING. JORGE OLGUÍN

Habiendo transcurrido un año de gestión en el Rectorado de la Universidad Nacional de San Luis, resulta oportuno presentar un adelanto de las principales actividades realizadas y algunos de los logros que pudieron concretarse.

Desde el inicio de la gestión se definieron diferentes objetivos que atravesarán todo el período de gobierno, y que fueron parte de la plataforma electoral:

- Efectivo acercamiento de la Universidad a las necesidades de la sociedad.
- Consolidación y homogenización de las nuevas Facultades.
- Incremento pertinente de la programación académica en las disciplinas recientemente incorporadas.
- Revisión y actualización de los Planes de Estudio de las Carreras de la Universidad.
- Sistematización de las actividades relacionadas con la Evaluación y Acreditación.
- Replanteo de la Estructura de Gestión de la Universidad en busca de mayor austeridad y eficiencia.
- Renovación y actualización de las capacidades multimedio de la Universidad.
- Priorización de las actividades científicas y de transferencia con destino al medio social.
- Intensificación de la formación de Posgrado y producción de Carreras de Cuarto Nivel.
- Promover las relaciones interinstitucionales con el gobierno nacional, provincial y municipal.
- Mejoramiento de las prestaciones en Becas, Salud y Bienestar Universitario.
- Jerarquización y profesionalización de la DOSPU y adecuación de su Carta Orgánica.
- Redefinición de la dependencia de la ENJPP y resolución de su situación de conflicto
- Implementación de Escuelas Técnicas, con convenios con el INET, en San Luis y Villa Mercedes.
- Mejora de la situación laboral y las condiciones de trabajo del personal Docente y No Docente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

La priorización que se acordó de los diferentes temas, estuvo en sintonía con las urgencias en la necesidad de mejorar situaciones apremiantes o irregulares de larga data.

La reestructuración administrativa y de gestión, encarada desde el inicio, permitió reencausar parte de la situación presupuestaria y comienza a rendir sus frutos. A un año de gestión y a pesar de los incrementos salariales, la Universidad está invirtiendo \$1.000.000 menos en autoridades superiores y de gestión que en septiembre de 2013.

Se consiguió un sustantivo avance en la búsqueda de soluciones en el largo conflicto de los docentes de la Escuela Normal con la modificación del Estatuto Universitario posibilitando la participación de los docentes del nivel pre-universitario en la elección del Rector y del Vicerrector de la Universidad Nacional de San Luis a lo que se sumará en breve la posibilidad de la participación de la Comunidad Educativa de la Escuela en la elección del Rector de la misma.

En una histórica jornada la Asamblea Universitaria modificó el Estatuto Universitario adaptándolo a la letra y espíritu del convenio colectivo de trabajo del sector docente siendo la primera y hasta ahora única UUNN que lo ha concretado.

La mejora en la relación interinstitucional con los tres niveles de gobiernos (Nacional, Provincial y Municipal en los distintos centros de la Universidad) ha abierto un abanico de posibilidades que se han visto efectivizadas, y otras que se percibirán en el futuro próximo, como son: Puesta en Valor del Edificio de la Escuela Normal “Juan Pascual Pringles”, participación en los programas del Gobierno provincial destinados a los colegios dependientes de la provincia, Rock con la Intendencia, obtención de Fondos para la puesta en marcha de la Biblioteca, próxima a inaugurarse, Fondos para la finalización del edificio del Campus Villa Mercedes, cesión de tierras por parte de la Municipalidad de Villa Mercedes, Construcción de residencias Universitarias, próximo a anunciarse.

Dentro de los programas que se analizan con el Gobierno Nacional para la concreción de nuevos edificios para las nuevas Facultades y otros Centros de Investigación, hacen que la necesidad de expansión de la Universidad en el Centro Universitario San Luis se priorice, ya que no existe disponibilidad de espacio físico para llevar adelante ningún proyecto de envergadura. Para tal fin se considera necesaria la adquisición de un predio que permita el crecimiento de nuestra Casa que se encuentra asfixiada en su actual emplazamiento.



2014 – “Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,

en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

Se ha hecho un esfuerzo constante y sostenido en consolidar las nuevas Unidades Académicas de la Universidad. Es de destacar la normalización de la situación contractual de docentes de la sede Villa de Merlo, la creación de las Licenciaturas en Hotelería y en Turismo, carreras pioneras en la región y que posibilitarán el crecimiento de la joven Facultad de Turismo y Urbanismo.

Hemos completado los procesos de autoevaluación con evaluación externa del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación y estamos en medio del proceso de evaluación externa institucional de CONEAU.

A este panorama general se le agregará un resumen de las principales acciones de cada Secretaría o dependencia para ampliar la información de lo que se ha avanzado en este año de gestión.

Agradecemos a todos los que, de una manera u otra, nos han apoyado y aportado sus críticas constructivas, con la voluntad de hacer crecer y consolidar a nuestra querida Universidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

2014 – “Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

SECRETARÍA GENERAL

SECRETARIO ESP. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ

I. Evaluación de las funciones y actividades de la Secretaría

Las misiones y funciones se ajustan adecuadamente a las que competen a esta Secretaría en el marco de la modificación de sus alcances dispuesto por Ordenanza CS Nº 28/2008, que en lo sustancial, acotó el alcance de la Secretaría General de la Universidad a la gestión administrativa del Rectorado, ubicando las actividades relacionadas con Construcciones, Mantenimiento y Servicios Generales y Centro de Cómputos en una nueva Secretaria de Infraestructura y Servicios.

Por otra parte, la nueva estructura orgánica de la Universidad establecida por la Ord. R Nº 3/10, de fecha 28 de octubre de 2010, luego de un profundo estudio de las funciones de todas las dependencias del Rectorado, atiente apropiadamente la diferenciación y especialización de esta Secretaría.

En relación a las actividades y tareas la mayor parte de las mismas que se realizan en las dependencias de la Secretaría General, si bien se encuentran enmarcadas en el Plan Institucional de la Universidad, se corresponden con las necesidades rutinarias propias de la administración de la Universidad, imprescindibles para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

II. Síntesis de Actividades desarrolladas período 2011 – 2014

La UNSL adopta una estructura de gobierno y gestión que resguarda su autonomía y autarquía consagrada en la Ley 24.521, Art. 29º. En tal sentido, la UNSL define sus órganos de gobierno y gestión en su Estatuto Universitario, estableciendo en él, su integración y los modos de elección de las autoridades académicas y políticas de la UNSL.

En el año 2012, Asamblea Universitaria mediante, se crean 4 nuevas Facultades a las que hubo que aportarle, desde esta Secretaría, la normativa regulatoria para su puesta en funcionamiento, tanto para normalizar como para las que ya lo estaban.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

1. Mediante la Ordenanza Rectoral N° 3/2010 (Estructura Administrativa de la UNSL) y su modificatoria N° 7/2013, se han realizado tres (3) reuniones de la Comisión Paritaria del Sector No Docente.
2. Desde la Secretaria se elaboró la Ordenanza N° 7/13 (modificatoria de la Ord. 3/10).
3. Participación del trabajo de la Comisión Paritaria del Sector Docente.
4. Elaboración de toda normativa para la puesta en marcha de las nuevas Facultades tanto normalizadas, como en proceso de normalización.
5. Elecciones Generales 2013: Renovación de Autoridades de todos los claustros y cuerpos colegiados de gobierno de la Universidad, las Facultades y departamentos que las integran.
6. En Dirección de Asesoría Jurídica, el Servicio permanente emitió seiscientos doce (612) dictámenes y dio tramitación de ciento cuatro (104) oficios.
7. En Dirección de Despacho, se atendió el despacho de la Secretaria General y la Comisión Paritaria del Sector No Docente.
8. Se protocolizaron un mil setecientos cuarenta y ocho (1748) Resoluciones Rectorales y siete (7) Ordenanzas Rectorales.
9. Se elaboró la normativa de llamado a concurso para la cobertura de diez (10) cargos del sector No Docente.
10. El área de Consejo Superior de la Universidad se concretaron diecinueve (19) sesiones ordinarias y dos (2) sesiones extraordinarias del Cuerpo y múltiples reuniones de las comisiones Asesoras del mismo.
11. Desde esta área se protocolizaron trescientas veintiocho (328) resoluciones y setenta y tres (73) Ordenanzas.
12. ASAMBLEA UNIVERSITARIA (26 de Junio de 2014). Organización, coordinación de aspectos administrativos, jurídicos y políticos de la modificación del Estatuto Universitario para su adecuación al Convenio Colectivo de Trabajo Docente e inclusión como electores de los Docentes de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles en la elección de Rector y Vice de la UNSL.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

13. Modificación de la reglamentación de otorgamiento de medallas. Mediante exp-usl: 12096/2013 se elevó propuesta de modificación de la ORDENANZA RECTORAL N° 47/78 la que fue derogada mediante ORDENANZA RECTORAL N° 1/14.
14. Inexistencia de mora en la emisión de dictámenes del Servicio Jurídico. El Servicio Jurídico permanente de la Universidad emitió en un año 699 dictámenes jurídicos, asesorando de este modo al Rectorado y a las Unidades Académicas con sede en el Centro Universitario San Luis, dando cumplimiento con los plazos previstos la LEY N° 19.549 art. 1° inc. e) y art. 6° inc. d).
15. Por decisión rectoral se tramitan más de 30 sumarios administrativos. El Servicio Jurídico permanente de la Universidad, mediante su Departamento de Sumarios se encuentra sustanciando en la actualidad más de 30 sumarios administrativos con la finalidad de esclarecer hechos y delimitar responsabilidades, tal como lo indica la normativa.
16. Elecciones de consejeros claustro alumnos y claustro graduados para la renovación parcial de todos los cuerpos colegiados en 2015. Elaboración, organización y coordinación de aspectos administrativos, jurídicos y políticos del Cronograma Electoral aprobado mediante RESOLUCIÓN CONSEJO SUPERIOR N° 118/14 y de la JUNTA ELECTORAL DE LA UNSL mediante RESOLUCIÓN CONSEJO SUPERIOR N° 144/14.
17. Se ofició de secretaría en más de 20 sesiones de consejo superior. Se convocó a más de 20 reuniones (entre ordinarias y extraordinarias) del Consejo Superior de la Universidad. Cada una de ellas con su correspondiente registro audiovisual, elaboración y difusión de decisiones, así como, transmisión en vivo mediante la web. Además, se realizaron más de 40 reuniones de Comisiones Internas del mencionado Cuerpo.
18. Se extendió el horario de atención de mesa general de entradas de rectorado y se tramitaron casi 8.000 actuaciones-expedientes. La Mesa General de Entradas y Archivo amplió su horario de atención al público en 1 hora y dio ENTRADA a la administración a unas 7964 actuaciones, entre expedientes, notas, etc. y repartieron más de 123 cédulas de notificación de todo tipo.
19. Traslados transitorios y definitivos de RR.HH. en rectorado. En el marco del programa de redistribución de RRHH, se efectuaron más de 8 traslados transitorios y definitivos de agentes, en su mayoría contratados, a diferentes ámbitos de la UNSL.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

20. Incorporación a la planta permanente de RR.HH. en rectorado y facultades. Mediante la Dirección General Operativa, dependiente de ésta Secretaría General, se organizaron y coordinaron aspectos administrativos y operativos en la incorporación de más de 50 agentes contratados a la Planta permanente de Rectorado y a las distintas Unidades Académicas.
21. Se ofició de secretaría en más de 5 reuniones de la comisión de paritarias del sector no docente. Mediante la Dirección General Operativa, dependiente de ésta Secretaría General, se organizaron y coordinaron aspectos administrativos y operativos en las reuniones de la comisión de paritarias del nivel particular del sector no docente.
22. (En proceso) modificación de la ordenanza rectoral n° 7/13 de estructura orgánico funcional. Elaboración y coordinación de diferentes alternativas que concilien ésta norma con la actual estructura de gestión correspondiente a la ORDENANZA CS N° 53/13, redefiniendo de este modo ciertos elementos estructurales para aportar funcionalidad, operatividad y organicidad al desarrollo general del proceso administrativo.

III. Propuestas de mejora y de solución de problemas

La Secretaría General ha mejorado sustancialmente la posibilidad de cumplir apropiadamente con sus objetivos a partir de la restructuración que implicó reubicar las funciones de Construcciones, Mantenimiento y Servicios Generales en la órbita de la Secretaría de Infraestructura y Servicios.

Esto permitió una mayor dedicación a los aspectos relacionados con la gestión y gobierno universitario, así como la administración general de la Universidad, apoyo al Consejo Superior y la Asamblea Universitaria.

La revisión total de la Estructura Administrativa de la Universidad permitió localizar y corregir los focos de conflicto y cuellos de botella de la administración. Queda la tarea de elaborar y protocolizar los procedimientos y rutinas de los circuitos administrativos más frecuentes para mejorar su eficiencia.

La capacitación y formación del personal en todos sus niveles, así como la evaluación permanente deberían convertirse en actividades regulares y periódicas, no sólo de esta área de trabajo, sino también de todas las secretarías rectorales.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

Mejoras en marcha:

- Continuar con la puesta a punto de la Estructura Orgánica funcional de la Secretaría y demás dependencias del Rectorado.
- Revisión de las reglamentaciones de las tareas habituales de la Secretaría.
- Protocolizar los procedimientos de los circuitos administrativos que aún no cuenten con una reglamentación específica.
- Establecer políticas de incorporación de Recursos Humanos que prioricen la formación en sistemas y nuevas tecnologías de la información.
- Incorporación de sistemas informatizados que complementen o reemplacen eficientemente sistemas de información manuales o mecánicos.
- Elaborar un sistema de evaluación de desempeño que permita la implementación de medidas de motivación del personal.
- Propender a optimizar la disponibilidad de espacio físico, equipamiento y elementos de confort de las dependencias de la Secretaría General.
- Establecer las bases de un sistema para mejorar el control de gestión del personal de la Secretaría que pueda extenderse al resto del personal de la Universidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

2014 – “Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

SECRETARIO DR. CARLOS MENÉNDEZ

I. Proyectos en marcha

- Plan UNSL Cardioprotegida: a través de este importante proyecto se ha logrado convertir a nuestra Universidad en la primera institución educativa de la Argentina cardioprotegida; Esto conlleva la adquisición de los equipos desfibriladores SemiAutomaticos (DEA) con sus respectivas cajas de protección y la señalética requerida internacionalmente. Fueron adquiridos y ya están en la Universidad.
- Grupo FCA FORMACION SANITARIA-UNIVERSIDAD DE SAN LUIS ARGENTINA que surge de la unión de dos consultorias de RRHH y de formación cuyo ambito de actuación se centra en España y ARGENTINA. Se tendrá la premisa de la FORMACIÓN CONTINUA para LA CAPACITACIÓN EN EL CAMPO DE LA SALUD.
- Creación del CATAS (consejo asesor técnico administrativo sanitario) a los efectos de establecer acciones y disponer de medidas para la gestión eficaz y eficiente de la UNSL en materia sanitaria con el fin de lograr el desarrollo sustentable y posicionamiento para el asesoramiento a instituciones sanitarias, gubernamentales, educativas, entre otros, a los efectos de reducir el riesgo en salud y potenciar el desarrollo saludable y social. Ya se han realizado cursos de capacitación para el manejo de los DEA a personal de la Escuela Normal y para el Ministerio de Deportes de la Provincia.
- Inicio del Proyecto Universidad Saludable a través del Convenio de Adhesión al Plan de Argentina Saludable, firmado con el Ministerio de La Nación.

II. Dirección de Planeamiento e Infraestructura

Sede SAN LUIS

- *Biblioteca Antonio esteban Agüero*

Si bien la nueva biblioteca fue proyectada en octubre de 2011 con un presupuesto inicial de 6 millones de pesos –de los cuales 5 millones provinieron de la Secretaría de Políticas Universitarias



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

de la Nación- a mediados de 2012 hubo una nueva licitación en la que se fijó un tope en el monto de obra de 8 millones de pesos. El edificio ya fue ejecutado sobre el predio con salida a la calle Estado de Israel y la Avenida Ejército de Los Andes. Ocupa una superficie cubierta de aproximadamente 2.500 metros cuadrados y cuenta con cuatro niveles que suman una altura total de 13 metros. La planta inferior (de unos 600 metros cuadrados), estará destinada a los servicios anexos de funcionamiento, a las máquinas y a un salón de usos múltiples. En la planta baja se instalarán las oficinas de atención al público con anaqueles para la exposición de libros, mientras que en la planta alta funcionarán los sectores de lectura, videoteca, sala de internet, hemeroteca y sala de conferencias, entre otras cosas.

- *Escuela Normal Juan Pascual Pringles*

Proyecto: “Puesta en Valor de la Escuela Juan Pascual Pringles (ENJPP)”. Proyecto rectoral conjuntamente con el Gobierno de la Pcia de San Luis. Las obras de remodelación fueron inauguradas el 16 de agosto de este año, tras seis meses de intensos trabajos que incluyeron casi cincuenta intervenciones entre instalaciones y refacciones por un monto de casi 4 millones 900 mil pesos. La obra fue financiada por el Gobierno de la Provincia de San Luis y la UNSL devolverá la mitad del dinero en 24 cuotas, mientras que el resto será un aporte del Ejecutivo puntano.

- *Prácticas Profesionales De Farmacia*

FACULTAD DE QUIMICA, BIOQUIMICA Y FARMACIA (FQByF) - Planta Baja BLOQUE I - \$ 499.212.
Procedimiento licitatorio. Fecha de apertura: 10/9/14

- *Herbario*

PLANTA BAJA - BLOQUE I - FACULTAD DE QUIMICA, BIOQUIMICA Y FARMACIA. EXP-USL: 0000191/2014. Procedimiento licitatorio. Fecha de apertura: 12/9/14

- *Laboratorios Biología y Zoología*

Los laboratorios y espacios físicos destinados a docencia para las áreas de Biología y Zoología en el segundo piso del Bloque I, por un monto de 2 millones 500 mil pesos.

- *Proyecto de PRIETEC*

Adjudicado al proyecto presentado: Área de investigación y servicio de Química Física. Valor asignado **\$986.726,00**.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

Sede VILLA MERCEDES

- En el campus universitario de Villa Mercedes se ha concretado la instalación de la red de cloacas, con lo que se dará cumplimiento a una demanda histórica. Actualmente ya se ha otorgado la recepción provisoria de la obra, tras una inversión de más de 750 mil pesos.
- Además, la sede de Villa Mercedes y más concretamente la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias, ya cuenta con “casamatas”, una construcción de tipo sólida o gabinetes que sirven para el depósito de tubos de gases con una capacidad de 6, 8 y 10 metros cúbicos y que servirán para proveer a los laboratorios de las carreras de Ingeniería Química e Ingeniería en Alimentos. Se trata de una obra de alta complejidad que tuvo una inversión de unos 500 mil pesos y que requiere un alto control de seguridad.
- Una vez que esté concretada, permitirá la mudanza definitiva de los laboratorios que funcionan en el edificio que está ubicado sobre la avenida 25 de Mayo.
- En un plazo muy corto se llamará a licitación la terminación de las aulas del segundo piso del bloque de para la ex Fices, que contará con un presupuesto de 13 millones de pesos y donde funcionará la administración de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales y la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias. Una vez que se concrete la mudanza, se desocupará el edificio de la avenida 25 de Mayo que será completamente refaccionado.
- El plan de infraestructura de la UNSL incluyó la demolición de las instalaciones donde funcionaba la sede de DOSPU en Villa Mercedes, en el cruce de la calle Fuerte Constitucional y la avenida 25 de Mayo. El derribo del inmueble con un costo de 150 mil pesos.
- Actualmente, se están terminando los pliegos para realizar un llamado a licitación por un monto de unos 5 millones de pesos para la construcción de un nuevo inmueble que se adapte a las necesidades que demanda el funcionamiento de la obra social universitaria en la vecina ciudad.

Otro Proyecto importante:

EXP-USL: 0000076/2014, PROGRAMA DE SEGURIDAD ETAPA II - INSTALACIONES ELECTRICAS - UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS. \$ 167.370,00. Finalizado



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

Sede VILLA DE MERLO

La Sede Villa de Merlo también se benefició con el plan de infraestructura que la UNSL planificó para este año. En el campus de Barranca Colorada, el Rectorado dispuso la construcción de un segundo bloque de aulas por un monto total de 2 millones 500 mil pesos. Con esa nueva obra se dará respuesta a las necesidades de más espacio físico demandado por la creación de las nuevas carreras y las que se crearán próximamente en la Facultad de Turismo y Urbanismo, que en julio pasado cumplió dos años de funcionamiento.

El módulo ocupará una superficie cubierta de casi 500 metros cuadrados. Contará además con cuatro aulas de 52 metros cuadrados cada una, más un área de servicios cocina, sanitarios y galería perimetrales que ocuparán más de 220 metros cuadrados.

También al Centro Universitario de la Villa de Merlo llegará otra obra fundamental: la provisión de energía eléctrica a través de la instalación de una subestación transformadora aérea de 15 kilovatios de potencia.

III. Resumen

Obras de la gestión 2013-2014	Monto de obra (aproximado)
Biblioteca Universitaria (culminación), San Luis	5 millones de pesos
Prácticas Profesionales Farmacia, San Luis	460 mil pesos
Herbario, San Luis	285 mil pesos
Laboratorios y espacios físicos destinados a docencia para las áreas de Biología y Zoología, San Luis	2 millones 500 mil pesos
Puesta en valor de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles, San Luis	2 millones 500 mil pesos
Bloque de aulas Barranca Colorada, Merlo	2 millones 500 mil pesos
Provisión de energía eléctrica Barranca Colorada, Merlo	80 mil pesos
Red de Cloacas, Villa Mercedes	750 mil pesos
Casamatas, Villa Mercedes	500 mil pesos



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

Demolición de la sede de Dospu para la construcción de un nuevo edificio	150 mil pesos
Aulas en el segundo piso del bloque de la ex Fices, Villa Mercedes.	13 millones de pesos

IV. Dirección General de Tecnologías de la Información

1. Ampliación y mantenimiento de nuevos enlaces de datos

- Silica- Internet 70Mbps (previamente 6Mbps)
- Level3 Internet (ex globacrossing, ex impstat) 30Mbps (previamente 14Mbps)
- Silica Internet 30Mbps en Villa Mercedes (previamente 2Mbps)
- Mantenimiento del enlace SilicaVM Lan2Lan 10Mbps
- Mantenimiento de enlaces a Internet por Cablemodems en Rectorado, Chacabuco y ENJPP.

2. Enlaces Fibra Óptica

- Proyecto de interconexión de fibra óptica Universidad - CCT San Luis
- Instalación de fibra óptica entre Dirección General de Tecnología y Nueva Biblioteca
- Instalación de fibra óptica para datos y telefonía a Bioterio de la UNSL

3. Cableados, VoIP, cámaras de vigilancia

- Finalización de interconexión de telefonía VoIP entre los edificios de la Universidad
- Instalación de un nuevo rack de servicios de datos, telefonía y cámaras en área de fundación, Extensión, Facultades de Salud y Psicología
- Instalación de un nuevo rack de servicios de datos, telefonía en 1er piso Bloque 3, 2do piso Bloque 3 y 2do piso Bloque 1 y 1er piso Bloque 1
- Armado del Cableado completo de la red del bloque 3 planta baja, y 2do piso
- Cableado nuevo completo en microcine, auditorium, sala de exposiciones y fundación.
- Finalización de colocación de bandeja, reemplazo y restructuración de todo el cableado del sector norte de subsuelo de chacabuco



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

- Instalación del sistema de cámaras de vigilancia en auditorium, sala de exposiciones y fundación
4. Red de WiFi
- Instalación en etapa de finalización de red wifi Biblioteca Nueva
 - Instalación de Wifi en consejo superior
 - Instalación de Wifi para congresos en área de auditorium
 - Instalación de 10 wifi temporarios para congreso IMA
 - Instalación de 5 wifi temporarios para Jornadas IEEE
5. Servidores
- Instalación, configuración y mantenimiento de 70+ maquinas virtuales usando Openvz con sistemas de archivos distribuidos (ntp+md y drbd)
 - Instalación y configuración de servers (i1, i2, i3, i4, i5, i6, i7, i8, i9, i10, i11)
 - Monitoreo de trafico de red usando netflow
6. Red de Datos
- Reparación enlace Dospu, (primero en el mismo Dospu y en otra ocasión en el Barco)
 - Paso de redes a vlans (bloques I, II, III, ex-imasl, hacienda, etc)
 - Reestructuración de red bloque III
 - Cambio switchs SMC8024L2 por Switch Cisco SG200-26 en rack centrales (rack central cómputos, rack central bl1, rack central bl2, rack central bl4) y switchs servidores
 - Reestructuración de red por cambio de enlaces principales (Silica, Global, RIU).
 - Curso de capacitación a los técnicos
 - Cambio de redes Comedor y Dospu, para sacar el NAT y tener ruteo directo
 - Telefonía IP Escuela Normal ENJPP
 - Instalación de Rack de piso, DVR en 1er piso Fac.Salud-Psicología; y camaras para el sector Fundación
7. Streaming audio/video



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

- Transmisión en directo de las Sesiones del Consejo Superior
 - Transmisión en directo de las Sesiones de la Asamblea Universitaria
8. Sistema de información de Bibliotecas
- Realización de estadísticas de uso para acreditación de carreras.
 - Actualización de las páginas web del Sistema de Bibliotecas.
 - Eliminación de registros cargados con errores o con información incompleta en base libros.
 - Mantenimiento usual del sistema (backup, correcciones de estado de usuarios, reprogramación de vencimientos de préstamos debido a asuetos no previstos, mantenimiento de tablas –base bibliográfica Catalis-)
9. Sistema de información de Ciencia y Técnica
- Realización de estadísticas para el relevamiento de actividades científicas y tecnológicas.
 - Apertura de convocatoria para nuevos proyectos de investigación.
 - Mantenimiento usual (backup).
10. Sistema Comunicaciones Documentales (ComDocII):
- Instalación del Sistema en servidor virtual.
 - Actualización de usuarios y permisos de acceso.
 - Creación de nuevas Áreas (principalmente para las nuevas facultades).
 - Mantenimiento usual (backup).
11. Sistemas de Plan Docente y Programas
- Se habilitó Plan docente para FICA y FACEJS.
 - Se ayudó en el saneado de planes y programas para las acreditaciones de carreras.
 - Se acordaron formas de trabajo con FICA y FACEJS respecto a normalizar problemas de comisiones, la cual se irá extendiendo a las demás facultades progresivamente.
 - Se migró la base de datos de Plan Docente y Programas a servidor virtual.
12. Sistema de Encuestas Estudiantiles



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

- Se procesó resultados de encuestas .
- Se migro servidor de encuestas a servidor virtual.
- Se adapta validación de usuarios de encuesta a nuevo esquema de Guaraní.

13. Sistema de Diplomas

- Se hicieron operaciones en sistema para ayudar en la implementación de la impresión de diplomas con Plotter.

14. Sistema de Matrícula de la ENJPP

- Al comienzo del ciclo lectivo se hizo mantenimiento y las operaciones de pasaje de año.
- Se instaló servidor con sistema Kimkelen, de gestión educativa, para su implementación en ENJPP.
- Al comienzo del ciclo lectivo se hizo mantenimiento y las operaciones de pasaje de año.
- Se actualizo Kimkelen a última versión, pero aún no está en producción.

15. Sistema de Becas UNSL 2014

- Armado de convocatorias 2014.
- Cálculo de puntajes.
- Estadísticas de adjudicados.
- Armado de Convocatorias para las carreras que inician en agosto.

16. Sistema de Becas Nación

- Crear ejecutables de Siu-guaraní y enviar informes.
- Control de reclamos enviados desde el ministerio.
- Tanto de becas PNB, Becas Bicentenario y en este periodo las nuevas becas PROG.R.ES.AR.

17. Preingreso 2014

- Habilitar para carreras que inician en agosto.
- Atención de alumnos. (Olvido de clave principalmente)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

- Páginas para informar las claves a los alumnos, solo para usuarios autorizados.
- Cálculo de estadísticas pública.
- Estadísticas varias para autoridades.

18. Preingreso 2015

- Se armó la preinscripción para el lectivo 2015.
- Atención de alumnos. (Olvido de clave principalmente)
- Cálculo de estadísticas pública.

19. Página web de alumnos

- Cambios de links hacia aplicaciones que se agregaron o modificaron. (Principalmente en el header de los sistemas de cómputos)

20. Sistema SIU-Araucano

- Migración a la versión 2.8.1 del SIU-Guaraní para obtener los datos del araucano.
- Obtener los datos del araucano nominal y nominal clásico que se envía a la secretaría académica para posterior envío al ministerio de educación.
- Detección y corrección de errores en el guaraní de los errores que nos informa el SIU-Araucano (son indescifrables).

21. Sistema SIU-Guaraní

- Migración del Siu-Guaraní a la versión 2.7.0
- División del Siu-Guaraní y creación de las nuevas facultades en 2014.
- Modificación y adaptación de las personalización del sistema 3w Guaraní a la versión 2.7.0
- Mantenimiento del sistema de certificado de trabajo para los alumnos.
- Implementación del Certificado de alumno Efectivo on-line a través de la web de alumnos del guaraní.
- Asesoramiento técnico y funcional a los usuarios y autoridades de la UNSL en el Siu Guaraní.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

- Administración y mantenimiento de las ahora 9 bases de datos, interfaz de escritorio y web del Siu-Guaraní.
- Confeción (casi diaria) de distintos listados estadísticos solicitados por autoridades ya sea para la toma de decisiones, acreditación de carreras, etc.
- Resolución de problemas en distintos sistemas.
- Migración de todas las bases de datos de las diferentes facultades a la versión 2.8.1 para poder exportar información para el Araucano.
- Diseño e implementación de scripts o procesos para facilitar a usuarios de sistemas la realización de tareas manuales y repetitivas con grandes volúmenes de datos(ej: copiado de mesas de examen de un turno a otro, inscripción masiva de alumnos a las materias de primer año, etc.)
- Realizar backups de las bases de datos y fuentes de los distintos sistemas de información.
- Asesoramiento y reuniones periódicas para la implementación del Siu-Guaraní 3 en un sistema de postgrado.

V. Dirección General de servicios generales

- Se modificó la estructura pasando el servicio de jardinería a la Dirección de mantenimiento y el servicio de vigilancia dependiendo directamente de la secretaria.
- En esta dirección se realizaron rotaciones del personal a efectos de coordinar grupos que respondan a un mayor compromiso con las actividades y mayor cooperación entre los grupos.
- Para fortalecer esta dirección se debe incluir personal capacitado en especial en diferentes temáticas relacionadas con Seguridad e Higiene.

VI. Dirección General de Mantenimiento

- Desarrollo de proyectos de mantenimiento de calderas.
- Capacitación de sectores a partir de los especialistas del Area de Seguridad e Higiene.
- Proyecto de restablecimiento de líneas eléctricas por la avería en la salida de un transformador de media lo que ocasionó el deterioro de equipos (computadoras,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

telefonía IP, aires acondicionados, PC, sistema de Internet, entre otros). Esto demandó inversión para restablecer el servicio.

- Reacondicionamiento de membranas de los edificios y cañerías de desagüe que ocasionaron inundaciones en diversos lugares del predio.
- Construcción de canales abiertos y cisternas para almacenamiento de agua (utilización en riego) y desagotar en forma rápida el predio.
- Para fortalecer esta dirección se debe incluir personal capacitado no solo en temas específicos sino también en diferentes temático relacionado con Seguridad e Higiene.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

2014 – “Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

SECRETARÍA ACADÉMICA

SECRETARIA DRA. EDILMA OLINDA GAGLIARDI

I. CIN. Participación y representación de Rector en las siguientes comisiones.

- Comisión de Asuntos Académicos (CAA)
 - Subcomisión de Profesorados, de la CAA.
 - Subcomisión Doctrina Artículo 43°, de la CAA.
 - Subcomisión Ingeniería Mecatrónica, de la CAA.
 - Subcomisión Agronomía, de la CAA.
 - Subcomisión Kinesiología, de la CAA.
 - Subcomisión Enfermería, de la CAA.
 - Subcomisión Nutrición, de la CAA.
 - Subcomisión Abogacía, de la CAA.
 - Subcomisión Preuniversitarios, de la CAA

De esta manera, la UNSL participa activamente en el destino de este tipo de carreras, debatiendo su inclusión en el artículo 43° de la LES, el mismo artículo 43° en su concepción, y en las políticas referidas a escuelas preuniversitarias.

Cabe destacar, que la UNSL, a través de CUCEN, ha sido impulsora y gestora de los estándares de los Profesorados Universitarios en Biología, Computación, Física, Matemática y Química.

Mejoras en marcha: difusión, asesoramiento a las diversas áreas que se ven afectadas transversalmente por las decisiones y resultados de la CAA-CIN.

II. Sistemas de Información Universitaria (SIU)

- Mejoras de consistencias en los sistemas SIU-Guaraní y SIU-Araucano.
- Cierre del SIU-Araucano Ciclos 2012 y 2013.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

Mejoras en marcha

Integración de los sistemas informáticos para su aprovechamiento en las toma de decisiones de gestión y procesos de autoevaluación y acreditación. Esta falencia es un eje central en el proceso de autoevaluación institucional y de carreras.

III. Planes de Estudio

- Revisión y asesoramiento en Planes de Estudio de carreras de grado y pregrado.
- Se asesoró en la aplicación de lineamientos nacionales para la creación de tres carreras, obteniéndose para los correspondientes planes de estudio, en tiempo menor a seis meses, los dictámenes de máxima expectativa, que determinan el reconocimiento oficial y consecuente validez nacional.
 - Profesorado Universitario en Letras
 - Licenciatura en Hotelería
 - Licenciatura en Turismo
- Del mismo modo se continúa trabajando con los demás planes de estudio de carreras en proceso de reconocimiento oficial y consecuente validez nacional.
 - Profesorado Universitario en Educación Primaria
 - Tecnicatura en Lenguas Neolatinas
- Asesoramiento en Acreditación de carreras.
- Actualización del SIPes.

Mejoras en marcha

La Secretaría Académica constituía en la creación de carrera un estadio meramente administrativo, donde las decisiones sobre los planes de estudio quedaban fuera de toda consideración desde la propuesta de creación hasta su aprobación por el Consejo Superior. En este sentido, carreras con aprobaciones de Consejos Directivo o Superior, fueron devueltas a las facultades, con informes técnicos académicos provistos de documentación formal del Ministerio de Educación o del CIN, a fin de que se revisarán las diferentes componentes de un plan de



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

estudio, y que fueran en concordancia con las exigencias previstas para su reconocimiento oficial y consecuente validez nacional. Por ello, la principal mejora es la constitución un circuito académico administrativo donde la Secretaría Académica de UNSL, sea la primera instancia de evaluación de los planes de estudio. Para ello, se está realizando un proceso de concientización y asesoramiento, que devenga en una reglamentación consensuada y reconocida por la comunidad académica.

IV. Consejo Académico

Formado por los Secretarios Académicos de las Facultades de la UNSL.

- Se trabaja en la unificación de criterios y normas académicas que conduzcan a una política académica de universidad, de calidad y aplicación común a todas las facultades.
- Principalmente, se revisó y estudió el Régimen Académico, en las respectivas aplicaciones y complejidades pertinentes a cada área de la comunidad académica, pudiendo arribar a una propuesta, de carácter contemporáneo, flexible, sin pérdida de la calidad educativa.
- Normativas referentes a certificaciones, validaciones y convalidaciones de título, diplomas, juramentos, calendarios, entre otras fueron propuestas para su actualización.
- Difusión y promoción de programas nacionales para la universidad.

Mejoras en marcha

En este aspecto se detecta en diversas ocasiones la variedad de procedimientos académicos administrativos, acordes a las idiosincrasias, costumbres y área disciplinar del conocimiento. Por ello, mediante un proceso de sinceramiento y reconocimiento de particularidades o características de las diferentes facultades, se ha propuesto avanzar en la unificación de criterios y normas académicas que conduzcan a una política académica de universidad, de calidad y aplicación común a todas las facultades. Integración de las áreas y cuerpos académicos en el programa de discapacidad de la UNSL.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

V. Biblioteca Antonio Esteban Agüero

- Finalización de obras. Ver Infraestructuras y Servicios.
- Mudanza y construcción de mobiliarios, cartelerías, entre otros.
- Actualización del Reglamento de Biblioteca, conducente a una norma moderna y de congruencia con las normas mundiales.
- Capacitación del personal.
- Asesoramiento técnico y capacitación en bibliotecas dependientes en el ámbito de la UNSL.

Mejoras en marcha

La obra edilicia de la Biblioteca A. E: Agüero, se logró finalizar. Se consiguieron fondos por un monto \$2.000.000, que permitió la ejecución de la carpintería de muebles de oficina, cartelerías, componentes tecnológicos de seguridad, entre otros. El nuevo edificio impondrá incrementar el personal de la Biblioteca. La biblioteca toma otro eje en sus funciones, como el capacitar a las bibliotecas dependientes. Se requiere mantener una biblioteca digital, aumentar y actualizar el volumen de libros.

Se proyecta la creación de cinco espacios áulicos jerarquizados para actividades de posgrado, capacitación, video conferencia, actos, entre otros, en el subsuelo del edificio.

VI. Diplomas

- En el marco del SiPAA, se procedió a la organización, optimización y readecuación de la documental y los procesos que permiten llevar adelante el trámite de solicitud de diploma por parte de los egresados, buscando la homogeneización de este proceso en todas las Unidades Académicas.
- Se confeccionan alrededor de 1.000 diplomas por año, garantizando las normas de seguridad correspondientes.
- El graduado tiene asegurada la entrega de su diploma en la siguiente colación. Ante el Ministerio de Educación, las demoras máximas han superado los dos meses de espera, y las mínimas han alcanzado los 10 días, con cero devoluciones por errores de confección.
- Normas de seguridad:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

- Sistema de Certificaciones-SiCer-, determina el uso de una oblea de seguridad en los diplomas y certificados analíticos para el envío al Ministerio de Educación. Para esto se adquirió la etiquetadora y el papel necesario a este fin así como la capacitación del personal de Títulos y Certificaciones que permitiera el manejo del software implicado en el SiCer.
- Incorporación en los diplomas de sellados con el nombre de las autoridades firmantes, leyenda de legalización del Ministerio de Educación y sello de la UNSL en el reverso a solicitud del Ministerio de Educación de la Nación.
- Para aumentar significativamente, la seguridad documental en el papel utilizado por nuestra Universidad en los diplomas, desde 2011, se incorporó a las medidas existentes previamente un holograma de diseño único con la figura del Algarrobo Abuelo.
- Implementación de certificados analíticos de estudios completos con seguridad documental, siguiendo el formato de diplomas e incluyendo el mismo holograma. Este papel es utilizado para emitir los certificados analíticos finales, tanto de los egresados de la Universidad como los de los egresados de la Escuela Normal Mixta “Juan Pascual Pringles”, colegio preuniversitario dependiente de la Universidad Nacional de San Luis.
- Se puso en funcionamiento el papel con seguridad documental para las nuevas Facultades.
- Utilización de un plotter propio para la impresión de los diplomas.
- Se han mejorado los procesos internos para la solicitud de diplomas, poniendo en funcionamiento un COMDOC público para que el egresado sepa el estado de su trámite de diploma.
- Se tomaron algunas medidas de seguridad en relación a los permisos de ingreso a la oficina: cambio de cerradura y control de uso de copias de llaves, concientizando al personal administrativo y de maestranza sobre la importancia de resguardar la oficina de este departamento.

Mejoras en marcha

Los procesos internos del Departamento se han pulido y mejorado en función de la experiencia ganada y de la mirada a universidades más grandes y con mayor experiencia. Ello ha conducido a



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

procesos sistematizados, que a la luz de su buen funcionamiento, están en condiciones de ser protocolizados y formalmente reglamentados. También se tiene la expectativa de tender al uso de cartones únicos con membrete de universidad, e impresión personalizada del diploma.

Se desea generar archivo electrónico de diplomas y toda documentación referida a la entrega del mismo (foto de diploma, escaneo de libros de actas, legajo electrónico, entre otros).

VII. Promoción de Carreras

- Se promueve quitar el uso de la palabra “oferta”. Se hace referencia a la *Programación Académica, Promoción de Carreras, o Guía de Carreras*, o simplemente *Carreras*.
- Mesa informativa permanente.
- Visita de instituciones educativas.
- Participación en ferias educativas.
- Folletería, posters, carpetas, banners: confección, diseño, edición e impresión común a todas las carreras. Presentaciones institucionales, atemporales a las inscripciones anuales.
- Rediseño y mantenimiento del sitio web para ingreso.

Mejoras en marcha

Incrementar la cantidad de las actividades mencionadas. Actuar en acuerdo con las facultades, para unir esfuerzos. Se ve la necesidad del uso de las TIC y redes sociales.

VIII. Orientación Vocacional Ocupacional

- Participación en el Proyecto de mejora de la formación de Ciencias Exactas y Naturales en la escuela secundaria.
- Incorporación y formación de dos becarios para la aplicación de herramientas vocacionales con estudiantes de último año del secundario.
- Se planificaron y organizaron actividades con más de veinte instituciones de nivel medio. Visita de alrededor de 15 escuelas de la Provincia de San Luis tanto de índole pública como privada con el fin de promover las actividades de Orientación Vocacional-Ocupacional y otras



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

que se ofrecen en nuestra institución tales como carreras que se dictan, visitas guiadas, entre otras.

- Se planificaron y organizaron acciones vinculadas durante el ciclo de ingreso. Luego de los ingresos y en el transcurso del T.F.A. se visitaron los espacios de cursadas a fines de dar a conocer el servicio de Re-Orientación para aquellos alumnos que atravesen dudas acerca de la elección Vocacional realizada.
- Formación de tutores.
- Dictado de talleres grandes (capacidad 20 alumnos) compuestos de dos instancias:
 - la primera: herramientas vocaciones para la elección del proyecto.
 - la segunda: información acerca de la oferta académica de la UNSL, debate sobre temas de interés de los ingresantes tales como vida universitaria, gobierno institucional y otros.
- Entrevistas individuales
- Elaboración de proyecto vocacional para grupos pequeños (no más de 6 estudiantes)
- Presentación de dos proyectos en voluntariado.
- Dictado de talleres vocacionales en dos colegios que solicitaron la actividad.

Mejoras en marcha

Incrementar la cantidad de las actividades mencionadas. Actuar en acuerdo con las facultades. Interactuar fluidamente con la Facultad de Psicología.

IX. Secretaría Académica y Representantes del Medio

- Se realizaron reuniones con representantes del medio, a fin de apoyar la gestión de las prácticas profesionales en las diversas instituciones de interés.
- Reuniones con Ministros provinciales: Educación, Salud, Turismo y Deportes.
- Reuniones con los Jefes y Directores de Municipalidad de San Luis en las Áreas Educación, Salud, Social, Tecnológica.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

Mejoras en marcha

Incrementar la cantidad de las actividades mencionadas. Actuar en acuerdo con las facultades para favorecer las actividades de prácticas profesionalizantes.

X. Evaluación Institucional

Este departamento formaba parte de la Ex Secretaría de Planeamiento. En esta gestión, la función de Evaluación Institucional es atribuida a la Secretaría Académica.

- Coordinación, administración y organización de las distintas actividades de recolección de información.
- Se completó la carga del Formulario SIEMI de CONEAU, actualizado al año 2013.
- Organización de encuentros con las autoridades, docentes, investigadores, representantes del medio, entre otros, para la capacitación de los procesos correspondientes a las etapas finales de la Evaluación Institucional.
- Anuario 2012 finalizado.
- En proceso de elaboración, el Anuario 2013.

Mejoras en marcha

Se observa que los procesos de autoevaluación tienden a ser invasivos cuando se trata de llenar formularios, sobre todo en el sector docente, donde la misma información se replica para los diversos sistemas informáticos de las distintas dependencias o actividades. En general, la recolección o elaboración de la información se pide con urgencias o premuras, que superan las prioridades diarias o cualquier planificación laboral. En resumen, los malestares se incrementan, y el sentido del objeto se diluye, siendo por lo general tardío el aprovechamiento de la información. Y un detalle más, es que las personas que realizan los procesos básicos de recolección, análisis y diagnósticos, por lo general se encuentran alejadas de las autoridades de gestión, comisiones de carreras, u otras, quienes definen políticas de universidad, mediante la toma de decisiones.

Por ello, se requiere la presencia de un consejo de autoevaluación, conformado por asesores o protagonistas presentes en las toma de decisiones. En las reuniones recientes, con autoridades de las distintas unidades académicas, se entiende que los dispositivos pueden existir, pero



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

difícilmente son usados en práctica diaria, salvo en casos como los relacionados a Hacienda o Infraestructura, donde puede ocurrir que el factor económico comande las prioridades de gestión.

Ello debería conllevar una autoevaluación continua, sostenida en el tiempo, no invasiva, estructurada y programada en el estudio por dimensiones, que realice recolección a través de los dispositivos existentes (sistemas informáticos, acreditaciones, partes de avances, entre otros), y permita la constante revisión de los criterios de evaluación y propuestas institucionales

De este modo permitiría profundizar las acciones del departamento de Información, Estadísticas y Acreditación, teniendo como misión la provisión de información a todos los estamentos de la UNSL, con la integración de los Sistemas Informáticos, el continuo asesoramiento y asistencia en los procesos de autoevaluación y acreditación de carreras e institucional.

En este sentido, se está gestando un proyecto de autoevaluación institucional, que sea acorde a los criterios y necesidades actuales, con el uso apropiado de los sistemas de información y memorias existentes, que permitan analizar la realidad institucional de forma metódica, analítica, y con aportes de valor a la toma de decisiones.

XI. Departamento de Educación Distancia y Abierta

También este departamento fue asignado en dependencia de la Secretaría Académica. Anteriormente, dependía de Rectorado. Las carreras dictadas se administran académica y financieramente en el ámbito del IPAU.

- Acciones realizadas en el marco de la Carrera Técnico Universitario en Secretariado Ejecutivo en el Departamento de educación a distancia (DEDA).
 - Diseño pedagógico: Elaboración de materiales de aprendizaje (trabajo conjunto con los docentes especialistas de las diversas asignaturas, selección de contenidos, material bibliográfico y webs de apoyo, diseño de actividades y evaluaciones, etc.)
 - Circulación académica. Trabajo en el campus (plataforma Ilias) Apoyo a docentes en el seguimiento de tutorías académicas, evaluaciones parciales y finales. Tutorías de orientación, virtuales, presenciales y/o telefónicas. Administración de exámenes presenciales en los turnos aprobados por calendario académico, los días sábado para los



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

estudiantes de la modalidad. Atención del circuito administrativo en conjunto con el IPAU.

- Reuniones preliminares de trabajo para:
 - Colaborar/participar en el programa de ingreso y permanencia de la Facultad de Ciencias humanas.
 - Diseño de cursos de posgrado en la modalidad. Al momento, evaluamos factibilidad de una propuesta de docentes de la Facultad de Psicología.
 - Diseño del Proyecto para la Licenciatura en Administración y Gestión Universitaria.
- Participación del DEDA en acciones llevadas a cabo por la Red AUSA.
- Participación en el Proyecto de Investigación Consolidado PROICO N° 4-2512 Educación a distancia. Enseñanza y aprendizaje en red (CyT, FCH), acompañando en las acciones de diseño, formación, extensión, difusión, que se desarrollaron en el ámbito del DEDA.
- Diseño del Proyecto para la Licenciatura en Administración y Gestión Universitaria.

Mejoras en marcha

Incrementar la cantidad de las actividades mencionadas. Actuar en coordinación con las facultades para la generación de cursos a distancia.

XII. Estructura Administrativa de Gestión

- Se hizo la propuesta de estructura administrativa, acorde a las actividades de administración corrientes, congruentes con las acciones de índole nacional, con proyección de futuro a una organización de universidad.

XIII. Territorialización (Extensiones Áulicas)

- Cinco proyectos elaborados de dictado de carreras para las sedes la Toma y Tilisirao:
 - Tecnicatura Universitaria en Explotación Minera
 - Tecnicatura Universitaria en Geoinformática
 - Tecnicatura Universitaria en Procesamiento de Minerales



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

- Tecnicatura Universitaria en Redes de Computadoras
- Tecnicatura Universitaria en Web
- Un Proyecto Programa Territorial de Educación Superior a Distancia de la Secretaría de Políticas Universitarias
- Técnico Universitario en Secretariado Ejecutivo
- Se están gestando propuestas para un futuro centro universitario en la localidad de Quines, San Luis. Se trabaja conjuntamente con las demás Secretarías de Rectorado.

XIV. Coordinación de aulas

- Se lleva adelante la coordinación de todos los espacios áulicos de la Sede San Luis, en coordinación con las facultades.

Mejoras en marcha

La administración de los espacios áulicos comunes, deviene en una subutilización cuando la idiosincrasia y costumbre de dictados de clases, impide considerar franjas horarias, devolución de espacios subutilizados, entre otros. Se requiere implementar una política de uso y dictado de clases por franjas horarias.

XV. Administración de los recursos técnicos, mobiliarios y espacios físicos

- Se realizó una reestructuración física y de mobiliario, de las oficinas dependientes de Secretaría Académica, con la confección de un inventario. También se envió a Archivo institucional, documentación para su resguardo.
- Esta acción afectó a las oficinas administrativas: Secretaría Académica, Subsecretaría de Enseñanza Preuniversitaria, Diplomas, Coordinación de Aulas, Orientación Vocacional y Ocupacional, Departamento de Educación a Distancia y Abierta, Instituto Politécnico y Artístico Universitario, Biblioteca, sumando un total de 9 oficinas, la cuales quedaron equipadas con recursos técnicos, mobiliarios y personal, de carácter similar.

Mejoras en marcha. Mejorar los espacios físicos asignados a DEDA, OVO y Coordinación de aulas.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

2014 – “Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

SUBSECRETARÍA DE ENSEÑANZA PREUNIVERSITARIA

DEPENDIENTE DE SECRETARÍA ACADÉMICA

SUBSECRETARIO MG. MARIO EMILIO RAFAEL RODRÍGUEZ

I. Titularización de Docentes de la Escuela Normal Juan Pringles y del Jardín Maternal de la Universidad Nacional de San Luis

En cumplimiento de las políticas llevadas adelante por el Rectorado de la UNSL, se está finalizando el proceso de Titularización de las Docentes del Jardín Maternal de esta Universidad. El pasado viernes 5 de Septiembre finalizó el período de presentación de antecedentes de las postulantes y en los próximos días, las respectivas comisiones evaluadoras procederán a su análisis. De igual manera se cumplirá con la titularización de los Docentes de la Escuela Normal Juan Pringles.

II. Efectiva Articulación entre la Universidad Nacional de San Luis y el Sistema Educativo Provincial

En el marco del Programa de Articulación “Universidad Escuela Secundaria”, dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Coordinación de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, se están llevando adelante una serie de proyectos donde equipos docentes de las Facultades de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales y la de Química Bioquímica y Farmacia, trabajan con Docentes y alumnos del Sistema Educativo de la Provincia de San Luis en procura de abordar los diferentes problemas de la Enseñanza-Aprendizaje de las Ciencias Naturales. La Universidad Nacional de San Luis invierte \$200.000 para la ejecución de estas actividades.

III. Asignación de \$3.100.000, destinados a capacitación de Docentes del Sistema Educativo Provincial

Ante la convocatoria del Instituto Nacional de Formación Docente (INFOD) se logró el financiamiento de 23 proyectos, por un monto total de más de \$3.100.000 que serán destinados en su totalidad a proyectos de capacitación para docentes de Todo el Sistema Educativo Provincial, en todos los niveles. Estos proyectos han sido puestos a consideración del Ministerio



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

de Educación de la Provincia de San Luis y se está en la etapa de coordinación de los respectivos cronogramas.

IV. Firma de Convenios de Colaboración con Escuelas de la Provincia de San Luis

En cumplimiento de uno de los objetivos principales que dan sustento a la Subsecretaría de Enseñanza Preuniversitaria en el ámbito de la UNSL, se están elaborando acuerdos de colaboración con diferentes instituciones educativas de la Provincia de San Luis, el objetivo de esto estrechar los vínculos que existen con estas instituciones para propiciar la creación de espacios donde Docentes y alumnos puedan participar de las propuestas de las diferentes Facultades que posee esta Universidad.

V. Creación de una Escuela Secundaria de Orientación Técnica para Villa Mercedes

Con el objetivo de incrementar la oferta educativa de esta Universidad y de contribuir al sistema Educativo de la Región, se está en proceso de finalización del proyecto de creación de una escuela secundaria con orientación Técnica que otorgue el título de Técnico en Mecatrónica. Dicha institución educativa se prevé que funcione en la Ciudad de Villa Mercedes y será una dependencia directa del Rectorado de la UNSL. El proyecto pedagógico que se pretende llevar adelante en esta nueva institución educativa tiene como objetivo hacer uso de los últimos desarrollos en las didácticas específicas de los diferentes campos disciplinares que forman parte de este currículo, como así también se pretende que cuente con equipamiento de última generación para que los futuros egresados obtengan una sólida formación científico tecnológica y una adecuada formación general, acorde a las demandas que esta sociedad impone.

VI. Asesoramiento Pedagógico a Docentes de la Ciudad de La Paz, Mendoza

A partir de las relaciones preexistentes entre esta Universidad y localidades vecinas de la Ciudad de Mendoza, esta Subsecretaría ha participado, brindando cursos de capacitación para docentes de la localidad de La Paz, Mendoza. En estos encuentros se abordaron algunos aspectos referidos a la planificación docente y evaluación. Esto ha sido el inicio de una serie de capacitaciones que serán dictadas para docentes y alumnos de profesorado pertenecientes a localidades del Este Mendocino.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

2014 – “Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

ESCUELA NORMAL JUAN PASCUAL PRINGLES – ENJPP

DEPENDIENTE DE SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN PREUNIVERSITARIA

RECTORA DRA. MYRIAM EDITH VILLEGAS

La gestión actual de la Rectoría de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles, comenzó su mandato el 1 de octubre del año 2013. Si bien el inicio a pocos meses de culminar el año, como Secretaria Académica establecí un contacto directo con la Institución lo que facilitó el desempeño de acciones inmediatas. Considerando esta situación, se procuró la continuación de algunas acciones y proyectos iniciados por la anterior gestión como la conclusión de otros.

Muchas de las acciones que se enuncian a continuación son considerados logros porque de cada encuentro realizado, se han elaborado estrategias de acción poniendo en funcionamiento temas/ejes/ problemas institucionales.

En una primera instancia se realizaron numerosas reuniones con todos los integrantes de la comunidad (docentes de las distintas áreas de secundaria, no docentes, padres, alumnos, y una jornada para los docentes de nivel primario) para receptar inquietudes y necesidades a la vez que socializar ideas y proyectos para el año 2014.

El énfasis estuvo y está puesto en el cumplimiento de los objetivos institucionales, los diseños curriculares de cada nivel y en priorizar la dimensión pedagógico- didáctica de la institución.

Se dividirá el informe en los siguientes ejes:

1. Eje académico
2. Eje normativo
3. Eje recursos humanos
4. Eje alumnos-familia- comunidad
5. Eje de formación
6. Otros (funcionamiento, edilicio, etc)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

I. Eje Académico

1. Plan de estudios: se continuó la elaboración del Plan de Estudios para su adecuación a la LEN N° 26.206 en la educación secundaria.
2. Elaboración e implementación del proyecto para la incorporación de nueva mesa de examen para alumnos egresados, en virtud de las presentaciones que realizan los mismos para acceder al título secundario.
3. Análisis de la documentación vigente para proponer acciones en el 2014: análisis de programas, planificaciones, diagnósticos, libros de temas, etc.
4. Análisis de la distribución y el uso de las horas de apoyo y consulta. Con horas institucionales que la escuela tenía se aumentaron las horas de consultas en dos áreas críticas como matemática y lengua. Se dieron horas de consultas a áreas que no tenían.
5. Se hizo un estudio pormenorizado sobre la repitencia en segundo año a partir de: informes de estudiantes de Ciencias de la Educación, análisis de datos de exámenes en diciembre, febrero y marzo, entrevistas a docentes, preceptores, tutores docentes y alumnos. Este informe permitió definir las disciplinas que definen la repitencia así como entender los factores vinculares y características etéreas. Este informe se presentó a docentes y a partir de él se están llevando adelante acciones para prevenir y ayudar a los chicos del ciclo básico de secundaria.
6. Se ha hecho un seguimiento académico cercano a todo el ciclo básico de secundaria durante el primer semestre, con colaboración de la Vicedirectora del nivel y la asesora pedagógica. Se conformaron grupos de estudios, solicitando a los tutores que los alumnos asistan a las consultas destinadas para estos grupos específicos como medida de prevención de repitencia.
7. Se está trabajando en forma coordinada con las cátedras que realizan las prácticas en la Escuela Normal para trabajar temas de interés institucional así como aprovechar el valioso recurso humano de estudiantes avanzados en horas de consultas y acompañamiento en el aula.
8. Se logró desde Regencia de primaria y con colaboración de DIAE modificar los horarios de materias especiales para mantener reuniones de trabajo semanales con los equipos de maestras de cada grado.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

9. Se ha conformado la comisión de Diseño Curricular para Nivel Inicial, planteándonos como objetivo tener en febrero de 2015 el Diseño Curricular de este nivel.
10. Cierre de los proyectos llevados adelante por preceptores y docentes que trabajaron en la construcción del sentido de pertenencia institucional con ejes en la Concientización, solidaridad y convivencia e integración: “Papeles con esperanza destinado al Hospital Garrahan”, “Acompañando Nuestros Abuelos”, “Recuperando nuestro predio deportivo”, “Jornadas de Convivencia de 5to y 6to año”, “Un kilo de leche por una sonrisa”, “Navidad solidaria en la Mixta”, “Concientización sobre Procesión Cívica y Marcha a las Chacras”, “Educación Vial y concientizando para una mejor convivencia”, “Armonizarte”, “Un ambiente solidario”, “Tapitas para el Garrahan”, “Cuadritos de lana para la fundación Betania”, “Frazadas para el comedor: Estrellitas de Belén”, “Un juguete por una sonrisa”, “Una mano y un abrazo a nuestros amigos de Balde”.
11. Inicio del Proyecto Radio educativa y de la comisión que se encargará de concretar el proyecto.

II. Eje Normativo

1. Reglamentación de la incorporación del apoyo externo, junto con DIAE que fue aprobado en diciembre por el Consejo de Escuela y protocolizado en el año lectivo 2014. Esto permite incorporar profesionales externos para el acompañamiento de estudiantes con distintas necesidades educativas especiales. Ya en vigencia y en uso por familias de la escuela.
2. Régimen de pasantías, iniciado siendo Secretaria académica, con la intención de regular la articulación en la formación de estudiantes universitarios.
3. Propiciar y continuar el cambio de normativa de convivencia y evaluación de los aprendizajes para ajustarlos al contexto actual, fomentado la construcción de acciones democráticas con carácter pedagógico. Se está tratando en este momento en el Consejo de Escuela.
4. Se está trabajando en la nueva normativa de ingreso y permanencia docente de la Escuela, teniendo como objetivo presentar el anteproyecto en noviembre de este año.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

III. Eje Recursos Humanos

1. Continuar con el Proceso de titularización docente iniciado por la Gestión anterior. Se conformaron las comisiones con personal de la escuela, universidad y provincia según cada caso. Se aprobaron las comisiones para la evaluación en el Consejo de Escuela, está para aprobación del Consejo Superior.
2. Reuniones con docentes y no docentes.
3. Tramitación de un cargo de maestro especial integrador para secundaria.
4. Asistencia de docentes de la escuela en las reuniones convocadas a nivel nacional en temáticas referidas a los Archivos históricos escolares.
5. Programación de Jornadas Institucionales para 2015.

IV. Eje Alumnos-familia-comunidad

1. Reuniones con alumnos de 5to y 6to año del secundario para prevenir problemas de convivencia y conocer sus inquietudes.
2. Firma de Actas acuerdo con tutores para mejorar las relaciones entre los estudiantes, actuando como mediadora ante algunas situaciones de violencia, con apoyo de DIAE.
3. Implementación de una prueba piloto para reinstituir el cuaderno de comunicación en toda la institución.
4. Participación de reuniones de JEMU (Jornadas de Enseñanza Media Universitaria) -reunión de directores de escuelas preuniversitarias. Inicio de trámites para realizar el video institucional.
5. Página Web: designación de las horas destinadas a la administración de la página web de la escuela y posterior puesta en funcionamiento de una nueva página y un correo que permita agilizar la actualización de la misma. Propiciando así, una mejor comunicación con la comunidad de toda la escuela.
6. Prueba piloto de competencias intertribus.
7. Restablecimiento del Centro de Estudiantes.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

8. Convocatoria junto con AENPRI de los padres de toda la institución para discutir los problemas de seguridad sufridos por los alumnos alrededor del edificio de la escuela. Se hizo un pedido formal al Jefe de la Policía de la provincia para reforzar la seguridad.
9. Organización junto a SAEBU del viaje a Tecnopolis de 100 alumnos de la escuela en el mes de octubre de 2013.
10. Coordinación y organización para recepción de la Escuela Preuniversitaria de la Universidad Nacional de La Pampa.
11. Apoyo para la participación en Olimpíadas de Biología y Matemática de alumnos del establecimiento.
12. Promoción de presentación de proyectos para que alumnos de la escuela puedan participar en Parlamento Federal Juvenil.
13. Innovación en el calendario escolar: se implementó la inscripción de los alumnos para el ciclo lectivo 2014 con reuniones de padres.
14. Organización de la tradicional caminata a las Chacras.-
15. Modificación de los certificados analíticos para incorporar el primer año y uso de nuevo papel con seguridad documental.
16. Propuesta de acciones que favorezcan el aprendizaje de los contenidos esenciales en cada año, y modificación del calendario a partir de las huelgas docentes.
17. Organización de la XII Jornadas de Enseñanza Inicial, Primaria y Secundaria universitaria a realizarse los días 2,3 y 4 de octubre.

V. Eje Formación

1. Continuación de la capacitación de investigación – Acción un Proyecto de Articulación la Facultad de Ciencias Humanas UNSL.-
2. Gestionar la capacitación de Docentes de Nivel Inicial y Primer Grado.-
3. Talleres para Docentes y Profesionales de turno mañana del Centro de Asistencia a la Víctima del Delito CAVD.-
4. Coordinación y Organización para el dictado del curso sobre Robótica.-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

5. Programación de Jornadas Escolares 2014.

VI. Eje Otros

1. Temas varios referidos al mejor funcionamiento del establecimiento y al cumplimiento de sus funciones. Reforzamiento del sostén de los ventiladores de techo.
2. Organizar la disposición del mobiliario así como la reorganización académica para facilitar la obra de reforma y puesta en valor del edificio.
3. Coordinar con Rectorado, provincia y la Empresa responsable de llevar adelante las obras de remodelación el inicio y continuidad durante el verano de todas las actividades referidas a la construcción y hasta la inauguración el 15 de agosto del corriente año.
4. Prueba piloto de la sistematización informática de administración de alumnos (software Kinkelën).
5. Incorporación de las necesidades bibliográficas de la escuela en el pedido de compra de libros llevado adelante desde Secretaría Académica de la UNSL.
6. Continuación de la capacitación de “Investigación- Acción” un proyecto de articulación la Facultad de Ciencias Humanas- UNSL – que permite trabajar en la producción del conocimiento a partir de la experiencias que los docentes y el resto de personal construyen en su cotidianidad. Protocolización con Secretaría Académica de Proyecto completo así como los que aprobaron los primeros dos módulos en 2013.
7. Gestión y concreción de capacitación de los docentes de Nivel Inicial y Primer grado, a través del Departamento de Educación y Formación docente de la UNSL, Taller “Diálogos, Vivencias y reflexiones en torno al juego”
8. Taller para docentes y profesionales de turno mañana del Centro de Asistencia a la Víctima del Delito (CAVD): conceptos sobre maltrato y Abuso Sexual Infantil, detección, intervenciones desde lo psicológico lo social y lo legal, responsabilidades de escuela y docentes.
9. Coordinación y organización para que se dicte el curso sobre Robótica para docentes de nivel primario y área de tecnología de secundaria.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

10. Dictado de taller de mediación escolar en septiembre y octubre de 2014 para todos los docentes de la escuela.
11. Programación de Jornadas Escolares 2014.-
12. Inicio de compra de aires acondicionados para todas las aulas de calle Mitre Planta Alta.
13. Inicio de compra de nuevos proyectores multimediales
14. Inicio de compra de 10 computadoras de escritorio para cubrir las distintas necesidades de la escuela.
15. Compra con la colaboración de la Subsecretaría de Educación preuniversitaria de 50 mesas y sillas nuevas.
16. Compra de equipo nuevo de música para nivel inicial.
17. Compra de botiquines para preceptorías y educación física.
18. Compra de impresora de tinta continua de uso centralizado para facilitar la impresión a color de todos los docentes.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

2014 – “Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

JARDÍN MATERNAL UNSL

DEPENDIENTE DE SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN PREUNIVERSITARIA

DIRECTORA CLAUDIA LÓPEZ GRAF

I. Relaciones y dimensión pedagógico didáctica

1. Se comenzó con una matriz filosófica a través de una conducción participativa, con la convicción de que el Jardín Maternal se construye entre todos los actores educativos: familia-niño-Jardín Maternal.
2. Se modificó la modalidad relacional con las familias, como primer factor educativo generando un ambiente saludable de vínculos entre la Comunicad Educativa.
3. Se conformó la Comisión de Padres. En una primera reunión por iniciativa de los mismos se nombró un Presidente, un Tesorero, una Secretaria de Compras y una Secretaria de Comunicaciones. Su finalidad es trabajar en lo concerniente a los recursos financieros, donde se analizan y se priorizan situaciones que favorecen un mejor bienestar de los pequeños.
4. Se van sentado las bases de una institución participativa, democrática, flexible e intencional.
5. Participación en todas las reuniones del año igual que en los talleres para padres, reflexionando y consensuando acciones enfatizando la necesidad de ensamblar teoría y práctica.

II. Financiero contable

1. Apertura de una cuenta bancaria con el aporte de la firma y confianza del Subsecretario de Enseñanza Preuniversitaria y del Sr. Miguel Saad, a cargo de la Dirección financiera-contable del IPAU.
2. Ahorro de una importante suma de dinero, recaudado a través de los aportes de las cuotas de los Alumnos que asisten al Jardín Maternal.
3. Cambio en la modalidad de la adquisición de alimentos a través del Hogar y Club Universitario, con el fin de abaratar costos sin pérdida de calidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

III. Alimentación

1. Se modificó en cantidad y calidad la alimentación de los niños, elaborando semanalmente el menú diario atendiendo a las necesidades nutricionales y dietas especiales de los niños que asisten.

IV. Adquisiciones

2. una (1) Heladera
3. una (1) Batidora profesional;
4. una (1) Cortadora multifunción,
5. una (1) Procesadora;
6. una (1) Cacerola de acero inoxidable;
7. una (1) Jarra profesional de acero inoxidable;
8. Cucharas de acero inoxidable;
9. Platos y Jarras de plástico.
10. Telas para delantal y cofia para personal de cocina.
11. Se agregaron pisos de goma de colores en toda la sala de uno y dos años.
12. Se cambiaron cortinas en las tres salas de 1, 2 y 3 años.
13. Se restauraron aire acondicionado portátil y cámara fotográfica.
14. Se compraron catorce (14) metros de tela media sombra.
15. Compra de pisos encastrables.
16. Compra de juguetes por un valor aproximado de \$ 7000.
17. Compra de instrumentos musicales por un valor aproximado de \$ 3500.
18. Compra de material didáctico por un valor aproximado de \$ 1500.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

V. Extensión y capacitación

1. Por primera vez, el Jardín Maternal de la UNSL recibió a las alumnas que hicieron su residencia, condición para obtener su título de profesoras de Nivel Inicial.
2. Se organizó un curso de capacitación para el personal docente y técnico con la Cátedra de Ciencias Sociales como metodología para unificar criterios a partir de personal experto.
3. Queda pendiente la organización del curso con docentes de la Clínica Fonoaudiológica sobre “Desarrollo normal del lenguaje” y el Control nutricional a cargo de docentes de la Carrera de Nutrición de la UNSL.



2014 – “Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,

en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

INSTITUTO POLITÉCNICO Y ARTÍSTICO UNIVERSITARIO MAURICIO LOPEZ - IPAU

DEPENDIENTE DE SECRETARÍA ACADÉMICA

A CARGO DE LA SECRETARIA DRA. EDILMA OLINDA GAGLIARDI

- I. Regularización de normas para el buen desempeño de las actividades académicas.
- II. Designaciones de coordinadores y comisiones de carreras.
- III. Actualización de datos de estudiantes (SIU-Guaraní).
- IV. Actualización de programas de materias.
- V. Protocolización de trabajos finales y prácticas preprofesionales.
- VI. Revisión y estudio del reglamento de funcionamiento del IPAU, conducente a la creación de un Consejo Asesor, con la participación de los distintos claustros de la comunidad universitaria.
- VII. Seminarios, proyecciones, recitales y presentaciones de muestras artísticas.
- VIII. Revisión de los distintos componentes del Sistema de Remuneraciones aplicado, en pos de la elaboración de uno más eficiente y equitativo.
- IX. Implementación de registros financieros y contables destinados a una mejor administración y control eficiente sobre los fondos otorgados.

Mejoras en marcha

Regularizar la normativa de funcionamiento de un consejo asesor. Implementar políticas académicas en planes de estudio, extensión y bienestar estudiantil.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

2014 – “Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

SECRETARÍA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

SECRETARIA DRA. MERCEDES EDITH CAMPDERRÓS

Se presenta un análisis de la situación de la Secretaría de Ciencia y Tecnología, partiendo del Informe presentado por CONEAU en la evaluación Institucional de 1999, punto 4. Investigación. A continuación, se desarrollan los siguientes puntos:

I. Organización y función

La misión institucional y los objetivos a desarrollar en la Secretaría de Ciencia y Tecnología están expresados en los documentos oficiales. Al respecto, el Capítulo II del Estatuto Universitario se refiere justamente a la investigación científica y técnica del siguiente modo:

“CAPÍTULO II - Investigación Científica y Técnica

ARTÍCULO 24.- La Universidad promoverá la generación de conocimientos a través de la investigación científica y el desarrollo tecnológico proveyendo los elementos necesarios por todos los medios a su alcance. A tal fin:

- a) Estimulará la vocación del alumno hacia la investigación.
- b) Creará institutos y centros de investigación dentro de su ámbito.
- c) Promoverá la formación de bibliotecas especializadas.
- d) Contratará investigadores de acreditada capacidad y prestigio.
- e) Propiciará el intercambio de investigadores.
- f) Otorgará becas, subsidios, premios y pasantías.

ARTÍCULO 25.- Las actividades de investigación en la Universidad Nacional de San Luis se encauzarán a través de las Facultades respectivas. A tal efecto crearán un organismo asesor para entender en todo lo atinente a dichas tareas, cuya organización y reglamentación será aprobada por el Consejo Superior.

ARTÍCULO 26.- El Consejo Superior creará un organismo que lo asesorará en todo lo atinente a la investigación científica y tecnológica, y reglamentará su funcionamiento.”

En términos generales La secretaría de CyT se ocupa de planificar, organizar y ejecutar políticas para el desarrollo de la actividad científica y tecnológica; promover y fortalecer la vinculación con instituciones y organismos nacionales e internacionales.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

La Secretaría de Ciencia y Tecnología tiene una dependencia directa del Rector, con igual importancia de las distintas Secretarías que conforman la estructura de gestión. La misma cuenta con un Secretario de CyT, y un staff administrativo con organización y funciones establecidos por ordenanzas. El Sistema de Ciencia y Técnica está ordenado y normalizado, lo cual queda de manifiesto en la página WEB: http://www.unsl.edu.ar/index.php/menu/secretaria/sec_cyt la cual contiene la información actualizada de diferentes convocatorias, así como en la pestaña “AGENDA” se encuentra organizada la actividad de la secretaria en el calendario con la reglamentación y formularios correspondientes a cada Convocatoria. Además dispone de un sistema de ayuda y consulta directa y on-line con los usuarios del Sistema: Docentes-Investigadores y Alumnos.

La organización reglamentada del Sistema de CyT establece el funcionamiento de un Consejo de Investigaciones integrado por el Secretario de Ciencia y Tecnología, los Secretarios de Ciencia y Técnica de las Facultades, un representante Docente de todas las Unidades Académicas de la UNSL y un representante alumno. Este Consejo analiza todas las presentaciones a las distintas Convocatorias, Informes de actividades, etc. y establece las políticas de distribución de los fondos, entre otras acciones. Los despachos de este Consejo, son elevados al Consejo Superior, el cual, previo tratamiento de la Comisión de asuntos de Ciencia y Tecnología de dicho Órgano de Gobierno, toma las decisiones finales y protocoliza a través de las correspondientes Resoluciones

II. Programas Financiados por el Presupuesto de Ciencia y Tecnología

El Presupuesto para CyT es otorgado por el Poder Ejecutivo de la Nación, anualmente, éste para la UNSL es de \$ **3.531.709,00**. La Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNSL ha implementado a lo largo del tiempo, Programas aprobados y protocolizados por el Consejo Superior, como:

1. **Programa de subsidios a Proyectos de I+D** (desarrollado en el punto 3) La UNSL cumple los requisitos para actuar como Entidad Habilitada para la acreditación de Proyectos que participan del Programa Nacional de Incentivos a los Docentes- Investigadores. Los nuevos Proyectos de Investigación se presentan cada 4 años, en forma bianual tienen una evaluación con pares externos, y en los años alternados se presenta un informe anual IAN.
2. **Programa de Becas** (Ord. 16/03 CS): Se otorgan Becas de Estímulo a la Investigación, para estudiantes avanzados de las carreras de la Universidad, Becas de Iniciación y de Perfeccionamiento para la ejecución de carreras de Posgrado.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

3. **Programa de subsidios para viajes de Docentes-Investigadores** (Ord. 11/09 CS y Ord. Nº 32/11-CS): subsidios para traslados de docentes-investigadores efectivos y para residencia de profesores visitantes altamente calificados. **Ord. Nº 32/11-CS:** subsidiar a **Docentes Auxiliares menores de 30 años** de la Universidad que comienzan a transitar la vida universitaria tanto en docencia como en investigación.
4. **Programa de compra institucional de equipamiento** (Ord. Nº 27/92-CS), destinada a la compra de grandes equipos, compartidos por varios proyectos de Investigación.
5. **Programa para reparación/mantenimiento de equipamiento ya existente**, permite mantener el patrimonio de equipos activos existentes.

La ejecución de estos programas permite apoyar y desarrollar estrategias de formación de docentes-investigadores, apoyar a los agentes formados, contribuir a la divulgación de resultados, inserción de nuevos investigadores, culminación de estudios de posgrado, jerarquización de las carreras de grado y posgrado, obtención de subsidios internos y externos. Además, las políticas de Ciencia y Técnica, implementadas desde la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la UNSL, han permitido el ingreso, permanencia y promoción de los docentes-investigadores en el Programa de Incentivos, lo que se ha evidenciado en un significativo incremento en la producción científica.

Es de destacar que la Universidad además tiene una política de apoyo a la realización de encuentros científicos (jornadas, congresos, etc.), a través de la disposición de espacios físicos y financiamiento parcial de las actividades, de acuerdo a la disponibilidad de recursos de la UNSL o bien de las diferentes Facultades.

Analizando las políticas en vigencia, se observa que no se encuentran suficientemente desarrolladas las políticas de resguardo de la propiedad intelectual. Si bien existe una interesante producción de patentes entre los miembros de la comunidad científica, en la mayoría de los casos se han realizado a través del departamento de patentes del CONICET, siendo la UNSL una de las instituciones beneficiarias.

III. Programas de Becas otorgadas por otros organismos distintos a la UNSL.

1. La Secretaría participa en las Convocatorias de Becas a las Vocaciones Científicas (EVC) del CIN a partir de su lanzamiento en el año 2012. Se proponen evaluadores a la Comisión



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

- Regional y se procesan las solicitudes. Se ejecuta el pago de los Becarios, y se designan las Comisiones ad-hoc, para evaluación de los informes presentados.
2. También se realiza la Convocatoria en el marco de la Convocatoria 2013 y 2014 de Becas para la finalización de carreras de grado, aplicadas a la Industria de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs), de la Agencia de Promoción Científica y Tecnológica de la Nación.
 3. Por último y en el marco de la administración de los Proyectos con la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, se realiza el seguimiento de los becarios de posgrado en el marco de los Proyectos PICT.

IV. Recursos Docentes-Investigadores

Tomando como referencia **1264 Docentes-Investigadores**.

1. Mayoría de Docentes-Investigadores con dedicación exclusiva, (aproximadamente 76 %)
2. Alta participación de los Docentes-Investigadores en el Sistema de Incentivo: Actualmente 946 docentes incentivados, el 75% de los docentes totales. Aproximadamente un 15,5% pertenecen a las categorías 1 y 2.
3. Aproximadamente un 11,3 % de los docentes-investigadores pertenecen a la CIC del CONICET, tomando como referencia el período 2010-2011.
4. Elevado número de Docentes con Formación de Posgrado: aproximadamente un 60% de los integrantes de los Proyectos de Investigación poseen alguna formación de posgrado: Doctorados, Maestrías y/o Especialidades, mientras que, los restantes integrantes están en su mayoría (\approx 80%) en etapa de realización de estudios de posgrado, a través de diferentes becas, en los diferentes Proyectos de Investigación.

V. Proyectos de Investigación

1. Proyectos financiados por la SCyT de la UNSL.

Las actividades científicas de los grupos de investigación se desarrollan en Proyectos de Investigación dirigidos por un Director, docente de la UNSL con capacidad e iniciativa para planificar tareas de investigación o desarrollo tecnológico, formar recursos humanos y con una labor de investigación o desarrollo tecnológico, continua y reconocida, acreditada.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

Se distinguen dos categorías de Proyectos:

- Proyectos de Investigación Consolidados (PROICO), conformado por grupos reconocidos por su actividad científica en el ámbito de la Universidad.
- Proyectos de Investigación Promocionados (PROIPRO), integrado por grupos recientemente constituidos, sobre nuevas temáticas, que a criterio de la Facultad de origen es necesario fomentarlas. La normativa contempla la posibilidad de un Director externo

La evaluación de los proyectos de Investigación de la UNSL es realizada por pares externos a la Institución, especialistas de reconocida trayectoria (categoría 1 o 2 del Programa de Incentivos) que garantizan la calidad de los mismos. Las convocatorias son cada dos años, extendiendo la duración de los PROICO a cuatro años y la de los PROIPRO a dos años.

Luego de la reciente Convocatoria de Proyectos de Investigación, resultaran subsidiados para el Bienio 2014-15: 148 PROICO y 49 PROIPRO, con la siguiente distribución respecto al tipo de Investigación: 118 Investigación aplicada; 70 Investigación Básica; 9 de Desarrollo Experimental.

La distribución presupuestaria entre las Facultades si bien se rige por el Programa de Incentivos, ha contemplado la situación es particulares de las Facultad de Ciencias de la Salud y en menor medida la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, que son las más desfavorecidas por la aplicación de estos índices básicamente debido a una menor trayectoria por la incorporación de Carreras y profesionales provenientes de otras actividades. Esta medida responde a lo indicado en el informe preliminar de los evaluadores externos de la función de CyT, respecto a acciones adicionales de apoyo y fomento en las Facultades más débiles. En relación a la Facultad de Turismo y Urbanismo (Villa de Merlo), la misma cuenta con la Ord. OD 7/2013, por la cual crea el Sistema de Proyectos de Iniciación a la Investigación, con presupuesto propio de la Facultad, y de esta manera se comienza con el financiamiento de actividades de Investigación, en esta Facultad de reciente creación.

Normativa de centralización de fondos

Se dio continuidad al Proyecto oportunamente presentado, por la anterior gestión sobre una Normativa de centralización de Fondos. Esto implicó realizar los ajustes indicados por la Comisión de Ciencia y Técnica del Consejo Superior, lo que permitió la promulgación de la Ord. 19/14 CS. Esto permitirá subsanar una dificultad puesta de manifiesto en la rendición de los subsidios entregados vía las UA a los Docentes-Investigadores, los cuales en varias oportunidades eran



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

observados por la Dirección de rendición de Cuentas. Se redactó la descripción de la Unidad Administradora de los fondos del Proyecto y el Manual de administración de los subsidios de C y T.

Además se cuenta a partir de este año con una plataforma, donde se muestran los Proyectos de Investigación de la UNSL y cada director de Proyecto puede seguir la ejecución del subsidio recibido en su Proyecto de Investigación.

2. Gestión de Proyectos Financiados por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Técnica (PICT, Pramin, Prietec, PME, PICTO-UNSL)

Las funciones y actividades que se desarrollan en la Secretaría son las que se describen a continuación:

- Efectuar toda la tramitación referida al uso de los subsidios externos recibidos por los investigadores de acuerdo a la reglamentación pertinente
- Confeccionar los pliegos de las contrataciones con destino a la adquisición de insumos y/o bienes
- Compaginar la planilla comparativa de precios y confeccionar el acta de pre-adjudicación y su posterior notificación a los oferentes
- Realizar el seguimiento financiero de los subsidios a los fines del cumplimiento de los plazos estipulados por los diferentes organismos otorgantes
- Efectuar la rendición de cuentas de los subsidios externos según la reglamentación que corresponda a cada organismo
- Organizar y llevar un archivo de toda la documentación respaldatoria de los gastos efectuados para los diferentes organismos
- Organizar y llevar un inventario de bienes adquiridos con los subsidios externos.
- Controlar la presentación en tiempo y forma de los informes de avance/finales de los proyectos

3. Gestión de la Convocatoria de proyectos de desarrollo Tecnológico y Social (PDTs)

Los Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social del Consejo Interuniversitario Nacional (PDTs-CIN) surgen como una estrategia para abordar, desde el ámbito universitario, problemas que



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

demanden la comunidad y el desarrollo sustentable del país, generando y aplicando conocimiento en pos de aportar soluciones.

En este marco se realizaron charlas referidas a la presentación de las Ideas Proyecto (IP) y asistencia técnica a los interesados en formularlas. La asistencia a docentes investigadores interesados se centralizó en la UVT y consistió en colaborar en la formulación de algunas IP, contactar a posibles adoptantes y/o demandantes de las investigaciones propuestas y recepción de las postulaciones. Este proceso dejó un saldo positivo con el envío al CIN de 13 proyectos con la UNSL, como sede y otros 10 proyectos en los que la UNSL es Universidad asociada. Esto indica que al menos 25 grupos de investigación están trabajando en proyectos de transferencia de conocimientos y/o tecnología.

4. Proyectos de Investigación gestionados a través de la UVT, Unidad de Vinculación Tecnológica, dependiente de la SCyT.

A través de la UVT también se ha conseguido financiamiento externo en otras convocatorias como las generadas por COFECYT: Asetur (Apoyo Tecnológico al sector Turístico); DETEM (Proyecto de Desarrollo tecnológico Municipal); PFIPI (Proyectos Federales de Innovación Productiva) y PFIPI-ESPRO (para Establecimientos Productivos). Los Proyectos son administrados y controlados desde la misma UVT. Este tipo de Convocatorias requiere aún mayor difusión y conocimiento por los integrantes de la comunidad universitaria.

VI. Centros de Investigación vinculados a la UNSL

1. Centro Científico Tecnológico-CCT- San Luis

En la UNSL funciona un Centro Científico Tecnológico, con 5 Institutos de doble dependencia UNSL-CONICET, el cual fue creado en el año 2008.

El Informe de Evaluación de la función I+D+i pone de manifiesto una marcada interacción entre ambas Instituciones. En este sentido es importante destacar que, todos los espacios donde desarrollan sus actividades los investigadores, becarios y personal de apoyo de CONICET, pertenecen a la UNSL. En 2012 se inauguró el edificio del IMASL, y en forma análoga está próximo a inaugurarse el edificio del INTEQUI. Estos dos Institutos están en San Luis desde 1982 y 1983 respectivamente. Además, prácticamente la totalidad de los integrantes de los Institutos son



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

docentes-investigadores que desarrollan sus actividades académicas en la UNSL, y participan activamente de la vida universitaria.

El Rector de la Universidad Nacional de San Luis, Dr. Félix Nieto Quintas junto al Presidente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet), Dr. Roberto Carlos Salvarezza firmaron en noviembre de 2013, una Adenda al Convenio Marco de Cooperación Científica y Tecnológica suscripto el 7 de abril de 2008.

Se acordó la Constitución de una Comisión de Enlace para la solución de eventuales diferencias que pudieran surgir durante la ejecución del convenio marco, como así también para articular y coordinar políticas institucionales y acciones.

2. Creación del Centro Nacional de Desarrollo Regional QUINES

La creación de un Centro Regional para impulsar el desarrollo local en la localidad del norte puntano Quines, ha sido aprobada y cuenta con financiamiento del Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación Productiva. El proyecto reviste una importancia estratégica, sumando referentes y actores de singular relevancia dentro del sistema económico y social. La propuesta incluye la participación de las siguientes instituciones: UNSL, INTA, INTI, CONICET y SENASA. El predio en el que se construirá el Centro fue donado a la UNSL.

El objetivo general del mismo es promover el desarrollo regional mediante el fortalecimiento del sistema de innovación regional a partir de la articulación de las políticas públicas en el ámbito de competencia de cada una de las instituciones participantes

VII. Infraestructura para las actividades de CyT

El Informe de evaluación de Coneau, de 1999, revelaba una infraestructura edilicia escasa y obsoleta en muchos casos. Si bien algunas dependencias continúan requiriendo mejoras, la política de construcción y mejoras edilicias ha sido muy intensa en los últimos años, describiendo en forma sintética algunas de las mejoras más sustanciales:

- Construcción del Instituto de Matemática Aplicada (CCT San Luis-UNSL): el edificio inaugurado en 2010, permitió reubicar números investigadores, y r-utilizar los espacios dejados libres por ellos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

- Construcción del Instituto de Investigaciones en tecnología Química (INTEQUI. CCT San Luis-UNSL) La inauguración del edificio a realizarse este año 2014, contribuirá significativamente a mejorar las condiciones de trabajo de muchos docentes-investigadores de la Universidad que pertenecen al Instituto (aunque no necesariamente al CONICET), que desarrollaban sus tareas en lugares particularmente críticos en materia de seguridad.
- Finalización de Box, aulas y laboratorios del Bloque II.
- Construcciones realizadas en el Bloque III: con la obtención de los subsidios concursables de PRIETEC (Plan de financiación estatal para proyectos de infraestructura y equipamiento tecnológico), 2008, del FONARSEC, se construyeron aproximadamente 350 m² de la planta baja del Bloque III y en el marco de la Convocatoria PRIETEC 2014, se presentó un Proyecto denominado: Área de Servicios e Investigación de Química Física, el cual ha sido otorgado recientemente y representará la construcción de otros 300 m² en el mismo Bloque. Además se aplicaron los fondos del PROMEI (Plan de Mejoramiento de la Ingeniería), a mejorar sustancialmente el equipamiento y la infraestructura de las Carreras de Ingeniería en San Luis y en Villa Mercedes.
- Construcción y adecuación de Bioterio.

Todas las mejoras realizadas contribuyen a un mejor desarrollo de las actividades de CyT.

Fortalezas

- Autoevaluación de la Función CyT
Se realizó la Autoevaluación de la Función Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) (período 2008-2011) propuesta por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MINCyT). En el mes de abril del año 2014 se efectivizó la venida de los evaluadores externos a nuestra Universidad. En la devolución preliminar de los Evaluadores externos se señala que tanto en el Plan estratégico, como en el Estatuto de la UNSL se establecen políticas y se definen lineamientos para la función de I+D+i, la cual está debidamente jerarquizada en el organigrama de la UNSL y de acuerdo a la normativa vigente.
- Sistema de Ciencia y Técnica ordenado y normativizado.
- Elevada proporción de Docentes exclusivos, con participación en el Programa de Incentivos, y con formación de posgrado.
- Incremento de la participación de docentes en la obtención de subsidios externos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

- Los grupos relacionados con las ciencias exactas y naturales, en particular, obtienen recursos externos para el desarrollo de la función, provenientes de la ANPCyT, el CONICET y fuentes internacionales.
- Se verifica un buen aprovechamiento de las fuentes externas de financiamiento.
- La existencia de algunos vínculos importantes con el sector productivo, la sociedad civil y el sector estatal

Debilidades

- **Sistematización de la Información**

La participación en los procesos de Autoevaluación puso fuertemente de manifiesto la falta de un sistema sistematizado de la información. Esta debilidad espera subsanarse en el **corto plazo** ya que luego de realizar los contactos correspondientes, se realizaron las siguientes acciones:

- a. Se participó en la ciudad de Mendoza el día 25/10/2013 del Taller referido a la implementación del uso del CVar para el sistema de CyT, El mismo fue dictado por personal del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. A partir de allí se gestionó la firma del Convenio de Uso e Intercambio de Datos entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (Mincyt) y La Universidad Nacional de San Luis (UNSL). Posteriormente se gestionó la firma del Convenio con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación (MINCYT) referido al uso e intercambio del registro Unificado de Curriculum Vitae del personal Científico y Tecnológico CVar. Este registro constituye una base de Datos Unificada, la cual se enmarca en los objetivos de la Ley N 25.467 y del Decreto N 443/2004 que creó el Sistema de Información de Ciencia y Tecnología Argentino (SICyTAR).
- b. Se asistió a un Taller sobre uso del Sistema Sigeva en CONICET, y a partir de allí se gestionó con el CONICET, la firma del correspondiente Convenio. El objetivo de este Convenio es establecer las bases, condiciones y líneas de trabajo conjuntas entre los participantes respecto a la implementación de los sistemas Plataforma Intranet y SIGEVA. La implementación del sistema permitirá informatizar toda la información de CyT.

- **Escasa vinculación con el medio**

En este sentido hay acciones realizadas en el corto plazo y otras que se ejecutarán en el mediano plazo con la finalidad de revertir la situación Entre ellas se puede mencionar lo siguiente:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

a. Reordenamiento y jerarquización de la Unidad de Vinculación Tecnológica

En el marco de la política institucional de vinculación con el medio socioproductivo a fin de ofrecer oportunidades de mejora para todos los involucrados, se tomó la decisión de designar un personal administrativo de categoría equivalente a 2 en la UVT y la asignación de un espacio físico para el personal. De esta forma se ha logrado re-vitalizar su funcionamiento y ordenar los Proyectos con financiación básicamente del COFECIT, reactivando la normal ejecución de otros.

En este ámbito además se ha participado de dos Convocatorias Nacionales: a) II Semana Nacional del Emprendedor Tecnológico, habiendo ganado el subsidio solicitado.; b) Presentación en el PAR-Programa Nacional de Apoyo para el relevamiento de Demandas tecnológicas, habiendo pasado el proyecto la etapa de admisibilidad.

b. Incrementar las actividades de investigación con transferencia al medio

En este sentido una medida al corto plazo es la implementación de los Proyectos PDTs, los cuales requieren de la participación de un Demandante/adoptante del medio y al respecto se realizaron contactos y acuerdos con numerosos actores del medio (INTA, el Hospital Policlínico San Luis, Laboratorios Puntanos, Escuela terciaria de Quines, Ecochem S.A., etc.)

Redactar una Ordenanza de Servicios Tecnológicos de Alta Calidad que permita gestionar los servicios especializados que puede realizar la Universidad

c. Desequilibrio entre facultades en cuanto al nivel de desarrollo en el Área de I+D.

En un trabajo continuo se deben ejecutar políticas que permitan subsanar estas diferencias. La ejecución del Plan de Mejoras de acuerdo a las recomendaciones recibidas permitirá trabajar en en estas deficiencias. En este sentido, además de la aplicación de los PDTs, entre los cuales se destacan tres presentaciones provenientes de las Ciencias Sociales, se logró la participación de un Proyecto de la Facultad de Ciencias Humanas, en el marco de la Convocatoria para equipos de investigación en Ciencias Sociales y Humanidades del Ministerio de Educación, resultando finalmente con financiamiento



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

2014 – “Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

SECRETARIO MG. VICENTE MARIO FUSCO

I. Actividades Culturales

1. Cuarenta y seis espectáculos musicales.
2. Cuatro Presentaciones de libros.
3. Seis espectáculos circenses.
4. Once espectáculos teatrales.
5. Cinco espectáculos de títeres.
6. Cuatro seminarios culturales.
7. Tres espectáculos corales.
8. Nueve espectáculos de danza.
9. Siete presentaciones de cine debate.
10. Cuatro muestras de pintura.
11. Cinco muestras de Fotografías.

II. El Detalle de las Actividades Culturales ACTIVIDADES CENTRO CULTURAL

1. José Luis Merlín y Lisa Schroeder en Concierto

El compositor y guitarrista argentino José Luis Merlín y la eximia flautista estadounidense Lisa Schroeder brindaron un concierto de flauta y guitarra, que incluyó un estreno exclusivo, el jueves 19 de septiembre a las 21:30 en el Auditorio Mauricio López.

2. El Viento celebra catorce años "Como si fuera el fin del mundo"

La revista cultural latinoamericana El Viento festejó sus catorce años de vida con la presentación del nuevo libro del poeta Luis Vilchez, titulado “Como si fuera el fin del mundo”, el sábado 21 de septiembre a las 21:30 en el Auditorio Mauricio López.

3. Última variedad cirquera-musical previa al Circontento 2013



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

La Contenta Circo presentó la cuarta y última variedad previa al II Encuentro de Circo Independiente en San Luis “Circontento 2013”, con un espectáculo cirquero y musical que tuvo lugar el domingo 22 de septiembre a las 19:00 en el Auditorio Mauricio López.

4. Piedra Libre para Todos presenta "El Gigante Amapolas"

El grupo integrador de teatro Piedra Libre para Todos presentó “El Gigante Amapolas”, la obra de Juan Bautista Alberdi con la dirección y adaptación de Cecilia Etchegaray, el martes 24 de septiembre a las 20:30 en el Auditorio Mauricio López con entrada libre y gratuita.

5. Resocialización de los condenados

El miércoles 25 de septiembre, a las 17:30 en el Microcine de la Universidad, tuvo lugar la presentación del libro “Resocialización de Condenados” del profesor e investigador en Derecho Penal Daniel Gustavo Gorra.

6. 2º Encuentro de Circo Independiente de San Luis

La Contenta Circo, colectivo de artistas independientes, presentó el II Encuentro de Circo Independiente de San Luis, "Circontento 2013", que tuvo lugar los días 27, 28 y 29 de septiembre en el predio Puente Blanco y en otros ámbitos de la ciudad.

7. X-Teléfono, 10 años con la música

La banda de flamenco-rock X-Teléfono celebró diez años de música con un show nuevo que llegó a San Luis el viernes 4 de octubre a las 21:00 en el Auditorio Mauricio López.

8. Amadeus presentó la Camerata Juvenil

El Instituto de Estudios Musicales Amadeus presentó la Camerata Juvenil de violinistas junto al profesor Facundo Fabré en violoncello, bajo la dirección de Cecilia Maqueda., el sábado 12 de octubre a las 21:30 en el Auditorio Mauricio López.

9. Longo-Cerúsico en Concierto de Cello y Piano

Los músicos Néstor Longo y Hugo Cerúsico presentaron en la ciudad de San Luis un concierto de cello y piano que tuvo lugar el jueves 17 de octubre a las 21:00 en el Auditorio Mauricio López.

10. Primer Seminario Intensivo de Teatro Físico



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

El prestigioso docente, actor y director Pablo Bontá regresó a nuestra ciudad los días 18 y 19 de octubre para dictar en la UNSL el primero de tres seminarios intensivos de Teatro Físico, que tuvo como temática principal la técnica de Estatuaria Móvil de Etienne Decroux.

11. Cuatro elencos participan de la V Gala del Canto Coral

La quinta Gala del Canto Coral tuvo lugar este sábado 19 de octubre a las 21:30 en el Auditorio Mauricio López, organizada por Coral Amici, con la participación de tres elencos más de nuestra provincia.

12. El Pique, un espectáculo de danza integral

Con la dirección de Valeria Alisio y Martín Aragón, el domingo 20 de octubre a las 21:00 en el Auditorio Mauricio López se presentó El Pique, una obra de danza fusionada con audiovisuales y música original.

13. Guitarras del Mundo

El Festival Guitarras del Mundo regresó en su decimonovena edición, en homenaje a dos grandes músicos, Eduardo Falú y Walter Malosetti. Se realizó en noventa sedes de todo el país y una de ellas -como todos los años- es el Auditorio Mauricio López.

14. Pat Coria y Los Susceptibles presentaron su álbum en San Luis

Pat Coria y Los Susceptibles presentaron en San Luis su disco “Shuriken”, con la participación de las bandas invitadas Actitud Kamikaze y La Grela de Lonyiprieto, el viernes 25 de octubre a las 21:00 en el Auditorio Mauricio López.

15. Noche de Dúos musicales en el Auditorio

El dúo mendocino de música latinoamericana que integran Joaquín Martínez Dávila y Belén Segura llegó a nuestra ciudad con una velada de dúos musicales que tuvo como anfitrión al dúo local formado por Nahue Pavano y Yeka Ramos.

16. Cine y debate por los 30 años de continuidad democrática

La Universidad Nacional de San Luis conmemoró los treinta años de continuidad democrática en un acto que incluyó la proyección del documental “Confesionario. Argentina 30 años de Democracia: Cultura y Universidad” seguida de una charla-debate.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

17. Comienza la Fiesta Provincial “Todos por el Teatro”

Desde el jueves 31 de octubre hasta el domingo 3 de noviembre se realizó la Fiesta Provincial de Teatro San Luis 2013 “Todos por el Teatro”, en la que compitieron doce obras de un total de quince que se presentaron en distintos espacios de la ciudad Capital.

18. Noche de Percusión con La Sudaka Africana y La Truca

El viernes 1 de noviembre sonaron los tambores en el Auditorio Mauricio López, en manos del ensamble de percusión La Sudaka Africana, acompañado por la música latinoamericana de La Truca.

19. Ciclo de Cine Argentino en el Centro Cultural de la UNSL

Del 4 al 9 de noviembre se realizó en el Centro Cultural de la Universidad Nacional de San Luis un Ciclo de Cine Argentino en adhesión a la Semana Nacional de Homenaje a la Vida, en el que se proyectaron largometrajes y cortos documentales.

20. Efervescente en el Auditorio

Los Elefantes Efervescentes y Starosta Funk Rock subieron al escenario del Auditorio Mauricio López el sábado 2 de noviembre a las 21:00, con la intervención en vivo de la dibujante Brenda Opazo.

21. Tiembla Delirio Orquesta junto a Jasima

Desde Río Cuarto, Tiembla Delirio Orquesta llegó a la ciudad de San Luis a presentar un combo de reggae y ska, con la compañía del trío electro acústico local Jasima, el sábado 9 de noviembre a las 21:00 en el Auditorio Mauricio López.

22. Noche Solidaria con Amerindias, Herejes de Antaño y A la Criolla

El jueves 7 de noviembre, tres bandas subieron al escenario del Auditorio Mauricio López para brindar su música, acompañadas por danza, acrobacia en tela y fotografía en vivo, en una noche solidaria en la que se recibieron donaciones de alimentos no perecederos a beneficio de comedores barriales.

23. NORTE LIBRE en el Auditorio Mauricio López



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

El dúo de música de raíz folklórica de Federico López Conde y Sergio “Gringo” Cattaneo presentó su cancionero en el escenario del Auditorio Mauricio López el sábado 16 de noviembre a las 21:30hs.

24. La música negra nos invadió con sus ritmos

El jueves 14 de noviembre llegó Aeronave desde Villa Mercedes para compartir el escenario del Auditorio Mauricio López junto a la banda sanluiseña La Smoky Blues y deleitarnos con los ritmos más diversos de la música negra.

25. Amadeus continúa el ciclo Jóvenes Músicos 2013

El Instituto de Estudios Musicales Amadeus presentó la sexta edición del Ciclo “Jóvenes Músicos” el domingo 17 de noviembre a las 21:00 en el Auditorio Mauricio López.

26. Pinturas de Juan Balza y Elizabeth Rezzano en San Luis

Los artistas plásticos Juan Balza y Elizabeth Rezzano, invitados por el proyecto “El Arte en la Escuela”, llegaron desde Buenos Aires a exponer sus pinturas en el Hall del Centro Cultural de la Universidad Nacional de San Luis.

27. Correaconbanda en Música e Historias Breves

El proyecto artístico Correaconbanda presentó una noche de música e historias breves con estética jazzística sobre rítmicas latinoamericanas, el sábado 23 de noviembre a las 22:00 en el Auditorio Mauricio López.

28. Concierto de Canto Lírico y Popular en el Día de la Música

El Taller Vocal San Luis presentó el viernes 22 de noviembre un concierto de canto lírico y popular a beneficio del Coral Amici con la participación de muchos músicos, a las 21:30 en el Auditorio Mauricio López.

29. Encuentro Cultural en el Día de la Música

Los estudiantes del Instituto Politécnico y Artístico Universitario de la UNSL presentaron una jornada llena de arte para conmemorar el Día de la Música, el viernes 22 de noviembre a las 17:00 en el parque de la Universidad entre los edificios Rectorado y IV Bloque.

30. Bossa Brass en noche de jazz y otros clásicos



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

La banda sanluiseña con más de cuarenta años de trayectoria, Bossa Brass, presentó un show previo al Día de la Música, el jueves 21 de noviembre a las 21:00 en el Auditorio Mauricio López.

31. Segundo Seminario Intensivo de Teatro Físico

Continuaron en la ciudad de San Luis los seminarios intensivos de Teatro Físico a cargo del prestigioso docente Pablo Bontá. El segundo tiene como temática la técnica de Máscaras, y se dictó el viernes 6 y sábado 7 de diciembre en el ámbito de la UNSL.

32. Recital solidario de Rock & Blues

La Escuela de Rock Norberto Pappo Napolitano presentó el último recital del año a beneficio del comedor Madre Teresa de Calcuta, el domingo 1 de diciembre a las 20:30 en el Auditorio Mauricio López.

33. Artes circenses en la Variettè “Re Que Che”

La Contenta Circo y Saltimbanqui San Luis presentaron un show de artes circenses para todo público con acrobacias, clown, tela, palo chino, contact, trapecio y más, el lunes 2 de diciembre a las 21:00 en el Auditorio Mauricio López.

34. Diez años de Despertares

El ballet folklórico Despertares festejó su décimo aniversario en “Noche de Gala”, este espectáculo dio por concluida su actividad anual, el domingo 8 de diciembre a las 21:30 en el Auditorio Mauricio López.

35. Noche de Danza y Percusión Africana

La Comparsa Afro presentó su espectáculo de fin de año con danza y percusión junto a La Sudaka Africana, el jueves 5 de diciembre a las 21:00 en el Auditorio Mauricio López.

36. El Bagual despide el año con su danza

La academia de danzas El Bagual presentó su último espectáculo del año el viernes 6 de diciembre a las 21:30 en el Auditorio Mauricio López.

37. Desde el Alma cerró el año a puro baile



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

El taller de danzas folklóricas Desde el Alma presentó su espectáculo de fin de año con dos horas de baile ininterrumpido acompañado por una producción audiovisual, el sábado 7 de diciembre desde las 21:30 en el Auditorio Mauricio López.

38. El Gigante Amapolas presente en la II Expo-Feria Infantil

El grupo integrador de teatro Piedra Libre para Todos presentó “El Gigante Amapolas”, la obra de Juan Bautista Alberdi con dirección y adaptación de Cecilia Etchegaray, el domingo 8 de diciembre a las 20:00 en la Escuela de Bellas Artes donde se realizó la II Expo-Feria Infantil “Acá Estamos”.

39. Imaginaria despide el año con Barrilete de Preguntas en el Aire

El grupo de teatro Imaginaria presentó la última función del año de la obra ganadora de la Fiesta Provincial de Teatro 2013 “Barrilete de Preguntas en el Aire”, el sábado 14 de diciembre a las 18:00 en el Auditorio Mauricio López.

40. Amadeus en Concierto Final 2013

El instituto de estudios musicales Amadeus cerró el año con el Concierto Final de Alumnos que tuvo lugar el jueves 12 de diciembre a las 22:00 en el Auditorio Mauricio López.

41. PREMIO “Rector Mauricio A. López”

El 10 de diciembre se conmemora el aniversario de la aprobación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. En la Universidad Nacional de San Luis lo recordamos con la entrega del Premio Rector Mauricio Amílcar López, que este año lo recibe la Lic. Nilda Esther Picco, por su gran dedicación y constancia en la tarea de mantener viva la memoria, exigir justicia y vigencia de los Derechos Humanos, como en su ejemplar lucha contra la impunidad por los crímenes de Lesa Humanidad cometidos por el Terrorismo de Estado.

42. La Universidad y el Coro en el Día de los Derechos Humanos

En esta oportunidad, el Coro de Jóvenes también hizo su aporte, con una función de La Resistencia en el Paseo del Padre.

43. Presentación de la novela “Hormigas Carnívoras”



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

El escritor y director teatral Gerardo Pennini presentó en San Luis su libro “Hormigas Carnívoras”, una novela que abarca sucesos de nuestra historia desde los años '80, con una mirada simbólica de la corrupción, la perversión y las controversias ideológicas, el 20 de diciembre a las 20.30 Hs. en el Microcine.

44. La Sajuriana presentó su Noche de Gala

El instituto de danzas folklóricas argentinas La Sajuriana presentó su gala de fin de año, con la actuación de todos los bailarines del elenco, el jueves 19 de diciembre a las 21:00 en el Auditorio Mauricio López.

45. La Calandria despidió el año con danzas de estilización

El instituto de danzas folklóricas La Calandria cerró el ciclo lectivo con un espectáculo de danzas de estilización junto a bailarines invitados, el viernes 20 de diciembre, a las 21:00hs en el Auditorio Mauricio López.

46. “En todo está presente mi antecedente como teatrero”

47. “Hormigas Carnívoras” es el título de la tercera novela de Gerardo Pennini, quien nos visitó desde Neuquén para presentarla en el Microcine de la Universidad Nacional de San Luis, acompañado por el escritor local Sohar Ruiz.

48. El Día de la Mujer en “Semana de la Mujer”

Del 6 al 8 de marzo, la SEU presentó una serie de actividades por el Día de la Mujer en la que hubo música, pintura, cine documental, talleres intensivos de canto y danza con las artistas Florencia Dávalos y Gabriela Ayala, y el debut del grupo vocal La Gata Flora.

49. Roxanne nos transporta al universo The Police

La banda mendocina Roxanne Versiones vino por primera vez a San Luis, el viernes 21 de marzo, para presentar un recorrido musical por los mejores temas de los británicos The Police.

50. Tercer Seminario Intensivo de Teatro Físico

Los días 28 y 29 de marzo continuaron en San Luis los seminarios intensivos de Teatro Físico a cargo del prestigioso docente Pablo Bontá, quien regresó a la ciudad para brindar el tercer seminario, enfocado en la técnica de Objetos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

51. Rock Local durante todo el año en la Universidad

El sábado 29 de marzo arrancó el ciclo Rock Local, con la presentación de las bandas Cabo Retrospectivo y Mr. Dexter, a las 21:00 en el Auditorio Mauricio López. Se continuaría todos los sábados hasta fin de año en el Anfiteatro 2 de la Universidad Nacional de San Luis.

52. Jorge Marziali presentó las canciones de su nuevo álbum

“En la brasa del presente” es el título del último trabajo discográfico del cantautor mendocino Jorge Marziali, quien estuvo con nosotros el viernes 4 de abril a las 21:30 en el Microcine de la Universidad Nacional de San Luis.

53. Suenan Kamikazes y Starosta en el Auditorio Mauricio López

Kamikazes y Starosta son las protagonistas de la noche de rock alternativo y progresivo que tuvo lugar el sábado 5 de abril a las 21:00 en el Auditorio Mauricio López del Centro Cultural de la UNSL.

54. Proyección y debate de Las Islas del Viento

En memoria del Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas, el martes 1 de abril se realizó la proyección-debate, abierta a todo público, del documental Las Islas del Viento, una producción del Instituto de Medios de Comunicación de la Universidad Nacional de la Matanza.

55. Rock Local con Tabú y Plugged

Las bandas Tabú y Plugged estuvieron presentes en el ciclo Rock Local este sábado 5 de abril a partir de las 20:00 en el Anfiteatro 2 de la Universidad Nacional de San Luis.

56. Titiricuentos presentó “Alejo y las flores” en el circuito Cuyanito

Arrancó el circuito anual Cuyanito 2014, para que grandes y chicos disfruten de la magia del arte de títeres en salas de toda la región. La primera función se realizó en el Auditorio Mauricio López de la ciudad de San Luis el domingo 13 de abril a las 17:00, con una obra del elenco Titiricuentos.

57. El ciclo de bandas locales sigue con mucho Punk Rock



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

Las bandas de punk rock Last Weekend y Dekamaleón protagonizaron el tercer encuentro de Rock Local, el sábado 12 de abril a las 20:00 en el Anfiteatro 2 de la Universidad Nacional de San Luis.

58. Leo Sujatovich en Concierto y Seminario

El músico argentino Leo Sujatovich, reconocido durante mucho tiempo como el tecladista del flaco Spinetta, visitó la ciudad de San Luis los días 23 y 24 de abril para dar un concierto de piano abierto a todo público y dictar un seminario titulado La Música en los Medios Audiovisuales.

59. Stella Calloni íntima, una cronista de la historia

El viernes 25 de abril en el Microcine de la UNSL tuvo lugar la presentación del libro de Julio Ferrer y Héctor Bernardo que cuenta la vida, obra y pensamiento político de la notable periodista y escritora latinoamericana Stella Calloni, quien estuvo presente como panelista invitada.

60. Varietés de Circo y Teatro independientes

Dos espectáculos de artes circenses y teatrales tuvieron lugar el viernes 25 de abril en el Auditorio Mauricio López. A las 19:00 se presentó “La Varieté” del colectivo de artistas La Contenta Circo y a las 22:00 subió al escenario la Asamblea de Teatros Independientes con la obra “A telón quitado”.

61. Enclenque presentó “Sueños de Antes” en el circuito Cuyanito

El domingo 27 de abril a las 17:00 en el Auditorio Mauricio López, se presentó Enclenque Títeres con “Sueños de Antes”.

62. El ciclo Rock Local será este sábado en el Auditorio

Las bandas Underclass y Morbo se presentaron el sábado 26 de abril a las 20:00 en el Auditorio Mauricio López de la UNSL.

63. Música y Danza para un nuevo aniversario de la UNSL

La Universidad Nacional de San Luis cumplió un año más y la Secretaría de Extensión Universitaria lo festejó con actividades gratuitas para toda la comunidad el miércoles 7 y el jueves 8 de mayo, con las presentaciones del Coro de Jóvenes y el ensamble musical



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

Negra La Clave, y de grandes artistas del tango y el folklore en un Homenaje a Esteban Jáuregui.

64. Sin Causa y The Red Stone en Rock Local

La quinta fecha del ciclo Rock Local se llevó a cabo el sábado 10 de mayo a las 20:00 en el Auditorio Mauricio López. Subieron al escenario las bandas Sin Causa y The Red Stone.

65. “Un poquito a cada uno” en el circuito Cuyanito

Desde Mendoza llegó, el domingo 11 de mayo, la compañía de circo teatro Titereyazo a presentar “Un poquito a cada uno”, una obra para todo público protagonizada por los actores y titiriteros Tony Maslup y Heidi Riveros.

66. “El agua para todos / L’Eau Pour Tous”

El lunes 12 de mayo se inauguró en el Hall del Centro Cultural de la UNSL la muestra itinerante de afiches “El agua para todos” (L’Eau Pour Tous), que recorre los cinco continentes a través de las Alianzas Francesas del mundo.

67. PREMIO “Polo Godoy Rojo” Categoría Danzas

El Premio Polo Godoy Rojo 2014 en la categoría Danzas se entregó el lunes 12 de mayo a las 20:30 en el Auditorio Mauricio López. El jurado resolvió otorgarlo al profesor Javier Bautista, más dos menciones especiales: al bailarín Franco Cadelago y al profesor Edgar Atilio Palacio.

68. “Las Obreras” del Teatro Cervantes Llegón a San Luis

La obra de María Elena Sardi con dirección de Joaquín Bonet y el protagonismo de Luisa Kuliok y Mónica Santibáñez se presentó en San Luis el viernes 16 de mayo a las 21:30 en el Auditorio Mauricio López, con entrada libre y gratuita.

69. Ciclo de Artes Visuales y Música

Músicos y artistas visuales de San Luis y el exterior participaron de un nuevo ciclo en el Centro Cultural de la UNSL, que comenzó el jueves 15 de mayo a las 20:30 horas.

70. Dúo de Guitarra y Flauta Traversa abre temporada de Conciertos



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

El dúo formado por las intérpretes y profesoras Tania Giugni y Mercedes Jofré brindaron, el sábado 17 de mayo, el primer concierto de una temporada anual que proyecta el Instituto Amadeus en el Auditorio Mauricio López.

71. Surikatos y Chaman protagonizan la sexta fecha de Rock Local

El sábado 17 de mayo, dos reconocidas bandas de San Luis se juntaron por primera vez en un escenario para dar continuidad al ciclo de rock local, a las 20:00 en el Anfiteatro 2 de la UNSL.

72. Lenguas que hablan, sufren, ríen y lloran

La gira teatral “Por los Caminos del Juglar” hizo su paso por el Auditorio Mauricio López el sábado 24 de mayo a las 22:00 con la obra “Lenguas Vivas”, del elenco mercedino La Oveja Negra, dirigida y protagonizada por Javier Vivas, con textos del actor, guionista y escritor Alejandro Urdapilleta.

73. Primer Encuentro de la Canción para niños y niñas en San Luis

Los días 5 y 6 de junio tuvo lugar en el Auditorio Mauricio López y Microcine del Centro Cultural de la UNSL el primer Encuentro de la Canción para niños y niñas, con recitales para alumnos de nivel inicial y primario, y talleres para docentes y estudiantes de la música o del área artística en general.

74. Montaje Teatral “Del juego a la construcción de lenguaje”

El director y dramaturgo Sebastián Kirschner llegó a San Luis para dictar el Taller de Montaje “Del juego a la construcción de lenguaje”, los días martes 3 y miércoles 4 de junio en el Centro Cultural de la UNSL.

75. Seminario Intensivo de Cine y Video Documental

El realizador argentino Miguel Mirra visitó la ciudad de San Luis para brindar un seminario intensivo sobre teorías y metodologías del documental, los días 17 y 18 de junio de 18:00 a 21:00 en el Microcine de la UNSL.

76. Presentación del libro “Médicos de Almas”



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

El jueves 29 de mayo se presentó el libro “Médicos de Almas”, una compilación de conmovedores relatos de profesionales del campo de la salud mental, realizada por el magíster y médico psiquiatra Fernando Daniel Reyes.

77. Rompiendo el Sistema y A-Normal en el ciclo Rock Local

El sábado 31 de mayo tuvo lugar la séptima fecha de Rock Local, con las actuaciones de las bandas A-Normal y Rompiendo el Sistema, a partir de las 20:00 en el Anfiteatro 2 de la UNSL. La entrada consistió en un alimento no perecedero, destinado esta vez al Merendero "Nuestra Señora del Valle".

78. La gira de cuerdas italianas pasa por nuestra provincia

El concierto “Desde Puglia y más allá... Una larga historia italiana llamada Mandolina” llegó a las ciudades de Villa Mercedes (31 de mayo), San Luis (2 de junio) y Villa de Merlo (3 de junio) para celebrar el Día de la República Italiana, del Inmigrante Italiano y el 40º aniversario de la Asociación Dante Alighieri de San Luis.

79. El Rol del Periodista en la Argentina de la Polarización

El reconocido periodista, conductor y escritor Reynaldo Sietecase visitó nuestra ciudad para brindar la charla-debate “El Rol del Periodista en la Argentina de la Polarización”, el viernes 6 de junio a las 19:00 en el Auditorio Mauricio López.

80. A 40 años de su partida... “Jauretche Camina”

La obra del actor, director y dramaturgo Daniel Viola llegó al Anfiteatro 2 el sábado 7 de junio para homenajear al poeta y pensador argentino Arturo Jauretche, encarnado por Viola con el co-protagonismo del gran músico Jorge Marziali.

81. Teatro de Títeres con “Amor Gatuno”

El domingo 8 de junio volvieron los títeres en otra presentación del circuito anual Cuyanito con la obra “Amor Gatuno” del elenco Albaricoque Itinerante, a las 17:00 en el Microcine del Centro Cultural de la UNSL.

82. Segundo Encuentro del Ciclo de Artes Visuales y Música

El viernes 13 de julio se realizó el segundo encuentro del Ciclo de Artes Visuales y Música del que participaron músicos y artistas visuales de nuestra provincia. La cita fue a las



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

21:00 en el Hall de exposiciones y Auditorio Mauricio López del Centro Cultural de la UNSL.

83. El Telón presentó “Historias con Guantes”

Desde Córdoba llegó Quique Di Mauro, uno de los fundadores de la compañía de Teatro de Títeres El Telón, a presentar el espectáculo para todo público “Historias con Guantes” (sábado 14 de junio) y a dar el Taller “El Títere como Herramienta de Uso en el Aula”.

84. Exponen fotografías de la Galería ARTE X ARTE

Se inauguró en la ciudad de San Luis la muestra fotográfica de cinco artistas de la Galería ARTE X ARTE, el jueves 12 de junio a las 20:30 en el Hall del Centro Cultural de la UNSL.

85. Crisol y Underclass en la décima edición de Rock Local

El ciclo anual de bandas locales en la universidad cumplió diez fechas con la presentación de Crisol y Underclass el sábado 5 de julio a las 20:00 en el Anfiteatro 2. La entrada consistió en un alimento no perecedero para comedores barriales de la ciudad de San Luis.

86. “Otra vez sopa” antes de la Gira por el Litoral

La Contenta Circo presentó el domingo 6 de julio, a las 18:00 en el Auditorio Mauricio López, una función de “Otra vez sopa”.

87. Semana de Cine Francés 2014

La decimocuarta edición de la Semana de Cine Francés llegó a San Luis el jueves 31 de julio con la primera de cinco películas en 35 mm que se fueron proyectando del 4 al 7 de agosto en el Auditorio Mauricio López de la UNSL.

88. Noche de Metal en Rock Local

Escorias y Kelion protagonizaron la octava fecha del ciclo de bandas Rock Local, el sábado 14 de junio a las 20:00 en el Anfiteatro 2 de la UNSL. La entrada fue de un alimento no perecedero destinado al Comedor Filadelfia de la ciudad de San Luis.

89. Los Ojos Abiertos de América Latina



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

Se estrenó en San Luis “Los Ojos Abiertos de América Latina”, el nuevo documental de Miguel Mirra, quien estuvo presente en la proyección, el miércoles 18 de junio las 21:00 en el Auditorio Mauricio López, con entrada libre y gratuita.

90. Noche de Tango en “Invierno al 2x4”

El maestro Américo Moroso y su orquesta, junto a los cantantes Alberto Altamirano y Leticia Rivero, y a la Compañía Universitaria de Tango, presentaron “Invierno al 2x4”, el sábado 21 de junio a las 21:30 en el Auditorio Mauricio López.

91. “Amigos por la igualdad” con mucho swing

El jueves 26 de junio, a partir de las 20:30, músicos y bailarines de San Luis protagonizaron la noche de gala y entrega de reconocimientos “Amigos por la igualdad”, que organizó Diversia Circo junto a la Asociación de Travestis, Transexuales y Transgéneros (ATTA San Luis).

92. Rock Local en la Universidad

El sábado 28 de junio, continuó el ciclo Rock Local, con la presentación de las bandas Heaven’s on Fire y La Musa, a las 20:00 en el Anfiteatro 2 de la UNSL. La entrada consistió en un alimento no perecedero, destinado esta vez al comedor Madre Teresa de Calcuta.

93. Colón agarra viaje a toda costa

El grupo AxT -Actores por el Teatro- presentó dos funciones de la obra para chicos “Colón agarra viaje a toda costa”, el martes 1 de julio, a las 10:30 y a las 16:00, en el Auditorio Mauricio López.

94. Noche de música y danza latinoamericana

Destacados y queridos artistas del folklore latinoamericano compartieron el escenario del Auditorio Mauricio López en una noche inolvidable de danza, música y degustaciones, el viernes 4 de julio a las 21:30.

95. Javier Barría y La Rueda de Samsara en San Luis y Mendoza

La banda local La Rueda de Samsara junto al cantautor chileno Javier Barría se presentó el viernes 1 de agosto en el Auditorio Mauricio López de la ciudad de San Luis y el sábado



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

2 de agosto en la Nave Cultural de la ciudad de Mendoza, a las 21:00 en ambas oportunidades.

96. Muestras en San Luis del Festival de la Luz 2014

Los primeros días de agosto se inauguró en la ciudad de San Luis dos muestras de fotógrafos argentinos que participaron de la nueva edición de los Encuentros Abiertos “Festival de la Luz”, que se realizó de forma simultánea en numerosas provincias del país.

97. Once años de Guardia Gaucha en “Danza y Música con Amigos”

La agrupación folklórica Guardia Gaucha cumplió once años y lo celebró con un espectáculo lleno de artistas y sorpresas, el viernes 8 de agosto a las 20:30 en el Auditorio Mauricio López.

98. Recital de Piano-Viola y Flauta Traversa

El Instituto Amadeus presentó en concierto a tres jóvenes intérpretes de primer nivel en Piano, Viola y Flauta Traversa, el sábado 9 de agosto a las 21:00 en el Auditorio Mauricio López.

99. 6º Encuentro Regional de la Nueva Música de Raíz Folklórica

El Centro Cultural de la Universidad Nacional de San Luis fue sede del Sexto Encuentro Regional con los intérpretes y creadores de la Nueva Música de Raíz Folklórica Argentina “Generación XXI”, los días 21 y 22 de agosto, con entrada libre y gratuita.

100. Varieté de Circo a beneficio de La Carpita

La Contenta Circo presentó el sábado 23 de agosto una varieté de artes circenses para público de todas las edades, a las 19:00 en el Auditorio Mauricio López.

101. GOM UNIT en noche de free jazz y música experimental

La banda integrada por los músicos Roi Macías, Feco González y Gastón Oroná presentó un concierto de Jazz Avant Garde e improvisación experimental el viernes 29 de agosto a las 22:00 en el Auditorio Mauricio López.

102. Efecto Manuk y Ponchotarántula en la próxima fecha de Rock Local



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

El ciclo Rock Local en la Universidad se reanudó el sábado 30 de agosto a las 20:00, con las bandas Efecto Manuk y Ponchotarántula de protagonistas. Se llevó a cabo en el Anfiteatro 2 de la UNSL, con entrada libre y gratuita.

103. La Actuación para Cine y TV: ¿Qué necesita saber un actor?

La talentosa actriz y entrenadora Sara Torres regresó a la ciudad de San Luis para brindar el Seminario Intensivo de Actuación para Cine y TV “¿Qué necesita saber un actor?”, que tuvo lugar el martes 26 de agosto de 18:00 a 23:00 en el Centro Cultural de la UNSL.

104. Recital de Piano-Viola y Flauta Traversa

El Instituto Amadeus presentó en concierto a tres jóvenes intérpretes de primer nivel en Piano, Viola y Flauta Traversa, el sábado 9 de agosto a las 21:00 en el Auditorio Mauricio López.

III. ELENCOS ESTABLES

1. Elenco teatral Taller de integración “Piedra libre para todos”
2. Elenco de danzas “Compañía Universitaria de Tango”.
3. Elenco de danzas “Compañía Universitaria de Folklore”.
4. Coro de Jóvenes de la Universidad.
5. Banda Universitaria Musical “Negra la Clave”

IV. PROYECTOS

1. Proyecto “El Refugio”. Consiste en el único refugio para mujeres víctimas de violencia, financiado y gestionado por una Universidad en América del Sur.
2. Programa “Universidad y Discapacidad”.
3. Proyectos. Financiados íntegramente por la UNSL.
 - Convocatoria de Proyectos de Extensión Universidad Nacional de San Luis.
 - Treinta y seis presentaciones en estado de evaluación por parte de evaluadores



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

- externos.
- 4. Coordinación con SPU, Proyecto Voluntariados Universitarios. Veintidós presentaciones.
- 5. Coordinación con SPU Proyecto Universidad Estado Territorial. Siete presentaciones.
- 6. Coordinación con SPU Proyecto Universidad Diseño y Desarrollo Productivo. Dos presentaciones.
- 7. Coordinación con SPU Proyecto Educación en Cooperativa y Economía Social en Universidad. Dos presentaciones.
- 8. Coordinación con SPU Programa la Universidad en los Barrios, los Barrios en la Universidad. Tres presentaciones.

V. Radio FM 97.9

Con esta gestión se puso en marcha la programación de la Radio Universidad desde las 6 hasta las 24 horas de lunes a viernes con programación en vivo. Se modificó el estudio principal y salas de preproducción además de incorporar una nueva consola (Solidyne 2600xx).

VI. Televisión Digital.

Se trabaja en el proyecto de instalación de la televisión digital para la UNSL en su etapa de concreción tanto de tecnología como edilicia.

VII. Cámaras de Seguridad.

Se adquirieron 12 cámaras de seguridad para el Centro Cultural, Auditorio y Microcine.

VIII. Centro de Medios Audiovisuales.

Para la grabación y el resguardo de las actividades extensionistas de UNSL se compraron una cámara SONY FX 1000E, una cámara CANONN T5i, una computadora Apple



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

Mackintosh, un trípode marca Manfrotto, un monitor 21”, un disco externo, y demás elementos.

IX. Premios.

- Premio Rector Mauricio Amílcar López.
- Premio Polo Godoy Rojo.

Propuestas de mejoras

Quisiera dejar constancia de que esta Secretaria está gestionando la posibilidad de trabajos conjunto con el Gobierno Nacional a través de los Ministerios de Cultura, y el Ministerio de Trabajo. Con el gobierno provincial gestionar trabajos conjuntos con los Ministerios de Turismo y de las Culturas, de Inclusión Social, de Salud. Con el gobierno Municipal de la ciudad Capital de la Provincia de San Luis para gestionar trabajar conjuntos con la Secretaria de Gobierno y Seguridad Ciudadana, y la Dirección de Cultura. El objetivo de esta propuesta de trabajos conjuntos es para que con los pocos fondos con que contamos podamos generar nuevos proyectos y actividades que den respuestas a las demandas de nuestra sociedad en territorio.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

2014 – “Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

SECRETARÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN

SECRETARIO CPN VICTOR ANIBAL MORIÑO

I. Acciones ejecutadas

- La mayoría de las actividades vinculadas al área de finanzas son programadas anualmente, a modo de ser coherente con la disponibilidad presupuestaria.
- Las actividades vinculadas a la administración de la hacienda se planifican a corto mediano y largo plazo en virtud de las necesidades institucionales.

A modo de ejemplo, se listan las más significativas:

1. Elaboración del presupuesto general de la Universidad en concordancia con las distintas Facultades de acuerdo con las leyes, normas e instrucciones que imparta la Secretaría de Hacienda de la Nación y Dirección Nacional de Presupuesto e Información Presupuestaria de la Secretaria de Políticas Universitaria - Ministerio de Educación de la Nación, con el objetivo de su elevación al Poder Ejecutivo.
2. Ejecución de la administración financiera de la Administración Central.
3. Elaboración y Presentación al Rector y al Consejo Superior Informes Periódicos sobre Ejecución Presupuestaria.
4. Ejecución de las actividades relacionadas con la aplicación del Presupuesto y sus modificaciones.
5. Fiscalización del cumplimiento de todas las disposiciones vigentes según la Ley de Contabilidad respecto del movimiento del Tesoro.
6. Asesorar e informar a los organismos dependientes que lo requieran, sobre las disposiciones generales de la Universidad referidas al sector y aplicables a sus respectivas actividades.
7. Registrar los movimientos del presupuesto de recursos y gastos.
8. Entender en el mantenimiento y soporte de los sistemas informáticos de Presupuesto, Económico, Financieros y Contable. Como así también en referencia a sistema de compra y recursos humanos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

9. Realizar la carga electrónica mensual de la interfase informativa proveniente de Liquidación de Haberes.
10. Confeccionar el cierre sistémico mensual y elevar informe a la Secretaría de Políticas Universitarias.
11. Elaborar y mantener el Cuadro de Composición de Créditos Asignados.
12. Revisar periódicamente los Circuitos Administrativos Funcionales.
13. Registrar todas las recaudaciones referidas a: Transferencias de la Administración Central, Recursos Propios, Fondos de Terceros y todo lo que ingrese por cualquier otro concepto.
14. Efectuar diariamente los depósitos de los fondos que se recaudan.
15. Realizar las operaciones bancarias relacionadas con los giros y transferencias.
16. Efectuar el balance diario del movimiento de caja y bancos.
17. Entender en los procedimientos para la liquidación de haberes del personal de la Universidad.
18. Entender respecto a requerimientos de la Oficina Anticorrupción.
19. Fiscalizar si se han cumplido todos los requisitos legales y reglamentarios para la inclusión o baja del Personal en las planillas de haberes.
20. Refrendar los libramientos internos para el pago de sueldos.
21. Refrendar certificaciones de sueldos y servicios del Personal.
22. Efectuar las liquidaciones de haberes.
23. Efectuar la confección de los libramientos internos para el pago de sueldos.
24. Entender en las tareas relacionadas con los Embargos Judiciales.
25. Preparar y supervisar los libramientos de pagos y de contabilidad.
26. Efectuar las liquidaciones de gastos.
27. Registrar los movimientos relacionados con la ejecución de gastos en los circuitos de Gestión Básica, Becas y Servicios Públicos.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

28. Efectuar, controlar y verificar los registros de gastos conforme a los respectivos comprobantes presentados en los circuitos de Obra Pública y Compras.
29. Efectuar las liquidaciones de gastos en los circuitos correspondientes.
30. Registrar los movimientos relacionados con la ejecución de los gastos de los circuitos pertinentes.
31. Fiscalizar el cumplimiento de los requisitos legales en las liquidaciones de gastos de los circuitos de Obra Pública y Compras.
32. Entender en las adquisiciones de artículos y materiales para la Administración Central y/o sus organismos dependientes.
33. Controlar las adquisiciones o ventas que realicen las Facultades.
34. Corroborar los depósitos de garantías que efectúen los concursantes, informar sobre la devolución.
35. Realizar contacto con despachantes de aduana para compras en el exterior y tramitar certificados de exclusión de gravámenes aduaneros.
36. Redactar los Contratos, controlar su vigencia, realizar la afectación presupuestaria de los mismos y elevar esta información a las Autoridades.
37. Confeccionar los informes periódicos exigidos por la Auditoría General de la Nación.
38. Confeccionar los Pliegos de Bases y Condiciones y realizar las publicaciones de los procedimientos.
39. Realizar la apertura de sobres, labrar el Acta de Apertura, controlar las ofertas, elaborar el Cuadro Comparativo de Precios y emitir las correspondientes Órdenes de Compra.
40. Intervenir en la Comisión Evaluadora, confeccionar decretos rectorales de adjudicación y mantener un registro actualizado de compras.
41. Recibir, revisar, registrar, clasificar y controlar la documentación financiera manteniéndola ordenada.
42. Verificar los estados mensuales de cargos y descargos de las Secretarías del Rectorado y Unidades Académicas, realizando periódicamente un análisis de los Saldos a Rendir.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

43. Comprobar la formalidad y legalidad de la documentación de los distintos trámites que ingresan.
44. Controlar mensualmente los saldos del Responsable Principal y Sub-Responsable mediante los arqueos de fondos y valores e informar sobre saldos pendientes de rendición.
45. Entender en el registro de los bienes patrimoniales a cargo de la Administración Central y sus dependencias.
46. Informar y dar a conocer el valor de los bienes patrimoniales de la Universidad a las autoridades que lo requieran.
47. Supervisar y controlar la existencia de los bienes patrimoniales.
48. Efectuar periódicamente actualizaciones de los inventarios informando sobre las bajas que se registren.
49. Intervenir en la recepción provisoria de las mercaderías.
50. Entender en el diligenciamiento y conformación de las facturas.
51. Recibir y mantener bajo guarda las muestras que presenten los oferentes y proceder a su devolución cuando lo solicite el Departamento de Licitaciones.
52. Supervisar y controlar las existencias y el movimiento de los elementos necesarios para el funcionamiento de la Administración Central y/o sus dependencias.
53. Efectuar los reclamos que correspondieren ante las firmas proveedoras.
54. Entender en el diligenciamiento de compras contado, contra entrega y pagos anticipados.
55. Mantener actualizados los registros de todos los movimientos que se verifiquen en los bienes inmuebles.
56. Mantener actualizados los registros y documentación de todo el Parque Automotor (documentación, seguro, autorizaciones de manejo, etc.)
57. Fiscalizar técnicamente el cotejo de los libros y recuento de existencias.
58. Ordenar la realización de inventarios parciales a fin de controlar las existencias.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

59. Efectuar y controlar, periódicamente, en los plazos que se disponga el inventario de los bienes que integran el patrimonio a cargo de las dependencias de la Universidad.
60. Registrar y llevar en forma analítica y por responsables, el inventario de los bienes muebles e inmuebles de la Universidad.
61. Intervenir en la recepción provisoria de las mercaderías, confrontándolas con las especificaciones de las órdenes de compras.
62. Control de los plazos de entrega de mercaderías y suministros.
63. Integrar las comisiones definitivas de la recepción de bienes y servicios.
64. Efectuar todas las tareas relacionadas con la distribución de artículos materiales para la Administración Central y/o sus dependencias
65. Recibir y mantener bajo guarda los bienes a ser y proceder a su distribución cuando se lo soliciten.
66. Controlar las existencias y efectuar los pedidos para la reposición de los elementos necesarios para el funcionamiento de la Administración Central y/o sus dependencias.
67. Efectuar los reclamos que correspondieren ante las firmas proveedoras.
68. Entender en el diligenciamiento de compras contado, contra entrega y pagos anticipados.
69. Entender en todos los trámites relacionados con transferencias al exterior.
70. Elaborar la Cuenta de Inversión (Cierre Semestral y Anual) de acuerdo a la legislación vigente.
71. Organizar y supervisar la elaboración y presentación de la información periódica requerida por Organismos Externos.
72. Coordinar la difusión de las convocatorias de los Programas Especiales a las distintas dependencias de la Universidad
73. Supervisar la recepción de los Proyectos.
74. Organizar y fiscalizar los procedimientos para la administración y rendición de cuentas de los proyectos, de acuerdo a las normas vigentes.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

75. Instruir a los potenciales beneficiarios de los proyectos sobre los mecanismos para participar en las convocatorias.
76. Instruir a los beneficiarios de los proyectos sobre los mecanismos y procedimientos para efectuar los gastos de cara a la posterior rendición de cuentas.
77. Llevar un registro de las Convocatorias, Proyectos presentados, Proyectos aprobados, etc.
78. Llevar un registro de todos los proyectos en ejecución.
79. Confeccionar las rendiciones de cuentas de proyectos con financiamiento de Programas Especiales de acuerdo a las normas vigentes.

II. Principales mejoras realizadas durante los últimos ejercicios

1. Se normalizaron distintos trámites de compras. Se cumplió con la legislación vigente, teniendo en cuenta al Decreto 893/2012 y sus decretos complementarios; como así también con la Ord. CS 32/2012.
2. Se desarrollaron actividades de evaluación, control y sistematización que nos dieron la posibilidad de planificar nuevas propuestas, adherir a programas de otros organismos e incorporar a cada sector la sistematización de los procesos mediante el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
3. La implementación progresiva de SIU, ha dado la posibilidad de generar información que permite gestionar con mayor eficiencia y motivar al personal en el uso de las TIC haciéndoles conocer los beneficios personales e institucionales que ello implica.
4. Consideramos que brindan la información necesaria y se trabaja en la implementación de nuevos sistemas del SIU, porque por un lado, cuentan con la posibilidad de tener acceso a más cantidad de información que permite la toma de decisión en sectores estratégicos de gestión y por otro lado nos permiten que desde el ministerio se realicen consultas y/o controles que son referencias de seguimiento y evaluación que aportan nueva información que utilizamos para mejorar la calidad de nuestras actividades.
5. Actualmente se está trabajando bajo los siguientes sistemas:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

- SIU-PILAGA (gestión financiera, presupuestaria) – Implementado.
 - SIU-DIAGUITA (gestión de compras) – En prueba de implementación.
6. Se comenzó a trabajar en la aplicación del Plan Anual de Compras. Esta implementación contribuirá al ordenamiento financiero, a la eficiencia del gasto y a la eficacia en la metodología de las contrataciones. Se Aprobó un formulario modelo y condiciones de implementación del Plan Anual de Contrataciones. Se establecieron módulos (ítems) de contratación con fecha límite de presentación de requerimiento centralizándose las contrataciones homogéneas en un solo trámite para fortalecer el sistema de compras y contrataciones simplificando los procedimientos y tiempos para sumar calidad y transparencia. En este procedimiento no se incluyen las contrataciones que se indican a continuación:
- Las adquisiciones efectuadas por la Secretaría de Ciencia y Tecnología.
 - Los contratos de Obra Pública.
 - La contratación de Prestadores de Servicios.
7. Se ha llevado a cabo Curso de Introducción al Régimen de Contrataciones de la Administración Nacional y su aplicación al ámbito universitario; organizado de manera conjunta con la Unidad de Auditoría Interna y la Dirección General de Asesoría Jurídica. Teniendo para este caso la participación de 70 agentes aproximadamente.
8. Se interactuó con Rectorado y Facultades, a los fines de eficientizar la información relativa al movimiento de personal.
9. Se trabajó en la comunicación a los agentes respecto al nuevo procedimiento de presentación de Formulario 572 - AFIP. Del formato papel a formato digital - “Sistema de Registro y Actualización de Deducciones del Impuesto a las Ganancias (SIRADIG) – TRABAJADOR” – Formulario declaración jurada F. 572 – Web.
10. La obligatoriedad de aplicación de este mecanismo es para aquellos agentes que posean ingresos brutos anuales iguales o superiores a los \$ 96.000,00 (Pesos Noventa y Seis Mil con 00/100) correspondientes al ejercicio inmediato anterior y para aquellos agentes que posean pluriempleo.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

11. Se aplicó nueva normativa referida al impuesto a las ganancias (Decreto 1242/13 y su complementaria Res. General 3525/13), cumpliendo con el procedimiento para calcular el tope de \$15.000 y \$25.000.
12. Se trabajó con el Banco de la Nación Argentina, a los efectos de actualizar la base de datos de la entidad financiera, con el fin de evitar cualquier inconveniente que pudiera surgir en las operaciones bancarias que lleven a cabo nuestros agentes.
13. Se incorporó la Universidad Nacional de San Luis al **Sistema Único de Asignaciones Familiares – SUAF**, sistema por el cual la ANSES liquida y paga las mismas. Por lo tanto todo el personal que percibía las Asignaciones por la institución, a partir de Febrero 2013, se paso en forma directa **a la ANSES**.
14. Se continuo trabajando en el denominado “Sistema de Puntos” – cálculo de cargos por puntos.
15. Se ha dado respuesta a Auditorías de rutina por parte de la Unidad de Auditoría Interna de la Universidad.
16. Se profundizó la normalización de trámite para la Contratación y pago de personal bajo el Régimen de Monotributo. Se incorporó un importante número de personal que prestaba sus servicios en dicha forma, pero no poseía el vínculo contractual correspondiente.
17. El personal de la Dirección de Contrataciones, DATSI y otro relacionado, se han capacitado en la pronta implementación del Sistema SIU-DIAGUITA (Compras y suministros).
18. Este es un sistema web de gestión de compras, contrataciones y registro patrimonial de bienes. Comienza con la etapa de solicitud de bienes y servicios por parte del requirente y finaliza con la recepción del bien y la factura correspondiente. Como paso adicional existe el registro patrimonial para el caso que sea necesario.
19. Se sigue trabajando en la mejora permanente del Sistema SIU-PILAGA.
20. Se han implementado nuevos Circuitos Administrativos, acordados con cada sector mejorando “la forma de administrar”. El resultado ha sido sumamente satisfactorio, gracias al compromiso.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

21. Se ha preparado la Cuenta de Inversión, bajo las formalidades establecidas.
22. Se llevaron adelante, en conjunto con Dirección General de Construcciones, trámites referidos a obras para: Centro Universitario San Luis, Centro Universitario Villa Mercedes y en Villa de Merlo.
23. Se regularizaron diferentes solicitudes de redeterminaciones de precios de Obra Pública.
24. Se ha fortalecido el seguimiento y rendición de Programas y Proyectos Especiales.

A través del PROES (oficina creada en el año 2010) se incorporó esta oficina para la gestión de los programas de financiación externa con la misión mejorar las condiciones del posicionamiento de la Institución en relación a las convocatorias de créditos, contribuir a la gestión eficiente del financiamiento y ofrecer asistencia a los miembros de la Comunidad Universitaria en relación a la presentación, ejecución y rendición de proyectos en los distintos Programas de Crédito de Financiación Externa. Estos programas ofrecen financiación para fomentar la investigación; propiciar la movilidad de docentes y alumnos; promover y mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje; propiciar la formación de recursos humanos de alta calidad; mejorar los procesos de gestión, fomentar la creación y consolidación de redes y responder a las demandas de la sociedad, entre otros beneficios.

PROES es una unidad de gestión de proyectos cuyo objetivo principal es la de acercar a los docentes e investigadores al sistema de financiación externo, facilitar la administración adecuada de los fondos que permite a los directores de proyectos resolver las cuestiones administrativas propias de la etapa de ejecución de los mismos y a la Administración efectuar un eficiente seguimiento y control de los procedimientos, cumplir en tiempo y forma con la presentación de las rendición de cuentas, conservar la documentación y brindar a los organismos de financiamiento toda la información requerida. PROES además de entender en la gestión y administración de los proyectos y subsidios de financiación externa, ha consolidado un fuerte vínculo con los distintas dependencias nacionales que administran los programas de crédito, lo que ha permitido a la universidad mejorar el posicionamiento ante estos organismos, acceder a más crédito y afrontar acuerdos binacionales para llevar adelante ambiciosos proyectos como carreras de doble titulación y movilidad de doctorandos, entre otros.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

25. Se ha otorgado Apoyo técnico de la Dirección Contable a los requerimientos de AFIP en DOSPU: Ante el requerimiento efectuado desde la Presidencia de DOSPU y autoridades de esta Universidad, la Dirección Contable de la Secretaria de Hacienda y Administración ha trabajado en forma constante respecto a inspecciones/fiscalizaciones realizada en la obra social ante los incumplimientos de las obligaciones impositivas, y de la seguridad social de la misma.

La información solicitada por el fisco y respuesta a la misma **se limitó exclusivamente a lo formulado en el requerimiento y en la Orden de Intervención**. Para ello se trabajó en la búsqueda de la información y remisión de la misma en base a las solicitudes que se hacían desde la Administración Federal de Ingresos Públicos – Agencia Mendoza, se generaron los formularios incumplidos relacionados con las obligaciones impositivas (declaraciones juradas) y el posterior pago por la deuda incurrida (incluyendo principal, intereses, etc). Se estuvo en permanente contacto y se mantuvieron reuniones con las autoridades de la Agencia San Luis. Atento a lo establecido, y habiendo cumplido con el requerimiento y buena fe de nuestra parte se evito la aplicación de sanciones por la Ley 11.683 – Procedimiento Fiscal, "**el incumplimiento, por parte del contribuyente, de los requerimientos** que efectúe la AFIP, **en tiempo y forma**, la faculta a aplicar sanciones previstas en la Ley de Procedimiento Fiscal y puede incurrir, inclusive, en "resistencia pasiva", lo que implica **un agravamiento de las multas** de que puede ser objeto o a que el organismo de **intervención a la justicia federal**, a fin de procurar la obtención de la información y/o documentación que el contribuyente no aporta voluntariamente".

26. Se Instrumentó el Convenio ME 183/14 - Cargos No Docentes. A través del convenio mencionado la Secretaria de Políticas Universitarias, la misma financio la totalidad de 45 cargos en el periodo de 2 años, 25 para el periodo 2014 y 20 para el periodo 2015, todos de ellos de tramo inicial categoría 7 del Convenio Colectivo de Trabajo N° 366/06, negociación llevada a cabo por la APUNSL/FATUN ante la Secretaria de Políticas Universitarias en Diciembre de 2013.

27. Cumpliendo con los requerimientos establecidos en convenio se dio el 1er pase a planta permanente de los contratados en el mes de Mayo/14.

Para ello se estableció una nueva modalidad, tal como se indica a continuación:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

- A Cada Secretaria Rectoral y/o facultad, se le informo el crédito acordado para financiar el pase a planta permanente.
- Se le elevo un listado actualizado de todo el personal contratado con su respectiva antigüedad.
- Se tuvo en cuenta para la selección de los mismos, criterios de orden:
 - a. Necesidad de la UNSL en las áreas internas de la misma planteado por las autoridades universitarias.
 - b. Informe de desempeño según criterios objetivos expresados por cada dirección o dirección general, según corresponda.
 - c. Antigüedad del agente.

28. Se asesoró en paritarias docentes / no docentes.

Desde la Secretaria de Hacienda y Administración, se otorgo el servicio de asesoría consistente en evacuar las inquietudes formuladas exclusivamente en las reuniones de paritarias docentes / no docentes. El asesoramiento se brindó únicamente dentro del marco legal respetando la ética profesional. Por lo que, el asesoramiento es orientativo con respecto a la interpretación de las normas y no la solución de los casos teóricos.

29. Se mejoró el Sistema de Control de Retenciones - SICORE (unificación de las retenciones efectuadas en todos los ámbitos de la Universidad)

La Universidad Nacional de San Luis, como organismo perteneciente al Estado Nacional, por las disposiciones legales vigentes actúa como agente de retención, estando obligado a efectuar retenciones impositivas y de seguridad social a aquellos proveedores que le suministran bienes, obras o servicios.

Atento a lo establecido se realizan las retenciones respecto a IVA, Impuesto a las Ganancias y SUSS.

A partir del año en cuestión, se realizan la unificación de las retenciones, incorporando principalmente a los proveedores y prestadores de servicios de la DOSPU.

Este programa deberá ser utilizado por los agentes de retención y/o percepción -y por aquellos a cuyo cargo se encuentren ingresos excepcionales o especiales, cuando las normas expresamente lo dispongan-, a efectos de confeccionar la declaración jurada informativa y



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

determinativa mensual o, en su caso, semestral, así como para generar volantes de pago y certificados.

III. Propuestas de Mejora

1. Brindar información a los usuarios que demandan servicios de la Secretaria de Hacienda y Administración; para formarlos en cuestiones de procesos (ineludibles) de la Administración Pública.
2. No descansar en la formación del recursos humanos ante la gran velocidad de cambios tecnológicos orientados a la gestión universitaria.
3. Mayor producción de normas internas y protocolización de procesos que permanezcan en el tiempo y trasciendan a los personalismos de quienes dirijan políticamente a la Secretaria.

Establecimiento de Sistema de Indicadores Económicos/Financieros y Académicos. Los indicadores que se plantearan desde esta Secretaria, mejoraran el funcionamiento de la institución, a partir de la disponibilidad de datos objetivos para el monitoreo y la planificación de la misma.

4. Por lo que tener un documento sobre indicadores nos hará ver el funcionamiento del sistema educativo en todos sus aspectos; los que apunten a factores estructurales, presupuestario así como aquellos que remitan a su evolución destacando algunas tendencias y señalando los problemas existentes.
5. Para la elaboración de un conjunto de indicadores, es necesario contar con un buen sistema de información, tarea difícil por la dimensión del propio sistema educativo y la complejidad de la organización.

Dentro de los indicadores pensados podemos mencionar los siguientes:

- Indicadores Estructurales (Cantidad de estudiantes, cantidad de personal contratado, distribución de cargos activos por categoría, etc.)
- Indicadores de competencia (nivel de formación, cantidad de cargos concursados, cantidad de docentes investigadores, etc.)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

- Indicadores Presupuestario (Proyección de gastos en personal, porcentaje de antigüedad que se liquida, gasto de personal / gasto total, etc.)
- Indicadores de clima laboral (índice de ausentismo, etc.)
- Indicadores de proceso (Relación estudiantes / docentes, relación estudiantes / no docentes, etc.)
- Entre otros.

6. Implementación de nuevo sistema de Ingreso de Personal:

Este sistema de control de presentismo tiene como objetivo poder determinar la ausencia o presencia de personal en un momento determinado. Una de sus principales funcionalidades es la posibilidad de generar informes periódicos con la información requerida, y guardar la información antigua a modo de histórico. El mismo se utilizara bajo el sistema de huella digital.

El control de presentismo es una actividad que se lleva a cabo constantemente, por lo que se lograra a través de este nuevo sistema saber en todo momento cuales empleados ficharon en el día incluyendo hora, minutos y segundos del fichaje.

7. Implementación de SIU MAPUCHE.

Objetivo principal: Solucionar la Administración de información sobre el personal y facilitar la liquidación a través de un Legajo Electrónico Único por Agente.

Objetivos Específicos:

- Legajo Único por Empleado.
- Captura y Consulta de Datos Descentralizada.
- Liquidación de Haberes.
- Control de Planta.
- Exportación de Datos.
- Información Gerencial.

Principales controles que hace sistema:

- Carga y recepción de novedades.
- Definición y Control de Incompatibilidades.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

- Proceso de Cuarta Categoría (Impuesto a las ganancias).
- Liquidación de Haberes.
- Cierre de mes.
- Alta - baja y modificación de usuarios.
- Actualización de Conceptos.

8. Desarrollo de sistema Web de solicitud de viáticos / horas extras.

En la actualidad, la solicitud de horas extras / viáticos se realiza de forma manual, con las desventajas e inconvenientes que esto conlleva: la generación en papel de cada solicitud, el tiempo de demora que tarda en recorrer el circuito administrativo, el posible extravío, entre otros.

La idea consiste en informatizar los procesos mencionados haciendo estos más efectivo y eficiente con niveles de autorización sin depender de la ubicación física de las autoridades correspondientes, notificaciones vía e-mail acortando los tiempos y recursos involucrados en el trámite, con ventajas de contar con una base de datos histórica, y la posibilidad de realizar consultas o estadísticas de la misma.

En líneas generales, la Dirección de Aplicación Tecnológica a los Sistemas de Información (D.A.T.S.I.), se encargara de desarrollar funciones de apoyo, asesoramiento y/o de servicios auxiliares como generalmente son las de elaboración, planificación, evaluación, asesoramiento, relaciones públicas, análisis de sistemas y de procedimientos, servicios administrativos y de información a la Gestión de la Secretaría de Hacienda y Administración.

9. Se mejoraran los circuitos administrativos a través de procesos adecuados, ya que por el quehacer y controles cotidianos nos permitirán detectar los déficits; implementando de tal manera un plan de mejoramiento o reestructuración del circuito. Por otra parte, no se puede establecer que son conocidos por todos, es necesario publicitar y capacitar a los usuarios mediante manuales de procedimiento. Este es un trabajo pendiente aun.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

2014 – “Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,

en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR UNIVERSITARIO

SECRETARIO CPN JORGE ARIEL SOSA

SECRETARÍA DE ASUNTOS ESTUDIANTILES Y BIENESTAR UNIVERSITARIO

SUBSECRETARIO MG. CLAUDIO ARIEL SALAS

Esta secretaria se sustenta en cuatro pilares básicos: cuidado de la alimentación, cobertura primaria de salud, contribución a una formación integral del individuo a través de prácticas deportivas no sólo competitivas sino también recreativas; tendencia a la igualdad de oportunidades para el acceso a la educación superior a través del otorgamiento de becas, residencias, entre otros.

La misión del servicio del Comedor Universitario es cubrir las necesidades alimenticias de todos los sectores de la comunidad universitaria (con el propósito central de brindar una dieta sana y equilibrada en materia de calorías y nutrientes), con especial atención a los alumnos cuya situación económica-social sea vulnerable. Como visión es seguir siendo una unidad de referencia entre los servicios de apoyo a la comunidad universitaria, mediante el perfeccionamiento constante en todos los ámbitos de las actividades propias del servicio. Como función es brindar una alimentación saludable a los Estudiantes cubriendo los requisitos mínimos para una buena alimentación.

I. Departamento de Trabajo Social

La Secretaria de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario, Según Ord. Rec. Nº 7/13 cuenta con *El Departamento de Trabajo Social*, el cual tiene como objetivo brindar ayuda a los estudiantes que provienen de grupos familiares socio económicos carenciados, facilitándoles el inicio y prosecución de sus estudios universitarios, para ello cuenta con un equipo de trabajo que realiza diversas tareas de asesoramiento y acompañamiento, entre ellas:

1. **Coordinación con el Departamento de Becas:** lo que implica una atención anual aproximada de más de 600 alumnos entre los Centros de estudios Universitario de San Luis, Villa de Merlo y Tilisarao. Donde se otorgan Becas de: Comedor, Ayuda Económica, transporte urbano e interurbano, Cuidados Infantiles, Contraprestación de servicios, Integrales. Como así también becas excepcionales tendiendo este beneficio a disminuir las dificultades económicas que



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

impidan el normal desarrollo de la carrera y deriven en situación de deserción. Para todos los tipos de becas, el circuito que se ha planificado y se realiza es el siguiente:

- Asesoramiento en la Promoción de Carreras, brindando información sobre las becas que otorga la Universidad, como así también los beneficios que ofrece el Ministerio de Educación de la Nación a través del el Programa Nacional de Becas Universitarias y Becas Bicentenario.
- Apertura de convocatoria a becas por sistema informático (tarea coordinada con Dpto. de Becas).
- realización de entrevistas a cada uno de los alumnos preseleccionados.
- Adjudicación de las becas.

Para estas tareas, el Departamento también forma parte de la Comisión de Becas y Residencias (órgano evaluador y ejecutor de las directivas de la Secretaria -SAEBU-).

2. **Residencia Universitaria:** el objetivo principal es atender cada una de las necesidades de los alumnos, en lo referido a la convivencia entre pares, como también coordinar entre ellos y las autoridades correspondientes las demandas que emergen en cuestiones de infraestructura, y que impliquen un obstáculo en su cotidianidad. El predio se ubica en la calle Justo Daract Nº 1661, (San Luis, capital) cuenta con 40 módulos divididos en sector varones y mujeres. Actualmente usufructúan este beneficio cincuenta y ocho (58) alumnos -treinta y ocho (38), mujeres y veinte (20) varones-, en su mayoría poseen algún tipo de beca ya sea desde la SAEBU o a través del Programa Nacional de Becas Univ. Desde el 2012 se trabaja en la implementación de la flexibilización del Reglamento de Becas, para los alumnos que cuentan con Residencia a través de Acuerdos Académicos, con el objetivo de evitar una posible deserción.

Debilidad: Es importante enunciar que la construcción de las Plazas de Residencias datan de.. a razón de ello se trabaja continuamente en la provisión de mejoras de sus instalaciones edilicias , producto de su normal deterioro.

Fortaleza: a partir de 2014, se ha congelado la deuda contraída en año anterior para motivar a los alumnos a que abonen la cuota en concepto de servicios que es un monto de Pesos cincuenta (\$50,00). Esta flexibilidad permite contar con recursos económicos para efectuar las mejoras edilicias prioritarias. Se modificó el contrato de locación, razón por la cual, en la actualidad cada contrato es homologado por el Sr. Rector, de acuerdo a las disposiciones legales de la UNSL. A partir del 2014 dentro de las instalaciones de la Residencia Universitaria se ha destinado dos



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

módulos para albergar a alumnos extranjeros, que vienen a la UNSL a cursar diversas asignaturas que corresponden a su carrera de grado. Esto ha sido posible a través de un convenio marco con la Secretaria de Relaciones Interinstitucionales y SAEBU.

II. Acciones implementadas en Residencia Universitaria en materia de mejoras edilicias

- Relevamiento de las Instalaciones Eléctricas y compra de disyuntor para cada modulo
- Instalación de Tv + cable
- Cambio y reposición de termotanques
- Instalación de calefactor en salón multiuso
- Incorporación de personal de seguridad de la UNSL
- cambio y reposición de mobiliarios
- Pintura anti-térmica en cada modulo
- Servicio de emergencia medica
- Provisión de matafuegos
- Limpieza de tanques de agua
- Colocación de bombas de agua.
- Levantamiento de las paredes de la residencia Universitaria.
- Cerramiento con chapa del frente de la residencia.

III. Programa Nacional de Becas Nacionales:

Dependen del Ministerio de Educación de la Nación y está conformado por 2 programas: PNBU Y PNBB. Las PNBU están destinadas para aquellos alumnos que cursen carreras relacionadas con ciencias humanísticas, sociales y afines a la salud. Las PNBB se otorgan a los alumnos que cursen Carreras relacionadas a las ciencias exactas y/o duras. Desde 2014 se incorporó Enfermería a este Programa. En el año 2013 se incrementa la beca PNBB TERMINALIDAD con el propósito de motivar a los alumnos de las carreras de ingenierías para que puedan recibirse e insertarse en el campo laboral. Los requisitos para esta beca es no adeudar más de 15 materias para la finalización de la carrera. A



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

partir del corriente año surge el plan PROGRESAR que está destinada para los alumnos menores de 25 años, el monto de este plan es el equivalente a la beca PNBU. Mediante un exhaustivo seguimiento de los alumnos becarios se ha ampliado la cantidad de beneficiarios, a su vez con esta metodología de seguimiento individual se ha optimizado y personalizado la atención generando un círculo virtuoso de comunicación entre el alumno; el DPTO de Trabajo Social y el Programa Nacional de Becas Universitarias. Uno de los puntos que se trazó este departamento fue reducir el número de deserción de los alumnos becarios, y poder reinsertar a los alumnos que estaban fuera de concurso por situaciones académicas, este vínculo se logró mediante el contacto vía mail, cartelera, llamadas telefónicas y en forma personal si la situación lo ameritaba .

En el siguiente cuadro, se detalla en cifras el progreso cuantitativo que se ha logrado en la población beneficiaria.

Año	PNBB	PNBU
2009	184	73
2010	371	90
2011	514	140
2012	243	130
2013	212	120
2014	378	209
2014	Progresar	2083

Acciones Complementarias: a partir del corriente año se suma al proyecto de “Acciones Complementarias”, cuyo objetivo primordial es promover que las universidades nacionales participantes a través de sus unidades académicas fortalezcan las condiciones institucionales, curriculares y pedagógicas para el mejoramiento académico de los estudiantes , en el marco de las becas que otorga el Programa Nacional de Becas Universitarias (PNBB,PNBU,) y Plan Progresar.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

IV. Promoción de la SAEBU

Desde el año 2007, la Secretaria trabaja en una fuerte promoción de los servicios y beneficios que ofrece, para ello Trabajo Social aporta tareas de información, tanto en promoción de carreras, como en los cursos de ingresos mediante talleres informativos. Esto debería permitir un acercamiento más eficiente entre la Secretaria y el alumno, logrando que este último a corto plazo pueda usufructuar toda la amplia gama de beneficios que se encuentran a su disposición: becas, Salud Estudiantil, Residencia Universitaria, Remediar, Deportes, Comedor, entre otras.

V. Trabajo Social y Discapacidad

Desde el año 2008, se trabaja en pos de lograr la inclusión e integración de alumnos en situación de discapacidad a la Universidad Nacional de San Luis. Para ello se han presentado proyectos que avalen no solo el quehacer profesional, sino también para que forme parte de la agenda política.

Con resultados positivos, se ha logrado avanzar en la temática, donde se trabaja con alumnos en situación de Discapacidad en todo lo concerniente a su vida Universitaria. Ofreciéndoles una atención general a cada una de sus necesidades. Implicando esto la gestión y movilización de recursos materiales, humanos, económicos y tecnológicos.

VI. Convenio con el Banco Santander Río

Desde el año 2008 se empezó a trabajar conjuntamente con el Banco Santander Río, el objetivo del mismo era ampliar los beneficios de los estudiantes ya que esta credencial los acredita como alumnos de la Universidad y además es una tarjeta de débito sin costos de mantenimiento que se puede utilizar hasta los 30 años de edad o hasta que el alumno se gradúe. El circuito que se lleva a cabo es en el Dpto. de Trabajo Social se inicia el trámite para realizar la Credencial Universitaria, se toma los datos de los estudiante y se les saca una foto, luego los datos de los alumnos son enviados a Cómputos para corroborar que sean alumnos de la Universidad, una vez confirmada esta información se envía el listado con una nota firmada por el Director de SAEBU a la Sucursal del Banco y desde Cómputos se envían las fotos al Banco Santander Río de Buenos Aires para la impresión de las credenciales, las mismas son recepcionadas en el Dpto. de trabajo Social y entregadas a sus destinatarios.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

VII. Gestión de Seguros

Desde el año 2010 la UNSL brinda un seguro de responsabilidad civil para los alumnos regulares. En una primera etapa la cobertura abarcaba solamente los edificios de la UNSL, pero esta cobertura era muy limitada porque en muchas carreras las cátedras solicitaban investigación de campo, o prácticas en instituciones públicas y/o privadas como fabricas empresas. A raíz de la mencionada situación se decidió extender la cobertura del seguro para que los estudiantes tuviesen una cobertura no solo en la provincia sino también en todo el territorio argentino y países limítrofes. La empresa que se encarga de la cobertura del seguro es GAP BROKER seguros ubicado en la calle Lavalle 523, San Luis. El monto de cobertura en caso de deceso es de \$4.000 pesos y en accidentes \$1200. Para poder agilizar el trámite se habilito un correo electrónico oficial de SAEBU para que los docentes de la cátedra envíen el listado de los alumnos detallando nombre y apellido, DNI, fecha de nacimiento. Posteriormente esta secretaria se encarga de notificar al seguro y gestionar una constancia de seguro de cada alumno en forma individual.

VIII. Gestiones en desarrollo

Una de las debilidades que SAEBU presenta es el déficit en la comunicación hacia sus destinatarios directos que son los alumnos; frente a esta problemática se viene trabajando en el mejoramiento de los canales comunicacionales más potentes con el que se cuenta que es la WEB.

Por otra parte la comunicación también se ve afectada por la infraestructura ya que el comedor Universitario, aun siendo uno de los lugares más concurridos por los alumnos, carece de accesibilidad; frente a esta problemática se está gestionando contar con señalizaciones accesibles para los alumnos ciegos, baños para personas en silla de ruedas, se debería planificar la compra de un ascensor, dado que no todos pueden acceder a la planta alta del comedor universitario donde funcionan aulas y las oficinas de la secretaria.

IX. Principales Logros de la Secretaria por áreas de interés

1. Deportes

- Participación de las Olimpiadas Nacionales deportivas en Carlos Paz año 2013.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

- Olimpiadas internas año 2013.
- Ligas internas de fútbol, básquet y vóley.
- Participación en las ligas provinciales de vóley y básquet.
- Funcionamiento de las escuelas deportivas destinadas a la comunidad en general y a la comunidad Universitaria en particular.
- Las escuelas deportivas son de básquet- gimnasia artística.
- Gimnasio destinado al personal Universitario, alumnos y público extrauniversitario (extensión a la comunidad).
- Juegos Universitarios intercarreras.
- En el año 2014, torneo regional de vóley en San Luís.
- Participación en el año 2014 en San Juan (septiembre) con todas las disciplinas, juegos Universitarios Argentino.

2. Comedor Universitario

Compras y Mantenimiento:

- Reparación de las máquinas del comedor.
- Pintura exterior de todo el edificio del comedor, e iluminación del mismo.
- Arreglo de los tanques de almacenamiento de agua .
- Cambio de puerta y circuito nuevo del montacarga.
- Colocación de alfombras desinfectantes en las distintas entradas a la cocina del comedor.
- Mantenimiento de la red eléctrica en general.
- Compra de una caldera.
- Cambio de las cámaras frigoríficas.
- Compra de hornos rotativos.
- Compras de taladros, piedra esmeril, herramientas varias.
- Compra y colocación de un equipo de audio en el comedor de los estudiantes.
- Compra de vajillas en general.

3. Área Administración

- Cursos de capacitación.
- Compra de computadoras para los distintos sectores de la Secretaría.
- Modificación de la oficina RIBE- complejo la Florida.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

- Implementación de la presentación de nuevas declaraciones juradas a todo el personal No Docente y Docente de la Secretaría a efectos de que actualizar todos los datos y declaración de cargos.
- Elaboración de un proyecto para la creación de la RIBE (Relaciones interuniversitarias para el bienestar estudiantil, con el objeto de trabajar con los programas de la RedBien como discapacidad, tutorías, voluntariado).
- Control fiscal intensivo en los comprobantes de gastos.
- Presentación de un proyecto para la ampliación del comedor Universitario ante la Secretaría de políticas Universitarias.
- Consultas con la nutricionista Silvia A Vega.
- Presentación de una lista para la conducción del comité ejecutivo de la REDBIEN en la que se logró la conducción por el periodo 2013-2014.
- Reestructuración integral en el Departamento deportes, eliminando las facturaciones por servicio.
- Reordenamiento del personal en distintos sectores de la Secretaría con el objeto de un mejor aprovechamiento de los recursos humanos .
- Implementación de declaración jurada para los aportantes al comedor Universitario para lograr un mayor control de los comensales Docentes- No docentes y sus respectivos grupos familiares.
- Trámites internos y evaluaciones para lograr el pase a plante permanente del personal contratado.
- Participación en el segundo plenario de la REDBIEN en Villa María.

4. Centros De Salud

- Inauguración del centro de salud de Villa Mercedes.
- Compra de un sillón odontológico para dicho centro.
- Se designaron nuevos profesionales en el Centro de Salud de San Luís, ante las bajas producidas.-
- Se extendió de lunes a viernes la atención del mismo.
- Firma de convenio con el ministerio de Salud de la Nación para la implementación del plan remediar.
-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

5. Complejo Recreativo y Turístico La Florida

- Luego de muchos años de poseer el predio como posesión treintañal, se logró a través del gobierno de la provincia poder adquirirlo en forma definitiva y a un valor muy accesible.
- Organización de la temporada 2013-2014.
- Llamado a licitación para la proveeduría y restaurante del Complejo La Florida.
- Implementación de un sistema informático para el mismo, que permite un mayor control.
- Se llamó a licitación para la construcción y compra de materiales para la construcción de dos nuevas cabañas.
- Se realizó el mantenimiento general del predio.
- Se construyeron nuevos asadores y quinchos.
- Se refaccionaron un número importante de quinchos.
- Se confeccionó un nuevo cartel de ingreso según el convenio con San Luis agua.
- Se compraron una cantidad importante de sillas para el uso de los visitantes.
- Modificación de la oficina de ingreso al predio.

6. Centros de Salud

Los Centros de Salud Estudiantil Universitario (CeSEU- S.L. // CUSE – V.M), son espacios de Atención Primaria de Salud, que dependen las Secretaria de Asuntos Estudiantiles y Bienestar Universitario y tienen como objetivo principal, atender las necesidades básicas de los estudiantes Universitarios de la Universidad Nacional de San Luis. Los mismos nacieron con el fin, de centrar e incluir todas las prestaciones médicas en un mismo espacio físico, contribuyendo a que los alumnos puedan acceder a las atenciones primarias sin la necesidad de trasladarse de un consultorio a otro.

7. Centro De Salud Estudiantil Universitario. Ceseu. Sede San Luis.

El inmueble que actualmente la UNSL alquila y el cual es empleado para el funcionamiento de Centro de Salud Estudiantil Universitario, está ubicado en calle Rivadavia 1359; cuenta con dos plantas:

- Planta Baja: 4 consultorios, 1 sala de espera, 1 recepción, 1 cocina, 1 baño, 1 patio.
- Planta Alta: 1 consultorio, 1 sala de reuniones, 1 oficina donde funciona la administración, 1 baño, 1 terraza.

El CeSEU cuenta con un personal administrativo/profesional de 13 personas:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

- 7 profesionales (en relación contractual con la UNSL),
- 3 administrativos (en relación contractual con la UNSL),
- 2 soporte técnico y administración página web (becados FUNSL)
- 1 maestranza (monotributista).

Los mismos poseen la carga horaria según su relación contractual con la UNSL, exceptuando los dos alumnos de la Facultad de Cs. Físico- Matemáticas y Naturales encargados de realizar el soporte técnico en todo lo referido al diseño y mejoramiento del sistema interno y web.

Prestaciones

Al día 30 de Junio del 2014, se han realizado 2.565 (dos mil quinientos sesenta y cinco) atenciones y/o turnos en las distintas especialidades, como también se han recepcionado 187 (ciento ochenta y siete) recetas en REMEDIAR para la entrega gratuita de medicamentos.

8. Centro Universitario de Salud Estudiantil. Cuse. Sede Villa Mercedes.

El inmueble que es empleado para el funcionamiento de Centro Universitario de Salud Estudiantil, está ubicado en calle Junín 269, en el extremo sur del edificio administrativo de las Facultades de Ingeniería y Cs. Agropecuarias y de la Facultad de Cs. Económicas- Jurídicas y Sociales. Cuenta con:

- 5 consultorios,
- 1 sala de espera y recepción,
- 2 baños,
- 1 oficina donde funciona la administración,
- 1 cocina,
- 1 oficina para el resguardo de los medicamentos provenientes del plan REMEDIAR,
- 1 oficina destinada a la Federación Universitaria y la misma cuenta con ingreso independiente.

Se aclara que este edificio no infringe pago de alquiler.

Personal administrativo y profesional

El CUSE cuenta con un personal administrativo/profesional de 6 personas:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

- 3 profesionales (en relación contractual con la UNSL),
 - *- Odontóloga EGAÑA, profesional no-docente efectivo.
 - *- Medico Clínico RIOS, profesional no-docente contratado.
 - *- Licenciada SOLER, docente de la FCEJyS con extensión de actividades en el CUSE por decisión del decano FLORES y sin ningún costo a la administración de Centros de Salud.
- 2 administrativos (en relación contractual con la UNSL),
- 1 maestranza y mantenimiento (en relación contractual con la UNSL).
- 2 soporte técnico y administración página web (mismo becados mencionados anteriormente)

Prestaciones

Al día 30 de Junio del corriente año el CUSE ha realizado 855 (ochocientos cincuenta y cinco) atenciones y/o turnos en las distintas especialidades, como también se han recepcionado 37 (treinta y siete) recetas en REMEDIAR para la entrega gratuita de medicamentos.

9. Deportes

a. *El departamento de deportes de la SAEBU está organizado de la siguiente manera:*

Personal No Docente: 8 (ocho) distribuidos en; 1(un) Jefe de Departamento de Deportes, 2 (dos) administrativos y 5 (cinco) de mantenimiento. Personal Docente: 25 (veinticinco); distribuidos en las distintas disciplinas deportivas que ofrece a los estudiantes y personal universitario y comunidad en general.

b. *Las disciplinas deportivas que ofrece la Universidad son:*

Para alumnos universitarios: voleibol (masc. y fem.), básquetbol (masc. y fem.), hándball (masc. y fem.), futsal (masc. y fem), fútbol 11 (masc.), Aeróbica (fem.), ajedrez , atletismo (masc. y fem). Karate (masc. fem.) y Hockey s/césped (fem.). Todas estas disciplinas en dos niveles (seleccionados y Recreativo), y un gimnasio de musculación (masc. y fem.).

c. *Escuelas deportivas:*

El departamento de Deportes ha creado dos escuelas deportivas:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

- Gimnasia artística para niñas y varones de hasta 15 años.
- Básquetbol infantil en todas sus categorías: desde mosquito hasta U 17.

Ambas participan en los torneos federativos locales e interprovinciales con un total de 360 alumnos, y nos generan recursos genuinos para el desarrollo de todas las actividades.

d. Infraestructura:

Nuestra Universidad posee la siguiente infraestructura deportiva:

- **Complejo Polideportivo Central** con piso de parquet y tribunas con sus correspondientes sanitarios. Allí se desarrollan las actividades de básquetbol voleibol gimnasia artística y gimnasia para adultos.
- **Salón de usos múltiples:** allí se desarrollan las actividades de Danza, Karate y Aeróbica.
- **Gimnasio de Musculación:** con un equipamiento de distintas máquinas donde no solo asisten alumnos universitarios sino que también esta abierto a la comunidad.
- **Polideportivo de Barrio Rawson:** Allí se desarrollan las actividades de fútbol 11 con una Liga interna de más de 30 equipos, futsal masculino y femenino y atletismo masculino y femenino.
- **Granja La Dorita : Cedida sin cargo por la Secretaría General de APUNSL (Gremio No Docente).** Allí se desarrollan las actividades de Hockey Sobre Césped, fútbol 11 y fútbol 5 recreativo.
- **Escuela Normal Juan Pascual Pringles:** dependiente de la UNSL. Allí se practica Hándball masculino y femenino, futsal, y hockey.

e. Actividades internas y Externas: En los lugares antes mencionados se trabaja de la siguiente manera: Polideportivo Central, SUM y Gimnasio, horario corrido de 08,00o hs a 24,00 hs. Escuela Normal, de lunes a viernes de 19,30 hs a 23,30 hs. Rawson y La Dorita durante el día en distintos horarios porque no poseen luz artificial. Las actividades están divididas en dos grupos:

- **Seleccionados:** Que representan a la universidad en las ligas locales provinciales (torneos federativos) y torneos interuniversitarios, como por ejemplo los organizados por la CTDUA (Comité técnico deportivo universitario argentino). Cada 2 años. Nacionales Universitarios de



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

todas las disciplinas, cada 2 años alternados con los anteriores. JUAR 2014: Realizado en San Juan recientemente. Torneo Día de la UNSL: Organizados anualmente en distintas disciplinas e invitando Universidades de la Región.

- Recreativa: donde se enseña y juegan informalmente y se realizan las olimpiadas internas con una participación masiva de alumnos y en horarios coordinados de manera tal que no afecte las actividades académicas.

En total la Secretaría de SAEBU, a través del departamento de Deportes, tiene aproximadamente 1.800 alumnos en la práctica deportiva.

X. Objetivos a Corto Plazo

Para una mejor optimización de recursos humanos, de infraestructura y económicos, se plantea como urgente lo siguiente:

- Puesta en valor y reciclamiento del Polideportivo Central, SUM, Gimnasio
- Adquisición de equipamiento de materiales y ropa deportiva.
- Designaciones de mas docentes para dar mejor respuesta a las distintas disciplinas enunciadas.

XI. Objetivos a Mediano Plazo

Lograr que en el presupuesto de la Universidad se contemple una partida de fondos específicamente para deportes. Construcción de un Campus de Deporte Universitario en donde tengamos, 2 (dos) canchas de fútbol 11; pista de atletismo reglamentaria, y lugar apropiado para las pruebas de campo. Playones con piso alisado con dos canchas de: básquetbol, hándball, y futsal. Canchas de Tenis y Padel, 2 canchas de hockey sobre césped. 2 tractores cortadores de césped, riego por aspersión. Sanitarios y vestuarios adecuados, depósitos para elementos y herramientas, depósito para materiales deportivos y oficinas administrativas.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

SECRETARÍA DE POSGRADO

SECRETARIA DRA. MARCELA ALICIA PRINTISTA

La posibilidad de formación permanente es una de las características que destaca a la Universidad Nacional de San Luis (UNSL), que además de las carreras de grado, también ofrece un variado programa de posgrado que incluye 36 carreras acreditadas con reconocimiento oficial del título, conforme a los criterios y estándares que establece el Ministerio de Educación de la Nación.

Durante el año 2013 se dictaron 130 cursos, los cuales fueron aprobados por 1.120 alumnos que si se los suma con los que consiguieron la certificación durante los últimos 7 años (desde 2007), arroja un total de unos 6.200 alumnos.

Todo lo relativo a la formación de Posgrado cuenta con el asesoramiento permanente del Consejo de Posgrado de la UNSL quien a su vez requiere la asistencia de las Comisiones Asesoras de Posgrado de la Facultades. El Consejo de Posgrado está integrado por 10 miembros: los secretarios o subsecretarios de posgrado de las 8 Facultades, más los titulares de la Secretaría de Ciencia y Tecnología y de la Secretaría de Posgrado.

La enseñanza del posgrado en la UNSL está organizada en doctorados, maestrías y especializaciones, cuya gestión académica de alumnos es realizada por las distintas Facultades. A esto se suman también los cursos de posgrado cuya aprobación y administración son injerencia de la Secretaría de Posgrado y del Consejo de Posgrado de la UNSL.

Aunque los programas de posgrado tienen una fuerte identidad con la historia de la Casa de Estudios, una de las metas que se propuso durante el 2014 es intensificar la asistencia y los recursos necesarios para fortalecer la estructura del sistema de posgrado de la UNSL, que cuenta con un importante trayectoria recorrida durante las últimas dos décadas, en las que se consolidaron grupos de investigación y plantel docente de excelencia, la concreción de convenios con otras instituciones y la necesaria infraestructura para llevarlo adelante.

Esta trayectoria en posgrado impacta en otras dimensiones de la UNSL. Por ejemplo, es meritorio mencionar que a finales del 2013, la UNSL contaba con un plantel de 700 docentes con título de posgrado (doctores, magisters y especialistas), lo que representa casi el 40 por ciento del total que tiene la Casa de Estudios. El 90 por ciento de esos científicos y especialistas obtuvo su diploma en la UNSL. En relación a ello, es relevante mencionar que aunque la Coneau establece como un estándar



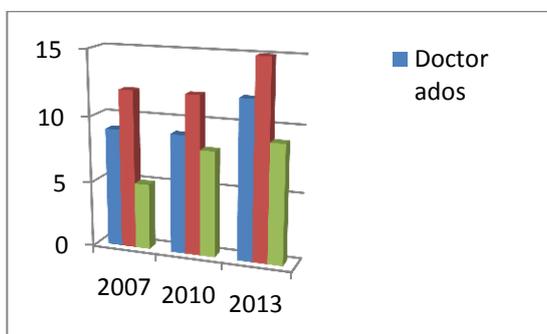
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

de calidad que el 50 por ciento de los docentes que dictan los posgrados tienen que pertenecer a la universidad que los ofrecen, la UNSL aporta más del 70 por ciento del plantel de profesores e investigadores. Algunos tienen un perfil altamente científico que se refleja en la producción de trabajos científicos, mientras que otros orientan su actividad hacia la aplicación del conocimiento a través de un trabajo de transferencia. En los últimos 5 años (de 2007 a 2013), la UNSL otorgó 214 títulos de doctorado, 110 de maestría y 39 de especializaciones, lo que arroja un total de 363 diplomas.

Logros específicos alcanzados

I. Expansión del proceso de formación de posgrado ofrecido por la UNSL.

Este proceso de creación de carreras se ha mantenido en forma sostenida desde el 2007 al 2013, llegando en la actualidad ofrecer 12 doctorados; 15 maestrías (mas 2 carreras nuevas en proceso de evaluación en la Coneau) y 9 especialidades (mas 2 en proceso de evaluación), proceso que se puede visualizar en el siguiente gráfico:



	2007	2010	2013
doctorados	9	9	12
maestrías	12	12	15
especializaciones	5	8	9
totales	26	29	36

A concretar a futuro:

Es preciso articular una adecuada diversificación de los estudios de posgrado, sobre todo en áreas de incumbencias de las Facultades creadas recientemente. Para ello será necesario:

- a) fomentar la creación de carreras institucionales para combinar los distintos saberes que se encuentran dispersos en distintas Facultades, Departamentos y Proyectos de Investigación y promover, de esta manera, el aprovechamiento integral de los recursos humanos y materiales asignados;



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

b) relacionar las demandas de la población con los requerimientos del sistema cultural, la estructura productiva y las capacidades educativas de la UNSL con el objetivo de aumentar el impacto del sistema de educación superior en el desarrollo regional y local.

c) atender las oportunidades que brindan las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), consolidando el diseño de espacios locales de formación de posgrado donde se articulen la presencialidad y la utilización de las TIC;

d) atender, a través de normativas y programas adecuados el desempeño académico de los estudiantes para aumentar en número de alumnos que alcancen su título de posgrado y la calidad de su formación.

II. Adecuación de la Normativa de Posgrado, en cuanto a la composición de los tribunales del Trabajo Final de posgrado/Tesis, a los estándares aprobados por ME.

En base a un trabajo de recopilación que fue realizado de Octubre a Diciembre de 2013, se reúnen y se plasman en un informe todas las carreras de posgrado que se dictan en la UNSL, con su respectiva Resolución de Coneau y la Ministerial de Reconocimiento de Título. Parte importante de este informe es el detalle de los compromisos y recomendaciones detallado en los dictámenes que provienen de CONEAU ya sea en la evaluación/acreditación de las carreras. En todos estos dictámenes se recomienda la adecuación de la normativa vigente, con especial referencia a la conformación de tribunales para la evaluación de las tesis de maestrías y doctorados. El CP propone una modificación a su Reglamento, la cual es aprobado por el Csup. De la UNSL.

A concretar a futuro:

El Consejo de Posgrado de la UNSL ha establecido como prioridad realizar la revisión del Reglamento General de Posgrado a fin de proponer una adecuación y modernización de la normativa vigente al desarrollo de la actividad científica y académica propia de la UNSL y en consonancia con las normas adoptadas por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, como órgano de aplicación de lo establecido específicamente en la Ley de Educación Superior Nro. 24.521.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

III. Gestión ante la SPU para que se implemente el Sistema académico de posgrado Guaraní 3 en la UNSL. Incluye acceso web, para el seguimiento de las actividades académicas, a la gestión, docentes y alumnos.

La falta de sistematización de la información de los alumnos de posgrado, era una deficiencia muy marcada en el área dado el significativo crecimiento tanto en el número de alumnos de las carreras de posgrado, como de los estudiantes que realizan cursos de posgrado. Se realizó en diciembre de 2013 taller de implementación (RR Nº 1603/13) a cargo de funcionario de SIU y durante el 2014 se realizó capacitación de todo el personal no-docente de las áreas de posgrado y alumnos de Facultades y de la Secretaría de Posgrado del sistema informático de seguimiento académico. Además se realizaron reuniones semanales con los técnicos-programadores del Centro de Cómputos de la UNSL a fin de analizar las capacidades del sistema. A la fecha se tiene en producción 4 carreras de posgrado estructuradas que han comenzado una nueva cohorte en agosto de 2014.

A concretar a futuro:

Hay un gran déficit del Sistema Guaraní, el cual no está adaptado a la normativa de nuestro país. Queda una gran deuda a futuro, el poder analizar como con este sistema o alguno complementario, probablemente diseñado en la UNSL, se puedan sistematizar los posgrado PERSONALIZADO, principalmente los doctorado.

IV. Reordenamiento del trabajo interno de la Secretaria de Posgrado.

Generación de un circuito informático interno (intranet) de circulación de información, el cual es administrado y accedido por el personal de la Secretaría de Posgrado para la delicada consideración que en tiempo y forma, el tratamiento de los expedientes requiere. Este circuito incluye puntos fundamentales para que la información les llegue sin demora a los interesados. Puntos destacables del circuito son a) Generación de un sitio en la nube para el compartimiento de toda la información generada b) Inserción en el Digesto Electrónico de la UNSL todas las resoluciones de cursos, lista de aprobados, trámites de carreras, pasantías y actas del Consejo de Posgrado; c) Difusión por mail y otros medios de todas las actividades de Posgrado que se realizan en la UNSL; d) Actualización de la Programación de Cursos en el calendario de la Página Web de la Secretaria; entre otros.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

A concretar a futuro:

Gestionar la incorporación de un administrativo para el área específica de tecnología de la SP, que preste apoyo a todos los procesos informáticos específicos y que brinde la oportunidad de afrontar los nuevos medios de comunicación y difusión de información.

V. Definición de una metodología de trabajo Facultad/Rectorado para el otorgamiento de títulos y la posterior entrega de diplomas, adecuándonos a las normas vigentes.

Se advierte que no había un tratamiento homogéneo en el tratamiento del circuito de títulos, prevaleciendo los procedimientos arraigados en la Facultades con mayor tradición en posgrado. El CP acuerda una nueva modalidad de trabajo, la que incluye principalmente la homologación por parte del rector de los títulos de posgrado.

VI. Diseño y Publicación de un Boletín de Posgrado de la UNSL, con distribución mensual, el cual contiene el listado de las carreras de posgrado, detalle de los cursos de posgrado y noticias varias.

Se advierte que la Universidad Nacional de San Luis pone mucho esfuerzo en desarrollar un amplio sistema de formación a través de cursos, seminarios y carreras de posgrado que dan respuestas a las necesidades y demandas del entorno social, así como a la rápida evolución de la Ciencia y la Tecnología que caracteriza al mundo actual. Sin embargo era imperativo asegurar que la información de las actividades de posgrado llegue a un amplio número de graduados de la educación superior del país o del extranjero como así también a la sociedad toda, y no tan sólo al interior de la UNSL. Para cumplir este objetivo, la Secretaría de Posgrado propone la construcción y distribución periódica de un boletín de noticias. A la fecha se ha distribuido el Vol. 1 y 2 y se encuentra en diseño el Vol. 3.

VII. Normalización del Proceso de reconocimiento oficial y validez nacional de los títulos de las carreras de posgrado de la UNSL.

En el año 2014, y a raíz de un reclamo realizado a la DNGU por el reconocimiento oficial del título de varias carreras de la UNSL, se advierte que para todas aquellas carreras que



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

iniciaron el proceso de evaluación/acreditación previo a diciembre de 2010, la UNSL debía iniciar un expediente para solicitar el reconocimiento oficial de los títulos (independiente a la acreditación favorable de las carreras).

Para aquellas carreras presentadas en el 2011, el trámite es automático entre COENAU y la DNGU de la SPU.

VIII. Participación en la Comisión de Posgrado del CIN.

Por requerimiento del Rector, la UNSL, a partir de octubre 2013 se comienza con una participación activa en la comisión de posgrado del CIN realizando diversas propuestas para la normativa de carreras Inter Institucionales y en Red y en el Diseño del Programa de capacitación PERID.

IX. Repositorio digital de Tesis de Posgrado de la UNSL.

Conformación y coordinación de la Comisión que trata la creación del Repositorio digital de Tesis de Posgrado de la UNSL, con el objetivo de extenderlo a otras áreas (en proceso).

A concretar a futuro:

Si bien la comisión ha iniciado la redacción de la normativa, es necesario mayor trabajo interdisciplinario, para conocer los derechos y obligaciones que otorga la Ley de acceso abierto (recientemente promulgada) para que no haya una fricción con los derechos de los autores de la tesis. Este trabajo se deberá intensificar más aún, dado que es una meta de la UNSL extender el Repositorio a otros objetos, como lo son Publicaciones, Informes, etc.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

2014 – “Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,
en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

SECRETARÍA DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

SECRETARIA PROF. LILIANA MOLLO

Si bien la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales fue creada mediante Ordenanza del Consejo Superior 28/08 solo a partir de la gestión iniciada en setiembre de 2013 comienza a funcionar de manera autónoma ya que hasta ese momento lo hacía en dependencias del Vicerrectorado y a cargo de la Vicerrectora.

En el actual contexto de globalización, donde los principales retos de la Educación Superior en el mundo son calidad e internacionalización, desde este espacio se coordinan actividades relacionadas con la cooperación interinstitucional tanto a nivel local, nacional e internacional para contribuir a la inserción y posicionamiento local, regional nacional e internacional de la UNSL.

Se mantiene una estructura conformada por dos departamentos: cooperación y convenios. En los mencionados departamentos a partir de setiembre de 2013 se logró normalizar su funcionamiento, promover cambios y proponer acciones futuras para maximizar la utilización de los recursos.

I. Cooperación

1. Se optimizaron los recursos humanos reasignando tareas y responsabilidades al personal de apoyo.
2. Se promovió el trabajo conjunto con otras Secretarías de la UNSL lo que redundó en beneficio económico y de integración entre las distintas áreas de gestión:
 - a. SAEBU: se acordó la utilización de residencias estudiantiles para el alojamiento de estudiantes extranjeros de programas de intercambio lo que implicó un importante ahorro de recursos económicos y a la vez promovió la integración de los estudiantes de intercambio con los de la comunidad universitaria de la UNSL.
 - b. Extensión: se organizó un evento conjunto con instituciones del medio y extranjeras en las tres sedes de la UNSL (San Luis, Villa Mercedes y Merlo) y también a través de la imprenta se maximizaron los recursos para la difusión.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

- c. Posgrado: se trabajó conjuntamente en la elaboración de proyectos de REDES VIII, nuevos convenios e implementación de la primera beca CUIA en la UNSL.
 - d. Se ajustaron los procedimientos en la Movilidad Estudiantil de acuerdo con las pautas de los Convenios Marco de Cooperación de los distintos programas de Movilidad de los que participa la UNSL.
 - e. Se implementó un carnet identificatorio para estudiantes extranjeros y se elaboró una encuesta a la comunidad universitaria con el fin de que los estudiantes y docentes conozcan las actividades de la secretaría para participar en convocatorias o actividades interinstitucionales de su interés y lograr a través de la misma brindar alojamiento a estudiantes extranjeros en casas de familias.
 - f. Se comenzó a trabajar en conjunto con las Facultades para ajustar los aspectos académicos involucrados en los intercambios logrando así una mayor celeridad en la resolución de los trámites lo que beneficia a los estudiantes tanto extranjeros como locales.
 - g. Se profundizó el trabajo con la oficina de PROE, dependiente de la Secretaría de Hacienda para ajustar los detalles financieros de los proyectos de las convocatorias del PPUA, SPU, con el fin de evitar irregularidades en las rendiciones correspondientes.
 - h. Se promovió la internacionalización de la UNSL en el marco de la cooperación, ampliando la participación en consorcios, reuniones, convocatorias de movilidad para estudiantes, docentes investigadores y gestores.
 - i. Programas de Movilidad Estudiantil aplicados durante el 2° cuatrimestre 2013 al 2° cuatrimestre 2014 inclusive, que permiten a los estudiantes de intercambio enriquecer su formación académica, estimulando la integración de las diferentes culturas.
3. JIMA México-Argentina: para los estudiantes de la UNSL se otorgaron cinco (5) becas, y se recibieron cuatro (4) estudiantes extranjeros.
4. MACA Colombia-Argentina: para los estudiantes de la UNSL se otorgaron tres (3) becas, y se recibió dos (2) estudiante extranjero.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

5. CRISCOS: Se otorgaron cuatro (4) becas y se recibieron tres (3) estudiantes extranjeros.
6. UDUAL: Se otorgaron dos (2) becas y recibieron dos (2) estudiantes extranjeros.
7. SANTANDER: para estudiantes de la UNSL se otorgaron diez (10) becas, y se recibieron tres (3) estudiantes extranjeros.-
8. AUSA: se abrió convocatoria pero no hubo candidatos de la UNSL y se recibió un (1) estudiante de la UNCuyo.-
9. Convenio bilateral con la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia: se otorgó una (1) beca y se recibieron cinco (5) estudiantes extranjeras.
 - a. MAGMA: Movilidad Académica y de Gestores México-Argentina, se abrió convocatoria para 1 plaza que aun no se concreto la movilidad.
 - b. FULBRIGHT: se abrió convocatoria en 2014
 - c. FUNDACION CAROLINA: se abrió convocatoria 2014 en conjunto con la Fundación y el Ministerio de Educación, 2 postulantes de la UNSL resultaron ganadores.
 - d. Convenio bilateral con la Università per Stranieri di Perugia: se otorgaron seis (6) becas a estudiantes de italiano de la Facultad de Ciencias Humanas para cursar dos meses en Italia a cargo del MIUR (Ministerio dell’Università e la Ricerca – Italia)
 - e. Programa ERASMUS MUNDUS:
 - Consorcio PEACE se ganaron nueve (9) becas para realizar estudios en las universidades partners europeas.
 - PUEDES, se ganaron dos (2) becas para realizar estudios en las universidades partners europeas.
 - f. Convocatorias del Ministerio de Educación.
 - S.P.U. Movilidad Docente a Madrid 2013: se concretaron dos movilidades.
 - S.P.U. Movilidad Docente a Madrid 2014: Fueron seleccionadas dos docentes que concretarán la movilidad en el mes de octubre.
 - S.P.U. Movilidad Docente a Paris: se concretaron tres movilidades.
 - S.P.U. Promoción de la Universidad Argentina:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

- ✓ Redes VI: dos (2) proyectos ganadores donde la UNSL fue convocante y siete (7) proyectos ganadores donde la UNSL fue participante.
- ✓ Redes VII: dos (2) proyectos ganadores donde la UNSL fue convocante y cinco (5) proyectos ganadores donde la UNSL fue participante.
- ✓ Misiones IV: un (1) proyecto ganador donde la UNSL fue participante.
- ✓ Misiones V: tres (3) proyectos ganadores donde la UNSL fue participante.

Mejoras en marcha

- Terminar la elaboración de un manual de procedimiento para el área de movilidad estudiantil.
- Colaborar con la SAEBU para el mejoramiento de las residencias universitarias destinadas a alojar alumnos extranjeros con el fin de brindarles un mejor bienestar durante su estancia.
- Lograr el compromiso institucional de las facultades para facilitar al estudiante extranjero que debe incorporarse a la institución con culturas diferentes la integración y el normal desarrollo de su estancia académica en el marco de los diferentes programas de movilidad.
- Maximizar la difusión de todas las convocatorias a través de los diferentes medios de comunicación orales, escritos e informáticos.
- Elaborar una base de datos de movilidad y cooperación en años anteriores.
- Conformar una comisión integrada por estudiantes de la UNSL ganadores de becas al exterior para asesorar, aconsejar a los nuevos estudiantes de intercambio de acuerdo a sus experiencias personales y académicas y establecer un vínculo de cooperación con los estudiantes extranjeros
- Relevar en distintas áreas de la Universidad las actividades internacionales que no se gestionan desde esta secretaria. (investigación, posgrados, tesis, proyectos etc.)
- Utilizar los datos de la encuesta a la comunidad universitaria sobre las actividades de la secretaria para recabar información sobre los interesados en alojar estudiantes de intercambio por un semestre.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

II. Departamento de Convenios

1. Se concretó la firma de numerosos convenios marco solicitados por diferentes áreas de la Universidad ya sea con empresas, entes gubernamentales, ONG's e instituciones educativas locales y extranjeras.
2. Se trabajó en conjunto con la Secretaría Académica que aportó personal de apoyo para lograr mayor celeridad en la homologación de convenios.
3. Se logró optimizar el circuito de firmas entre esta Secretaría, el Servicio Jurídico Permanente y la Secretaría Privada logrando mayor celeridad en los trámites. Desde el mes de marzo/14 a la fecha se firmaron y homologaron 42 convenios.
4. Se estableció un sistema de comunicación ágil con las diferentes unidades académicas logrando de esa manera sistematizar los pasos a seguir para evitar errores que retrasen la concreción de la firma de convenios y actas complementarias.
5. Se terminaron de digitalizar los convenios desde el año 2011 a la fecha con la ayuda de una estudiante con beca de contraprestación asignada por SAEBU.
6. Se mejoró la comunicación tanto interna como externa y por consiguiente la imagen de la institución.

Mejoras en marcha

- Actualizar la carga en la página web de los convenios escaneados para que todos puedan tener acceso a la consulta de los pdf.
- Implementar un sistema interno de la secretaria para el seguimiento de los trámites de convenios.
- Actualizar la base de datos existente.
- Concretar la firma del convenio con Optar que permitirá cumplir con lo establecido por el Ministerio de Educación para la compra de pasajes de beneficiarios de los programas de movilidad que así lo requieran.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

III. Programa ELSE

1. Creado por Ordenanza Rectoral N° 10/08 en el ámbito de la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales ha desarrollado las siguientes actividades:
2. Cursos de Español Lengua Segunda y Extranjera abiertos a la comunidad universitaria y a la comunidad en general.
3. Participación de sus miembros en Congresos, Encuentros y Coloquios del área ELSE.
4. Desarrollo de líneas de investigación en ELSE dentro de Proyectos Consolidados e Iniciales.
5. Sede para la toma del examen internacional CELU: desde su incorporación en 2008 en la UNSL se realizan las dos tomas ordinarias anuales.
6. Participación en todas las reuniones del Consorcio Interuniversitario ELSE del que la UNSL forma parte desde julio de 2007.

Mejoras en marcha

- Concretar el traspaso del Programa ELSE al ámbito del Centro de Lenguas Extranjeras de la Facultad de Ciencias Humanas para lograr un mayor desarrollo tanto en los cursos destinados a la comunidad como en la formación de recursos humanos.

IV. Cursos, Congresos, Encuentros y Ferias

1. Curso de Lengua Quichua (Abril/13)
2. Participante del Pabellón Argentino en NAFSA (26 al 31 de Mayo)
3. Reunión de Rectores para renovar las autoridades del CRISCOS (Consejo de Rectores por la Integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica) (Agosto/13)
4. VII Encuentro Nacional y IV Latinoamericano “La Universidad como Objeto de Investigación” (Agosto/13)
4. Congreso Latinoamericano “Lengua y Cultura de los Pueblos Originarios de Nuestra América” (14 de septiembre)

Mejoras en marcha

- Organizar un Congreso y/o Jornadas sobre internacionalización



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

2014 – “Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,

en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

DIRECCIÓN DE OBRA SOCIAL DEL PERSONAL UNIVERSITARIO - DOSPU

PRESIDENTE MG. NORA RAQUEL ANDRADA

I. Aspectos Institucionales

- Se resolvió en trabajo conjunto con la Secretaría de Hacienda y Administración y Asesoría Jurídica la situación frente a AFIP.
- Se llevaron a cabo reuniones institucionales con distintos colegios profesionales con los que la DOSPU tiene convenios, acordando nuevas pautas de trabajo en conjunto, se regularizaron los aumentos acordados para el año 2014. En la situación económica por la que atraviesa el país en especial en el área salud, se transcurre el año sin entrar en déficit operativo.
- Se firmó Acta Acuerdo con la Facultad de Química Bioquímica y Farmacia (Res. 70D/14) mediante el cual alumnos del practicante de la Carrera de Farmacia de la UNSL realicen sus Prácticas Profesionales en la Farmacia de DOSPU.

II. Aspectos Contables – Financieros

- En el periodo iniciado en la nueva gestión, se modificó la modalidad de convocatoria de inversiones, estableciendo que las mismas se lleven a cabo de acuerdo a Res. N° 19 D/13, esto por compulsa de tasas abiertas con todos los bancos de la ciudad de San Luis, permitiendo lograr de esta manera, mejores tasas de interés en plazos fijos y transparencia en la elección de los mismos.

III. Aspectos Prestacionales

- Consultas Médicas DOSPU: A partir de octubre de 2013, se implementó la Consulta Médica en Consultorios propios sin cargo para el afiliado y se disminuyeron los coseguros de las órdenes externas. Res. 18D/13. A partir de noviembre de 2013, se implementó la Orden de Consulta Médica Online.
- Se estableció el Plan Especial de Colitis Ulcerosa. Res. 15 D/13. Se aprobó la modificación del Nomenclador Odontológico Interno. Res. 16D/13. Se trabajó en conjunto con el



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

Directorio en la regularización de normativa, entre ellas: la situación del ingreso por parte de Afiliados Adherentes, mediante Res. 32 D/13; 6D/14 Prácticas podológicas; 8D/14 Régimen de Viáticos y Pasajes; 09D/14 Discapacidad; 15D/14 Reglamento Uso del Mausoleo; 81D/14 Subsidio por Fallecimiento; 82/D Prótesis y Ortesis. Todas Publicadas en Boletín Oficial y/o en trámite de publicación.

IV. Se firmaron nuevos convenios con las siguientes empresas:

- Centro Médico Seremas – Fertilización Asistida.
- Asociación Sanluseña de Ortopedia y Traumatología.
- Empresa Integra: Internaciones Domiciliarias.

V. Aspectos de Personal

- Se realizó el pase a planta del siguiente personal, Sede San Luis: Sr. Rodolfo Guglielmino, Sra. Alejandra Favier, Sr. Alfredo Rodríguez, Farm. Beatriz Gallo y Dra. Liliana Cano y en Sede Villa Mercedes: Sra. Karina Blanco y Sra. Cecilia Barroso. Se promocionaron a nuevas categorías en sede San Luis: Sra. Susana Mendoza, Sra. María González, Sra. Angélica Martínez Borda, Sra. Noemí Tobares, Sra. Silvina Peña y en Villa Mercedes: Sra. María Isabel Galvani y se firmó un Acuerdo con la UNSL a tres años, estableciendo un cronograma progresivo para que el RECTORADO absorba el financiamiento de los salarios del Personal No Docente de Planta No Permanente de la OBRA SOCIAL.

VI. Aspectos referidos a Afiliados

- Se llevaron a cabo durante el año 2014 las Campañas de Vacunación Antigripal, Sarampión, Rubeola, Polio y la Campaña de Prevención Odontológica Infantil.

VII. Aspectos de Infraestructura

- Desde Septiembre a Diciembre, se iniciaron las Obras de Remodelación y adecuación de los distintos sectores administrativos de la Sede San Luis, que a continuación se detalla:
- En el Edificio de Chacabuco: Se habilitó en la ex óptica, Auditoría Médica.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

- Se habilitó en el ex gimnasio, la oficina de Prestaciones Médicas.
- En el Edificio de Belgrano: Se habilitó el Sector Contable, Tesorería, Personal. Se habilitó la Sala de Reuniones, Afiliaciones y Reintegros, quedando de esta manera concentrado en el edificio de la Calle Belgrano, todas las oficinas administrativas de la Obra Social.

VIII. Otros

- En Marzo de 2013 se llevó a la Asamblea Anual Ordinaria, donde se aprobaron los Balances de DOSPU y DE.COM. pertenecientes al Ejercicio 2011.
- Se llevaron a cabo reuniones ordinarias y extraordinarias de Directorio.
- Se trabajó en la adecuación de la Institución a la nueva situación jurídica, dispuesta por la Ord. 44/12.
- En septiembre se produce el cambio de autoridades en la UNSL y con ello el cambio en la Presidencia y Delegado de Villa Mercedes.
- En este periodo se trabaja en conjunto con la Secretaria de Hacienda y Administración y Asesoría Jurídica en la respuesta de los requerimientos de la AFIP.
- Se solicitó y se realizó una Auditoria administrativa por parte de Auditoría Interna de la UNSL y con ello se procedió a la implementación de medidas que tienden a la mejora institucional.
- Se realizaron tres (3) reuniones ordinarias y tres (3) extraordinarias de Directorio. Se normalizaron las Actas de las mismas.
- Se realizó la elección correspondiente a Directores No Docentes de Villa Mercedes, Docentes de San Luis y Jubilados.
- Se llevaron a cabo reuniones institucionales con distintos colegios profesionales con los que la DOSPU tiene convenios, acordando nuevas pautas de trabajo en conjunto, se regularizaron los aumentos acordados para el año 2013.
- Se otorgó el Auspicio Institucional a las XIII Jornadas Nacionales de Salud Mental.
- Se llevó a cabo la Asamblea Anual Ordinaria donde se aprobaron los Balances de DOSPU y DE.COM. pertenecientes al Ejercicio Económico 2012.



2014 – *“Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,*

en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

- La DOSPU es integrante de las Redes COSUN y SUMAS. Durante el año 2013, se concurrió a las reuniones realizadas en Comodoro Rivadavia y Villa La Angostura en Abril y Noviembre del mismo año respectivamente.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

FUNDACIÓN UNSL

PRESIDENTE MG. MÓNICA GÓMEZ

I. Convocatoria a Asamblea Anual Ordinaria de la Fundación

El día 24 de abril del corriente año, se aprobó por unanimidad las Memorias y Estados Contables 2013, cumpliendo de esa manera, con la fecha que establece el Estatuto para ser elevado – dentro de los 120 días del cierre del ejercicio económico- ante la Dirección de Constitución y Fiscalización de Personas Jurídicas, Cooperativas y Mutuales, actuando con celeridad y en tiempo y forma.

II. Aprobación de las reformas del Estatuto de la Fundación Universidad Nacional de San Luis

El día 04 de agosto la Dirección de Constitución y Fiscalización de Personas Jurídicas, Cooperativas y Mutuales a través de la Resolución Nº623 –DCYFPJ- 2014, resolvió aprobar las reformas introducidas en el Estatuto Social de la Fundación. Consistió principalmente en la adecuación general de su integración en los términos de la Ley que regula el desenvolvimiento y control de las Fundaciones, una ampliación del objeto social, nuevos participantes como los benefactores y los adherentes y la reducción del número de miembros del Consejo de Administración para dar mayor operatividad a las gestiones rutinarias y mejorar la eficiencia en su gestión.

III. Inscripción de la Fundación en el ámbito Nacional como Entidad Nacional de Bien Público en el Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad – CENOC- que depende del Ministerio Nacional de Desarrollo Social del Gobierno

Solicitar su registro obedece a un fin de crecimiento como Organismo de la Sociedad Civil. Para lo cual se desprenden beneficios que dan cuenta de que la Fundación cumple con una estructura administrativa en torno a la organización interna y seriedad en su funcionamiento; le permitirá difundir y dar publicidad o de conocimiento de existencia, al integrar una base de datos público, organizada por temática especial, para ejecutar un proyecto o entregar un



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

subsidio o donación, entre otros; le brindara el reconocimiento o avales, que al ser aceptada genera indirectamente una garantía de su funcionamiento, de las actividades que desarrolla, obteniendo con ello abrirse en su expansión de crecimiento Institucional.

IV. Desarrollo de una Propuesta de Sistema de Gestión y Facturación de la Fundación

La contraprestación de servicios informáticos incluye la implementación de una herramienta informática como acompañamiento e integración a los procesos administrativos de la Fundación, simplificando sus procesos de gestión y centralizando la información. Esto permitirá la integración de los distintos circuitos administrativos, contables y financieros, procurando evitar repetición de tareas y duplicación de información y promoviendo una funcionalidad efectiva para generar reportes en función de los intereses y necesidades de la entidad. Este Sistema estará instalado, configurado y en funcionamiento en el servidor de la Fundación, en Febrero de 2015.

V. Acuerdo de nuevo Servicio Profesional como Contadora Externa a la Fundación en calidad de prestadora

A efectos del desarrollo de balance mensual y anual, liquidación de sueldos, liquidación de ingresos brutos provincial y aportes a la AFIP; así como su asesoramiento al Tesorero de la Fundación en lo atinente a plan de cuentas, inversiones, entre otras cuestiones contables financieras.

VI. Nuevas Actas

Como Convenio Particular con Secretarías de Rectorado (Hacienda y Administración, Extensión) y con Unidades Académicas (Facultad de Qca., Bioq. Y Farm.; Cs. Fca., Mat. y Nat.; Cs. Humanas; Cs. de la Salud; Psicología; Turismo y Urb.; FICA y FACEJYS). En estas Actas se detalla un circuito administrativo en función de las diferentes modalidades de vinculación que establece la Universidad para relacionarse con Instituciones, Empresas o particulares – denominados genéricamente terceros- a los fines de prestaciones aranceladas de Servicios y/o Asistencia Técnica en el marco del Convenio Universidad Nacional de San Luis-Fundación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

Universidad Nacional de San Luis. Este procedimiento agiliza procesos y define funciones y responsabilidades.

VII. Estudiantes de la U.N.S.L. becados por la Fundación

La Comisión de Adjudicación de Becas al Merito Académico-Deportivo, fue la encargada de evaluar y proponer el orden de merito de los seis (6) Estudiantes becados por 10 meses con una ayuda de \$800. Los Estudiantes para su mantenimiento deben cumplir mensualmente con la presentación de documentación que demuestre un rendimiento académico mínimo y un plan de entrenamiento deportivo en una de las disciplinas que se practica en la U.N.S.L.. Este año se instrumentó la Convocatoria VII de este sistema de Becas.

VIII. Cambio de Aseguradora de Riesgos del Trabajo (ART)

En función de una revisión de estudio de mercado por menor costo de alícuota mensual y beneficios, se procede a dar de baja a al Aseguradora La Caja y celebrar un Contrato de Afiliación N°340768 con PREVENCIÓN Aseguradora de Riesgos del Trabajo S.A., a partir del 01 de setiembre. A la vez de evaluar convenientemente contar con la misma aseguradora que contrata la U.N.S.L. para sus empleados, sobre todo por trabajar en espacios edilicios comunes y compartidos, en un ambiente físico que ha cedido la Universidad a la Fundación.

IX. Adhesión al servicio Nación Empresa 24 –full-

Es una plataforma en Internet para operar las cuentas radicadas en el Banco de la Nación Argentina. Permite realizar las habituales transacciones como consulta de saldos y movimientos, transferencias inmediatas (on – line), pedidos de chequeras y boletas de depósito y visualización de extractos, pagos AFIP y transferencias múltiples, como Pago de Haberes y Proveedores.



2014 – “Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown,

en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo”

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

X. Nuevo Puesto de Comercialización de productos de Imagen Institucional y Libros Nueva Editorial en FICA-FACEJYS

A tal fin, la Fundación reconoce a las dos Unidades Académicas una comisión del 10% por rendición, desde Octubre de 2013.